

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Joaquín de la Torre

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Decretos	_____	882
Disposiciones	_____	882
Licitaciones	_____	886
Varios	_____	893
Transferencias	_____	909
Convocatorias	_____	909
Colegiaciones	_____	910
Sociedades	_____	910

SECCIÓN JUDICIAL

Varios	_____	912
Sucesorios	_____	917

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Resoluciones	_____	919
--------------	-------	-----



Sección Oficial

Decretos

NOTA: El contenido de la publicación de los decretos extractados, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

DEPARTAMENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DECRETO 67

La Plata, 31 de enero de 2017.
Expediente N° 27000-6/17

Aceptar, en el Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, Instituto Provincial de Lotería y Casinos, la renuncia presentada por Meltón Eugenio López, al cargo de Presidente del Instituto Provincial de Loterías y Casino, y designar en el mencionado cargo, a partir del 1° de enero de 2017, a Matías Lanusse.

DECRETO 75

La Plata, 2 de febrero de 2017.
Expediente N° 2166-1297/17

Limitación y designación de diversos funcionarios en el ámbito de la Secretaría Legal y Técnica.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO DECRETO 76

La Plata, 2 de febrero de 2017.
Expediente N° 2209-65722/16

Designar en la Dirección Provincial del Registro de las Personas, a Natalia Noemí Mincarelli, en el cargo de Subdirectora de Asuntos Legales.

DEPARTAMENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DECRETO 78

La Plata, 2 de febrero de 2017.
Expediente N° 2140-661/16

Limitar, en la Secretaría de Medios, de conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley 10.430 (texto ordenado N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96, a María Florencia Raverta, en el cargo de Delegada de Personal dispuesta por Decreto N° 1.292/16, a partir del 1° de noviembre de 2016 y designar, en el mencionado cargo, a partir de la fecha que se indica a la agente Andrea Edith Caballero Carens.

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DECRETO 79

La Plata, 2 de febrero de 2017.
Expediente N° 21200-97858/16

Prórroga por el término de noventa (90) días de la asignación de atención y firma del despacho de la Jefatura del Servicio Penitenciario Bonaerense a Juan José Baric.

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS Disposición N° 102

La Plata, 26 de enero de 2017.

VISTO el expediente N° 2209 – 121810/2017 relacionado con las notas remitidas, a fs. 1/2 por FECLIBA, Federación de Clínicas, Sanatorios, Hospitales y Otros Establecimientos de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Federación, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas, remite a este Organismo Provincial, debido a que fueron inutilizados por error de confección, los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000175296, 0000175322, 0000175325, 0000175330, 0000223837, 0000223838 envia-

dos por la Clínica Güemes de la localidad de Luján, N° 0000222715, 0000222679, 0000222631, 0000222620, 0000222617, 0000222635 enviados por la Clínica Mariano Moreno de la localidad de Moreno, N° 0000171943, 0000171950, 0000171948, enviados por el Sanatorio San Pablo de la localidad de San Fernando, N° 0000225645, 0000228069, enviados por el Hospital Privado Nuestra Sra. de La Merced, de la localidad Martín Coronado, N° 0000223213, 0000223212 enviados por el Sanatorio Ntra. Sra. del Pilar de la localidad de Ciudadela, N° 0000225201, 0000225192, 0000225199 enviados por el Centro Médico Talar de la localidad El Talar, N° 0000228494, 0000211402, 0000211419 enviados por Althea Clínica Privada de la localidad de La Plata, N° 0000053327, 0000126803, 0000135448, 0000135468 enviados por Grupo Médico IMEC Junín S.A, N° 0000226590, 0000250788, 0000226610 enviados por la Clínica Privada Colón de la localidad de Rafael Calzada, N° 0000211477, enviado por la Red de Clínicas Santa Clara de Don Bosco, N° 0000226231, 0000229611, 0000229612, 0000229620, 0000229622 enviados por el Sanatorio Modelo Burzaco, N° 0000257505 enviado por la Clínica Calchaquí de Quilmes, y Certificado de Defunción Fetal, color verde, N° 0000015711 enviado por el Hospital Privado Dr. Raúl Matera de la localidad de Bahía Blanca;

Que a fs. 4 a 6, 8 a 10, 12 a 23, 25 a 27, 29 a 32, 34 a 37, 39 a 41, 43 a 48, 50 a 53, 55 a 60, 62 a 63, 65 a 66, 68 a 75, 78, 80 obran los certificados aludidos en original;

Que, a fs. 82 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación de los certificados en cuestión, para lo cual detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, 0000175296, 0000175322, 0000175325, 0000175330, 0000223837, 0000223838, 0000222715, 0000222679, 0000222631, 0000222620, 0000222617, 0000222635, 0000171943, 0000171950, 0000171948, 0000225645, 0000228069, 0000223213, 0000223212, 0000225201, 0000225192, 0000225199, 0000228494, 0000211402, 0000211419, 0000053327, 0000126803, 0000135448, 0000135468, 0000226590, 0000250788, 0000226610, 0000211477, 0000226231, 0000229611, 0000229612, 0000229620, 0000229622, 0000257505 y Certificado de Defunción Fetal, color verde, N° 0000015711 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°: Destruir la documentación detallada en el artículo 1, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar

Virginia C. Turiansky

Directora de Planeamiento y Estadística
C.C. 1.451

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS Disposición N° 103

La Plata, 26 de enero de 2017.

VISTO el expediente N° 2209-121809/2017, relacionado con la nota remitida, a fs. 1 por la Lic. Liliána Alejandra SIVAK, Comisaria Gral. Superintendente de Policía Científica de la Provincia de Buenos Aires del Ministerio de Seguridad, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Superintendente, Comisaria Gral., conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por las Delegaciones Departamentales, de Policía Científica, remite a este Organismo Provincial los Certificados de Defunción Exclusivo para uso Forense, color violeta, anulados por error de confección, N° 0000001503, 0000001533, 0000001534, 0000001535, 0000008067, 0000008078, 0000008125, 0000008134, 0000010045, 0000011617, 0000011644, 0000017963, 0000019738, 0000019741, 0000019748, 0000019764, 0000019881, 0000019895, 0000019903, 0000019928, 0000021940, 0000021942, 0000023783, 000024190, 0000024191, 0000026809, 0000026827 y Certificado de Defunción Fetal, color verde, N° 000000205 correspondientes a los médicos pertenecientes a la División Morgue Policial de Moreno, Gral. Rodríguez, San Nicolás y Quilmes;

Que a fs. 2 a 29 obra la documentación aludida en original;

Que a fs. 31 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, de los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular los Certificados de Defunción Exclusivo para uso Forense, color violeta, N° 0000001503, 0000001533, 0000001534, 0000001535, 0000008067, 0000008078, 0000008125, 0000008134, 0000010045, 0000011617, 0000011644, 0000017963, 0000019738, 0000019741, 0000019748, 0000019764, 0000019881, 0000019895, 0000019903, 0000019928, 0000021940, 0000021942, 0000023783, 000024190, 0000024191, 0000026809, 0000026827 y Certificado de Defunción Fetal, color verde, N° 0000000205 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
C.C. 1.452

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 104

La Plata, 26 de enero de 2017.

VISTO el expediente N° 2927 – 2262/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 5, por la Dra. Karina Figuepron A/C de la Dirección de Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Directora, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por el Director Ejecutivo, Dr. Alejandro Hoyo, del Hospital Interzonal Dr. Diego Paroissien del Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, obrante a fs. 1 remite, a este Organismo Provincial, la anulación por error de confección, del Certificado de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000191017;

Que a fs. 3 obra el certificado aludido en original;

Que a fs. 6 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error en su confección, del formulario en cuestión, para lo cual lo detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular el Certificado de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000191017 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
C.C. 1.453

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 105

La Plata, 26 de enero de 2017.

VISTO el expediente N° 2937 – 1020/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 47, por la Dra. Karina Figuepron A/C de la Dirección de Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Directora, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por el Director Ejecutivo, Dr. Rodrigo Hernán Castañeda, del Hospital Z.G.D.A "Evita Pueblo Berazategui" del Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, obrante a fs. 1, 2, 3, 8, 11, 15, 19, 21, 22, 26, 28, 29, 32, 34, 37 remite, a este Organismo Provincial, las anulaciones por error de confección, de los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000151526, 0000151533, 0000151532, 0000151539, 0000151547, 0000151563, 0000151565, 0000151587, 0000151572, 0000151583, 0000191543, 0000151597, 0000191549, 0000151599, 0000191564, 0000191581, 0000191584, 0000191603, 0000189300, y Certificado de Defunción Fetal, color verde, N° 0000006799, 0000006802, 0000007067;

Que a fs. 4 a 7, 9 a 10, 12 a 14, 16 a 18, 20, 23 a 25, 27, 30 a 31, 33, 35 a 36 obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 48 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error en su confección, de los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000151526, 0000151533, 0000151532, 0000151539, 0000151547, 0000151563, 0000151565, 0000151587, 0000151572, 0000151583, 0000191543, 0000151597, 0000191549, 0000151599, 0000191564, 0000191581, 0000191584, 0000191603, 0000189300, y Certificado de Defunción Fetal, color verde, N° 0000006799, 0000006802, 0000007067 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
C.C. 1.454

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 106

La Plata, 26 de enero de 2017.

VISTO el expediente N° 2956 – 670/2015, relacionado con la nota remitida, a fs. 23, por la Dra. Karina Figuepron A/C de la Dirección Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Directora, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por el H.Z.G.A Dr. Carlos Bocalandro de Loma Hermosa, Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, remite a este Organismo Provincial, los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, anulados, por contener varios errores, N° 0000006421, 0000042067, 0000042059, 0000042002, 0000042003, 0000042060, 0000042009, 0000042010, 0000042040, 0000042046, 0000042052, 0000042073, 0000084849, 0000084850, 0000084873, 0000084869, 0000084834 y Certificado de Defunción Fetal, color verde, N° 0000006359;

Que a fs. 1 a 18 obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 23 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por contener varios errores, los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000006421, 0000042067, 0000042059, 0000042002, 0000042003, 0000042060, 0000042009, 0000042010, 0000042040, 0000042046, 0000042052, 0000042073, 0000084849, 0000084850, 0000084873, 0000084869, 0000084834 y Certificado de Defunción Fetal, color verde, N° 0000006359 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
C.C. 1.455

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 107

La Plata, 26 de enero de 2017.

VISTO el expediente N° 2956 – 0059/2015, relacionado con la nota remitida, a fs. 14, por la Dra. Karina Figuepron A/C de la Dirección Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Directora, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por el H.Z.G.A Dr. Carlos Bocalandro de Loma Hermosa, Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, remite a este Organismo Provincial, los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, anulados por contener varios errores, N° 0000006417, 0000006361, 0000006359, 0000006372, 0000006373, 0000006383, 0000006427, 0000042008;

Que a fs. 1 a 8 obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 15 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por contener varios errores, en los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000006417, 0000006361, 0000006359, 0000006372, 0000006373, 0000006383, 0000006427, 0000042008 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
C.C. 1.456

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 108

La Plata, 26 de enero de 2017.

VISTO el expediente N° 2974 – 3143/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 40, por la Dra. Karina Figuepron A/C de la Dirección Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Directora, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por el Director Ejecutivo, Dr. Gustavo Galban, del H.I.G.A Dr. Oscar Alende, de la localidad de Mar del Plata, Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, remite a este Organismo Provincial, los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, anulados por error de confección de Oblea, N° 0000214371, 0000214357, 0000213528, 0000220062, 0000213524, 0000213509, 0000190771, 0000190316, 0000190303, 0000189998, 0000191310;

Que a fs. 3/4,7/8, 11/12, 15/16, 19, 21, 26/27, 30, 32, 34, 36, 38, obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 41 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación por error de confección, de los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000214371, 0000214357, 0000213528, 0000220062, 0000213524, 0000213509, 0000190771, 0000190316, 0000190303, 0000189998, 0000191310 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
C.C. 1.457

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 109

La Plata, 26 de enero de 2017.

VISTO el expediente N° 2975 – 4434/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 4, por la Dra. Karina Figuepron A/C de la Dirección Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Directora, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por el Director Ejecutivo, Dr. Hugo O. Casarsa, del H.I.E. Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", de la localidad de Mar del Plata, Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, remite a este Organismo Provincial, el Certificado de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, anulado por error en la entrega de Oblea, N° 0000190014;

Que a fs. 2 obra el certificado aludido en original;

Que a fs. 4 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, del formulario en cuestión, para lo cual lo detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000190014 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
C.C. 1.458

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 110

La Plata, 26 de enero de 2017.

VISTO el expediente N° 2976- 1994/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 4, por la Dra. Karina Figuepron A/C de la Dirección Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Directora, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por el Director Asociado, Dr. Mauro Laiolo, del H.Z.G.A Magdalena V. de Martínez, de Pacheco - Tigre, Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, obrante a fs. 1, remite a este Organismo Provincial, los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, anulados N° 0000185705, 0000190253;

Que a fs. 2, 3 obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 5 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error en su confección, de los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000185705, 0000190253 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
C.C. 1.459

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 111

La Plata, 26 de enero de 2017.

VISTO el expediente N° 2976- 1995/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 5, por la Dra. Karina Figuepron A/C de la Dirección Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Directora, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por el Director Asociado, Dr. Mauro Laiolo, del H.Z.G.A Magdalena V. de Martínez, de Pacheco - Tigre, Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, obrante a fs. 1, remite a este Organismo Provincial, el Certificado de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, anulados N° 0000190272;

Que a fs. 2 obra el certificado aludido en original;

Que a fs. 5 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error en su confección, del formulario en cuestión, para lo cual lo detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular el Certificado de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000190272 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
C.C. 1.460

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 112

La Plata, 26 de enero de 2017.

VISTO el expediente N° 2976- 1997/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 3, por la Dra. Karina Figuepron A/C de la Dirección Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Directora, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por el Director Asociado, Dr. Mauro Maiolo, del H.Z.G.A Magdalena V. de Martínez, de Pacheco - Tigre, Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, obrante a fs. 1, remite a este Organismo Provincial, el Certificado de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, anulados N° 0000249986;

Que a fs. 2 obra el certificado aludido en original;

Que a fs. 4 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error en su confección, de los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Anular el Certificado de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000249986 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°: Destruir la documentación detallada en el artículo 1°, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Virginia C. Turiansky

Directora de Planeamiento y Estadística
 C.C. 1.461

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 113

La Plata, 26 de enero de 2017.

VISTO el expediente N° 2979 - 1551/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 13, por la Dra. Karina Figuepron A/C de la Dirección Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Directora, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por la Directora Ejecutiva, H.I.G.A Petrona V. de Cordero, de San Fernando, Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, obrante a fs. 1, remite a este Organismo Provincial, los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, anulados N° 0000187071, 0000187073, 0000187084;

Que a fs. 4 a 6 obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 13 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error en su confección, de los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000187071, 0000187073, 0000187084 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°: Destruir la documentación detallada en el artículo 1°, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Virginia C. Turiansky

Directora de Planeamiento y Estadística
 C.C. 1.462

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 114

La Plata, 26 de enero de 2017.

VISTO el expediente N° 2991 - 7157/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 13, por la Dra. Karina Figuepron A/C de la Dirección Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Directora, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por la Directora Ejecutiva, Lic. Nancy Gaute, del Hospital L.C. de Gandulfo, de Lomas de Zamora, Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, obrante a fs. 7, remite a este Organismo Provincial, los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, anulados N° 0000187552, 0000187505, 0000187522;

Que a fs. 1 a 6 obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 14 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error en su confección, de los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000187552, 0000187505, 0000187522 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°: Destruir la documentación detallada en el artículo 1°, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Virginia C. Turiansky

Directora de Planeamiento y Estadística
 C.C. 1.463

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 115

La Plata, 26 de enero de 2017.

VISTO el expediente N° 2991 - 7211/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 12, por la Dra. Karina Figuepron A/C de la Dirección de Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Directora, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por la Lic. Nancy Gaute, de la localidad Lomas de Zamora, obrante a fs. 11, remite a este Organismo Provincial, los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, anulados por error de confección N° 0000189263, 0000189250, 0000187543;

Que a fs. 1 a 6 obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 12 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación por error en su confección de los formularios en cuestión para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000189263, 0000189250, 0000187543 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°: Destruir la documentación detallada en el artículo 1°, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3° Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar

Virginia C. Turiansky

Directora de Planeamiento y Estadística
 C.C. 1.464

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 116

La Plata, 26 de enero de 2017.

VISTO el expediente N° 2991 - 7581/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 8, por la Dra. Karina Figuepron A/C de la Dirección de Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Directora, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por la Lic. Nancy Gaute, Directora Ejecutiva del Htal L. C de Gandulfo de Lomas de Zamora, obrante a fs. 7, remite a este Organismo Provincial, los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, anulados, por error de confección N° 0000213123, 0000213125;

Que a fs. 1, 2 obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 9 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la

anulación, por error en su confección, de los formularios en cuestión para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000213123, 0000213125 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar

Virginia C. Turiansky

Directora de Planeamiento y Estadística
C.C. 1.465

Licitaciones

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS INSTITUTO DE LA VIVIENDA

Licitación Pública N° 1/17

POR 5 DÍAS - Exp. N° 2416-1812/2005 alc. 195. Obra: "Etapas IV UOM 40 viviendas de un total de 342 e Infraestructura, en el Partido de Ensenada".

Presupuesto Oficial: \$ 64.930.256,66. (Pesos sesenta y cuatro millones novecientos treinta mil doscientos cincuenta y seis con sesenta y seis centavos), precio de referencia a octubre de 2016.

Plazo de Obra: 12 (doce) meses.

Valor del Pliego: \$ 50.000 (Pesos cincuenta mil).

Periodo de Venta de Pliegos: Desde el día 6 de febrero de 2017 hasta el día 3 de marzo de 2017 inclusive.

Lugar de Entrega de Pliegos: Departamento Tesorería - Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4 N° Oficina 402, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 14:00.

Lugar, Fecha y Hora del Acto de Apertura de la Licitación: El día 8 de marzo de 2017 a las 12:00 horas en el Salón de Intendentes del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., 5° Piso, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.

Lugar, Fecha y Hora límite para la Recepción de Propuestas: El día 8 de marzo de 2017 a las 11:45 horas en el Sector Mesa de Entradas del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As., Planta Baja, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.

Consultas: Departamento Tesorería - Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4° Oficina 402, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00, en el Municipio y en las páginas Web del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As. (www.mosp.gba.gov.ar) y del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As. (www.vivienda.mosp.gba.gov.ar)

C.C. 1.305 / feb. 6 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR

Licitación Pública N° 3/17

POR 3 DÍAS - Expediente 4020-4915 - Denominación: "Adquisición de tractor agrícola, para servicios vial de Carlos Tejedor".

Decreto N°: 636/2017.

Fecha de Apertura: 23 de febrero de 2017

Hora: 10:00

Valor del Pliego: \$ 531.

Consulta y/o adquisición de pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor.

Horario: 7 a 13.

C.C. 1.385 / feb. 8 v. feb. 10

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES

Licitación Pública N° INM - 4198

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM - 4198, para la ejecución de los trabajos de "Remodelación" en el edificio sede de la Sucursal Cte. Nicanor Otamendi (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 20/02/17 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Cte. Nicanor Otamendi (BA) y en la Gerencia Zonal Mar del Plata (BA). Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 1.082.430,99 más IVA.

L.P. 15.256 / feb. 8 v. feb. 13

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES

Licitación Pública N° INM - 4217

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM - 4217, para la ejecución de los trabajos de "Provisión de instalaciones fijas, cristales, puerta de seguridad y silletería" en el edificio sede de la Sucursal Puán (BA)

La apertura de las propuestas se realizará el 21/02/17 a las 13:00 hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Puán (BA) y en la Gerencia Zonal Bahía Blanca (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo Estimado: \$ 1.514.267,23 más IVA.

L.P. 15.257 / feb. 8 v. feb. 13

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 1/17

POR 3 DÍAS - En el marco del Plan Integral de Puesta en Valor de los Activos de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires, se procede a la convocatoria de Oferentes para la Licitación Pública N° 001/2017.

Objeto: "Ejecución de Obra Civil para el Acondicionamiento de los Accesos de Autopista Ricchieri y General Paz".

Acto de Apertura de los Sobres: El día 02 de marzo de 2017 a las 10:00 hs., en la Sala de Conferencias del Mercado Central de Buenos Aires, sita en Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer, 5° Piso, Núcleo 1, Edificio Centro Administrativo.

Presentación de las Propuestas: Hasta las 10:00 hs. del día 1° de marzo de 2017, en la Mesa de Entradas de la Corporación, sita en el 4to. Piso del Edificio Centro Administrativo, núcleo 3, Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Tapiales, Pcia. de Bs. As.

Venta del Pliego: El Pliego podrá ser adquirido en la Tesorería de la Corporación del Mercado Central de Bs. As., sita en Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer, 4° Piso Edificio Centro Administrativo, Tapiales, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.

Valor del Pliego: Un mil (\$) 1.000.

Consultas: Las mismas deberán realizarse por nota, ingresándola en la Mesa de Entradas de la Corporación, (horario 9:00 a 17:00) sita en el 4to. Piso del Edificio Centro Administrativo, núcleo 4, Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Tapiales, Pcia. de Bs. As., en sobre cerrado y dirigidas al Sr. Gerente General, con la leyenda "Consulta Licitación Pública N° 001/2017".

Las respuestas serán publicadas en el sitio web de la Corporación (www.mercado-central.gov.ar).

Se admitirán consultas hasta 7 días hábiles antes de la fecha de presentación de las Ofertas.

L.P. 15.359 / feb. 8 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 6/17

POR 2 DÍAS - Objeto: "Provisión de Tractores para parques y paseos".

Presupuesto Oficial: \$ 1.000.000.

Entrega del Pliego: Sin cargo.

Límite de entrega: 1/03/2017 - 7:00 a 13:00 horas.

Fecha de la Apertura: 6/03/2017 - 9:00 horas.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad: www.olavarria.gov.ar

C.C. 1.389 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE MORÓN

Licitación Pública Nacional N° 1/17 Prórroga

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la Ejecución de Pavimentación de Hormigón y sellado de juntas 6.893,00 m2, Repavimentación total de la calle Pueyrredón entre Arenales y Av. Don Bosco, 6.250 m2 de Repavimentación de la Av. G. Marconi entre Urquiza y Av. Ferrari y Bacheo de Pavimento de Hormigón simple 1.100 m2, Repavimentación Av. G. Marconi entre Av. Ferrari y Colectora Autopista del Oeste, dentro del Partido de Morón.

Expediente N° 4079-18.228/16

N° 43/17

Presupuesto Oficial: \$ 30.000.000.

Valor del Pliego: \$ 15.000.

Visita de Obra: 17 de febrero del 2017 11:00 hs. Dirección de Saneamiento.

Apertura de Ofertas: El día 1° de marzo del 2017, en Alte. Brown N° 946 Morón, Buenos Aires, a las 11 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y Consulta de Pliegos: hasta el día 17 de febrero del 2017, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946 1° Piso - Morón (tele/fax: 4489-7715).

Recepción de Ofertas hasta el día 1° de marzo del 2017 a las 11 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la dirección mencionada.

C.C. 1.390 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE MORÓN**Licitación Pública Nacional N° 3/17**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la Ejecución de la Construcción de Circuito Aeróbico externo con estaciones de Salud y Veredas Zona 2 y 3, ubicado en el Barrio Seré, en las Calles Domínguez, Montevideo, Granada, y Figueroa Alcorta de la localidad de Castelar Sur Partido de Morón.

Expediente N° 4079-10.125/17.

N° 344/17.

Presupuesto Oficial: \$ 5.885.500.

Valor del Pliego: \$ 2.942,75.

Apertura de Ofertas: El día 8 de marzo del 2017, en Alte. Brown N° 946 Morón, Buenos Aires, a las 11:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y Consulta de Pliegos: Del día 9 de febrero del 2017 hasta el día 24 de febrero del 2017, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946 1° Piso - Morón (Tele/fax: 4489-7715)

Recepción de Ofertas Hasta el día 8 de marzo del 2017 a las 11 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la dirección mencionada.

Visita de Obra: 3 de marzo del 2017 11:00 hs - Dirección Planificación Urbana.

C.C. 1.391 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE MORÓN**Licitación Pública Nacional N° 4/17**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la Ejecución de la Construcción de Parque Deportivo Reservorio, ubicado en Av. Figueroa Alcorta y Domínguez, Barrio Seré, de la localidad de Castelar Sur, Partido de Morón.

Expediente N° 4079-10.128/17.

N° 330/17.

Presupuesto Oficial: \$ 6.762.158,50.

Valor del Pliego: \$ 3.381,10.

Apertura de Ofertas: El día 8 de marzo del 2017, en Alte. Brown N° 946 Morón, Buenos Aires, a las 14 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y Consulta de Pliegos: Del día 9 de febrero del 2017 hasta el día 24 de febrero del 2017, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946 1° Piso - Morón (tele/fax: 4489-7715)

Recepción de Ofertas Hasta el día 8 de marzo del 2017 a las 14 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la dirección mencionada.

Visita de Obra: 3 de marzo del 2017 12:00 hs. - Dirección de Planificación Urbana.

C.C. 1.392 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE MORÓN**Licitación Pública Nacional N° 6/17**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la Ejecución de la Remodelación de la Plaza 4 Manzanas, ubicado en Av. Figueroa Alcorta y Domínguez, Barrio Seré, de la localidad de Castelar Sur, Partido de Morón.

Expediente N° 4079-10.127/17.

N° 349/17.

Presupuesto Oficial: \$ 4.627.053,55.

Valor del Pliego: \$ 2.313,53.

Apertura de Ofertas: 9 el día de marzo del 2017, en Alte. Brown N° 946 Morón, Buenos Aires, a las 11:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y Consulta de Pliegos: Del día 9 de febrero del 2017 hasta el día 1° de marzo del 2017, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946 1° Piso - Morón (Tele/fax: 4489-7715).

Recepción de Ofertas Hasta el día 9 de marzo del 2017 a las 11 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la dirección mencionada.

Visita de Obra: 4 de marzo del 2017 11:00 hs. -Dirección de Planificación Urbana.

C.C. 1.393 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUÁREZ**Licitación Pública N° 11/17**

POR 3 DÍAS - Motivo: Adquisición 2 camiones 0 Km para Secretaría de Servicios Públicos.

Expediente: MCS - 80/2017.

Presupuesto Oficial: \$ 2.000.000.

Valor del Pliego: \$ 2.000.

Venta de Pliegos y Consultas al Pliego: Dirección de Compras- Rivadavia 165 - Coronel Suárez - Tel. (02926) 429220.

Apertura de Ofertas: 1 de marzo de 2017 - 10:00 hs. Dirección de Compras Municipalidad C. Suárez - Rivadavia 165 - Coronel Suárez.

Presentación de Ofertas: Dirección de Compras - Rivadavia 165 - Coronel Suárez.

Tel.: (02926) 429-238.

Mail: compras@coronelsuarez.gob.ar

C.C. 1.394 / feb. 9 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUÁREZ**Licitación Pública N° 12/17**

POR 3 DÍAS - Motivo: Adquisición Barredora nueva para Secretaría de Servicios Públicos

Expediente: MCS - 81/2017.

Presupuesto Oficial: \$ 1.300.000.

Valor del Pliego:\$ 1.300.

Venta de Pliegos y Consultas al Pliego: Dirección de Compras- Rivadavia 165- Coronel Suárez - Te. (02926)429220

Apertura de Ofertas: 1 de marzo de 2017 -10:30 hs. Dirección de Compras Municipalidad C. Suárez - Rivadavia 165 - Coronel Suárez

Presentación de Ofertas: Dirección de Compras - Rivadavia 165 - Coronel Suárez

Tel.: (02926) 429-238.

Mail: compras@coronelsuarez.gob.ar

C.C. 1.395 / feb. 9 v. feb. 13

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS y COOP.
INTERGUBERNAMENTAL****Licitación Pública N° 18/17**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el mantenimiento y reparación de sistema de desagües pluviales zona sur.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta baja.

Fecha de Apertura: 7/03/2017.

Hora: 11:00.

Expediente N°: 4061-1020719/2017.

Presentación de sobres de Oferta: Hasta una (1) hora antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de Pesos tres mil (\$ 3.000,00).

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser adquirido en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 24 de febrero de 2017.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 1.408 / feb. 9 v. feb. 10

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS y COOP.
INTERGUBERNAMENTAL****Licitación Pública N° 16/17**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la construcción de conducto pluvial calle 28 entre 36 y 38.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Fecha de Apertura: 6/03/2017.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Hora: 12:00.

Expediente N°: 4061-1019173/2016.

Presentación de sobres de oferta: Hasta una (1) hora antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos tres mil (\$ 3.000,00).

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser adquirido en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 23 de febrero de 2017.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 1.409 / feb. 9 v. feb. 10

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y COOP.
INTERGUBERNAMENTAL****Licitación Pública N° 17/17**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el mantenimiento y reparación de sistema de desagües pluviales zona norte.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 6/3/2017.

Hora: 11:00.

Expediente N°: 4061-1020720/2017.

Presentación de sobres de Oferta: Hasta una (1) hora antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos tres mil (\$ 3.000,00).

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser adquirido en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 23 de febrero de 2017.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 1.410 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE SAN CAYETANO**Licitación Pública N° 1/17**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de San Cayetano, llama por decreto N° 314/2017 del 30 de enero de 2017, a Licitación Pública N° 1/2017, para la Adquisición de una (1) Pala Cargadora y una (1) Minicargadora 0 km para Obra Pública y Planta R.S.U. de la Municipalidad de San Cayetano, de acuerdo a las especificaciones mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para el día 1 de marzo de 2017, recibiendo las ofertas hasta las 10:30 horas y la apertura se realizará el mismo día, a las 11,00 horas, en el Despacho del Señor Intendente Municipal.

C.C. 1.411 / feb. 9 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE LUJÁN**Licitación Pública N° 8/17**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 58/2017 Expte. N° 4069-009279/2016. Llámese a Licitación Pública N° 8/17, para la Adquisición de Indumentaria para el Personal Municipal.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma de pesos un millón cuatrocientos diez mil quinientos cincuenta y cinco con 00/100.

La Apertura de las propuestas se realizará el día 14 de marzo de 2017, a las 12:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín N° 550, de la Ciudad de Luján.

Consultas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Luján, San Martín N° 550 de la Ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8:15 a 13:15.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos Podrán adquirirse hasta el 9 de marzo de 2017, en la Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 7:15 a 13:15, por la suma total de pesos siete mil (\$ 7.000,00).

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 1.428 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE LUJÁN**Licitación Pública N° 11/17**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 129/2017 Expte. N° 4069-003250/2016 Alcance II. Llámese a Licitación Pública N° 11/17, para la Contratación de Mano de Obra y Materiales para la Instalación de 120 Cámaras de Seguridad y Mano de Obra para Reacondicionamiento de 63 Cámaras de Seguridad.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma de pesos trece millones novecientos noventa y cinco mil doscientos cuatro con 00/100 (\$ 13.995.204,00).

La Apertura de las propuestas se realizará el día 2 de marzo de 2017, a las 12:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín N° 550, de la Ciudad de Luján.

Consultas: Secretaría de Seguridad de la Municipalidad de Luján, 1er Piso de la Terminal de Ómnibus, Avenida Nuestra Señora de Luján y Doctor Real de la Ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8:15 hs a 13:15.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos Podrán adquirirse hasta el 23 de febrero de 2017, en la Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 7:15 a 13:15, por la suma total de pesos diez mil (\$ 10.000,00).

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 1.429 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN**Licitación Pública N° 1/17**

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 1/17- Expediente N° 4015-20.377/2017. Llámese a Licitación Pública para: Obra de pavimentación de Calle Pintos entre Larrea y Calle 9 de Brandsen conforme al Pliego, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos dos millones trescientos cincuenta mil doscientos sesenta y dos con 50/100 (\$ 2.350.262,50).

El Pliego de Bases y Condiciones estará para su venta en la Municipalidad de Brandsen, Dirección de Contrataciones y Licitaciones, sita en Sáenz Peña 752, Brandsen, a partir del día 8 de febrero de 2017 hasta el día 21 de febrero de 2017, de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 hs.

Valor del Pliego: pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

El acto de Apertura de las Propuestas tendrá lugar en la Municipalidad de Brandsen, Dirección de Licitaciones y Contrataciones, sita en Sáenz Peña N° 752, el día 22 de febrero de 2017, a las 12:00 hs.

C.C. 1.437 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE MORÓN**Licitación Pública Nacional N° 7/17**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la Ejecución de Mantenimiento de espacios verdes, ejecución de la obra Coberturas verdes, Arbolado y Parquización con riego para Parque Recreativo, Ubicado en las calles Figueroa Alcorta y Domínguez en el Barrio Seré, de la localidad de Castelar Sur, Partido de Morón.

Expediente N° 4079-10.121/17.

N° 355/17.

Presupuesto Oficial: \$ 2.552.102.

Valor del Pliego: \$ 1.276,05.

Apertura de Ofertas: el día 9 de marzo del 2017, en Alte. Brown N° 946 Morón, Buenos Aires, a las 14 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y Consulta de Pliegos: del día 9 de febrero del 2017 hasta el día 1° de marzo del 2017, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946 1° Piso - Morón (Tele/fax: 4489-7715).

Recepción de Ofertas hasta el día 9 de marzo del 2017 a las 14 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la dirección mencionada.

Visita de Obra: 4 de marzo del 2017 12:00 hs. - Dirección de Planificación Urbana.

C.C. 1.447 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAVALLE**Licitación Pública N° 1/17**

POR 3 DÍAS - Licitación Pública 01/17; Material y Mano de Obra para Construcción de 10.472 m2 de Pavimento de Hormigón en General Lavalle.

Presupuesto Oficial: \$ 19.277.860,00.

Valor del Pliego: \$ 10.000,00.

Plazo de Ejecución: 360 días corridos.

Retiro del Pliego: Avenida Bartolomé Mitre N° 861 de General Lavalle, Oficina de Obras y Servicios Públicos, del día 13 al 24 de febrero de 2017.

Presentación de Ofertas: Municipalidad de General Lavalle, hasta el 10 de marzo de 2017 a las 9:00 hs.- como fecha límite.

Apertura de Sobres: Día 10 de marzo de 2017 a las 12:00 hs. en el Palacio Municipal, sito en Avenida Bartolomé Mitre N° 861 de General Lavalle.

Los pliegos para su consulta se encuentran en la Oficina de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de General Lavalle.

C.C. 1.396 / feb. 9 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**Licitación Pública N° 3/17**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2.203/17. Expte.: 4132-17240/17. Llámese a Licitación Pública N° 03/17 por la provisión de 3.600 Tn de Mezcla asfáltica Fina elaborada en caliente, tamaño máximo piedra partida 6/12 sobre camión en planta y 20.000 Lts. de emulsión bituminosa Tipo EBC I sobre camión en planta, solicitado por la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 2 de marzo de 2017.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 9.918.000,00.

Valor del Pliego: \$ 9.900,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 13/02/17 y hasta el 24/02/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 02/03/17 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 1.420 / feb. 9 v. feb. 10

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 4/17**

POR 2 DÍAS - Expediente 41.374/16. Denominación: "Provisión de Elementos Premoldeados para ser utilizados en distintas Plazas del Partido de Avellaneda - Dirección General de Planeamiento - Secretaría de Obras y Servicios Públicos".

Decreto Nro. 271 de fecha 31 de enero del 2017.

Fecha de Apertura: 06-03-2017.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 1.480.

Presupuesto Oficial: \$ 2.952.628,70 (pesos dos millones novecientos cincuenta y dos mil seiscientos veintiocho con 70/100).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda - Güemes 835 - 2° piso - Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 1.421 / feb. 9 v. feb. 10

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 8/17**

POR 2 DÍAS - Expediente 41.373/16. Denominación: "Provisión de Juegos para ser utilizados en distintas Plazas del Partido de Avellaneda - Dirección General de Planeamiento - Secretaría de Obras y Servicios Públicos".

Decreto Nro. 272 de fecha 31 de enero del 2017.

Fecha de Apertura: 06-03-2017.

Hora: 13:00.

Valor del Pliego: \$ 1.732.

Presupuesto Oficial: \$ 3.462.025,02 (pesos tres millones cuatrocientos sesenta y dos mil veinticinco con 02/100).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda - Güemes 835 - 2° piso - Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 1.422 / feb. 9 v. feb. 10

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 9/17**

POR 2 DÍAS - Expediente 41.958/17. Denominación: "Instalación Eléctrica en Viviendas y Espacios Comunes - Torre 1 - Predio Onsari - 300 Viviendas Techo Digno - Dirección de Gestión - Secretaría de Obras y Servicios Públicos".

Decreto Nro. 273 de fecha 31 de enero del 2017.

Fecha de Apertura: 07-03-2017.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 1.908.

Presupuesto Oficial: \$ 3.814.961,45 (pesos tres millones ochocientos catorce mil novecientos sesenta y uno con 45/100).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda – Güemes 835 – 2º Piso – Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.
Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 1.423 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 14/17

POR 2 DÍAS - Expediente 41.891/17. Denominación: "Provisión de Mano de Obra, Equipos y Herramientas para la Ejecución de Trabajos de Mantenimiento de Calzadas con Mezcla Bituminosa Tipo Cº Aº – Subsecretaría de Obras Públicas".

Decreto Nro. 274 de fecha 31 de enero del 2017.

Fecha de Apertura: 07-03-2017.

Hora: 13:00.

Valor del Pliego: \$ 2.465.

Presupuesto Oficial: \$ 4.930.000 (pesos cuatro millones novecientos treinta mil).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda – Güemes 835 – 2º piso – Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 1.424 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 15/17

POR 2 DÍAS - Expediente 42.129/17. Denominación: "Provisión de Mano de Obra y Materiales para las Tareas de Demarcación Vial Horizontal en el Partido Avellaneda – Subsecretaría de Obras Públicas".

Decreto Nro. 278 de fecha 31 de enero del 2017.

Fecha de Apertura: 08-03-2017.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 914.

Presupuesto Oficial: \$ 1.826.060 (pesos un millón ochocientos veintiséis mil sesenta).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda – Güemes 835 – 2º piso – Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 1.425 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 16/17

POR 2 DÍAS - Obra: "Pavimentación Barrio Villa Inflamable".

Presupuesto Oficial: \$ 4.190.920.

Valor del Pliego: \$ 2.100.

Expte.: Interno Nº 42.251/17.

Fecha de Apertura: 07/03/17 - 10:00 hs.

Decreto de Llamado: 262 (30/01/17).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Güemes 835 - 1er. Piso - de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros - Güemes 835 - 2do. Piso - de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 1.426 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 17/17

POR 2 DÍAS - Obra: "Pavimentación Pasajes Barrio El Porvenir".

Presupuesto Oficial: \$ 2.354.834.

Valor del Pliego: \$ 1.200.

Expte.: Interno Nº 42.320/17.

Fecha de Apertura: 07/03/17 - 11:00 hs.

Decreto de Llamado: 261 (30/01/17).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Güemes 835 - 1er. Piso - de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros - Güemes 835 - 2do. Piso - de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 1.427 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ

Licitación Pública Nº 13/17

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Benito Juárez mediante Decreto Nº 145/2017, llama a Licitación Pública para contratar obra de ampliación de la Red Colectora Cloacal Nº 2 a realizarse en el Barrio Flores de la Ciudad de Benito Juárez.

Presupuesto Oficial: \$ 5.205.900 (Pesos Cinco Millones Doscientos Cinco Mil Novecientos).

Plazo de Obra: 210 días (doscientos diez días).

Venta de Pliegos: Hasta las 10.30 hs del día 10 de marzo de 2017, en la Tesorería sita en Mitre 42 - Partido de Benito Juárez (7020).

Valor del Pliego: \$ 2.500 (Pesos Dos Mil Quinientos).

Fecha de Apertura de Propuestas: 10 de marzo de 2017, 11 horas en el Salón Dorado de la Municipalidad sito en Av. Mitre Nº 42 – Primer Piso.

Consultas: Se evacuarán en la Secretaría de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, en días hábiles de 8 a 15 hs. sita en Moreno Nº 69 - Partido de Benito Juárez (7020) o telefónicamente al (02292)-451924.

C.C. 1.435 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ

Licitación Pública Nº 14/17

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Benito Juárez mediante Decreto Nº 144/2017, llama a Licitación Pública para contratar obra de ampliación de la Red Colectora Cloacal Nº 3 a realizarse en los Barrios El Sol, Pachán y José Hernández de la Ciudad de Benito Juárez.

Presupuesto Oficial: \$ 10.892.051,20 (Pesos Diez Millones Ochocientos Noventa y Dos Mil Cincuenta y Uno con Veinte Centavos).

Plazo de Obra: 360 días (trescientos sesenta días).

Venta de Pliegos: hasta las 10.30 hs del día 09 de marzo de 2017, en la Tesorería sita en Mitre 42 - Partido de Benito Juárez (7020).

Valor del Pliego: \$ 2.500 (Pesos Dos Mil Quinientos)

Fecha de Apertura de Propuestas: 09 de marzo de 2017, 11 horas en el Salón Dorado de la Municipalidad sito en Av. Mitre Nº 42 – Primer Piso.

Consultas: Se evacuarán en la Secretaría de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, en días hábiles de 8 a 15 hs. sita en Moreno Nº 69- Partido de Benito Juárez (7020) o telefónicamente al (02292)-451924.

C.C. 1.436 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL LA MADRID

Licitación Pública Nº 1/17

POR 2 DÍAS - Obra: Pavimentación parte de Planta Urbana en General La Madrid.

Expediente: 4043-0042/17.

Presupuesto Oficial: \$ 22.904.974,80.

Objeto: 28.776 m².

Plazo de Obra: 270 días.

Venta de Pliegos: Hasta el día 06/03/2017 inclusive, en la Jefatura de Compras.

Valor del Pliego: \$ 22.904.

Recepción de Ofertas: 07/03/2017, hasta las 10:00 horas.

Apertura de Sobres: 07/03/2017, a las 11:00 horas.

Municipalidad de Gral. La Madrid – Jefatura de Compras – San Martín 565 – (7406) General La Madrid – Tel.: 02286-420696 – E-mail: mgl.jefecompras@gmail.com

C.C. 14.446 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública Nº 3/17

POR 2 DÍAS - Expte: 4065-0015/2017. Decreto de Llamado Nº 360/2017.

Objeto: Llamado a Licitación Pública Nº 03/2017 para la adquisición de cinco (5) Colectivos de Transporte Escolar y uno (1) Larga Distancia para la Municipalidad de Lincoln-Expediente Nº 4065-0015/2017.

Consulta de Pliego: En la Oficina de Compras de la Municipal de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, hasta el día viernes 17 de febrero de 2017 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 422001 o 439000 internos 124-125-104 E-Mail: compras@lincoln.gob.ar o vgonzalez@lincoln.gob.ar

Valor del Pliego: Pesos tres mil ochocientos noventa y uno con 57/100 (\$ 3891,57).

Fecha Límite de Venta de Pliegos: Hasta el día viernes 17 de febrero de 2017.

Lugar de Venta del Pliego: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, Lincoln, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 7 a 13 hs.

Lugar, Fecha y Hora Límite para la Presentación de Propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, hasta las 8:30 del día del Acta de Apertura.

Lugar, Fecha y Hora del Acto de Apertura de Propuestas de la Licitación: Lunes 20 de febrero de 2017 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras de la Municipalidad Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey.

C.C. 1.412 / feb. 9 v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública Nº 417R-407-2017

POR 2 DÍAS – Corresponde Expte. Nro. 417R-407-2017. Llamado a Licitación Pública Nº 417R-407-2017, para la ejecución de la obra "Pavimentación de Varias Calles de Bahía Blanca Etapa I.1 (2017) - 21C", con un Presupuesto Oficial de Pesos veinte millones novecientos ochenta y ocho mil ochocientos (\$ 20.988.800), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas: Día 24 de febrero de 2017 a las 10:00 horas en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vialidad.

Valor Pliego: Pesos veinte mil novecientos ochenta y nueve (\$ 20.989).

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Nación según requisitos indicados a continuación:

a) Especialidad:

- Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires: en Ingeniería Civil en Pavimentos Asfálticos - tipo I.

Y/O

- Registros de Licitadores de la Nación: Categoría A ó B Sección Ingeniería, y/o Categoría A ó B Sección Ingeniería Vial.

b) Capacidad Técnica o de Contratación: Igual o superior a \$ 20.988.880.

c) Capacidad Financiera Anual o de Ejecución: Igual o superior a \$ 50.373.120.

C.C. 1.432 / feb. 9 v. feb. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
AGENCIA ADMINISTRADORA ESTADIO CIUDAD DE LA PLATA**

Licitación Pública 1/17

POR 3 DÍAS - Compra/Contratación: Licitación Pública 1/17.

Objeto de la contratación: Servicio de limpieza integral y mantenimiento complementario en el Estadio Ciudad de La Plata.

Expediente: 2170-422/17.

Presupuesto oficial: \$10.500.000.

Valor del pliego: Sin costo.

Consultas, retiros y/o adquisición del pliego: Departamento de Compras y Contrataciones - Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros-Casa de Gobierno, Calle 6 entre 51 y 53 - Piso 2do. Horario: 10:00 a 15:00 hs. hasta el día anterior a la apertura. Asimismo se podrá descargar de la página Web de Contrataciones del GBA (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones>).

Mail de consulta: mriojefatura@proveedoresba.cgp.gba.gov.ar (conf. Resolución N°713/16 de la Contaduría General de la Provincia).

Visita: Lunes 13 de febrero de 2017 15:00 hs.

Apertura: Viernes 17 de febrero de 2017 15:00hs.

Lugar de apertura: Departamento de Compras y Contrataciones - Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros - Casa de Gobierno, Calle 6 entre 51 y 53 - Piso 2do.

Presentación de las ofertas: Departamento de Compras y Contrataciones - Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros - Casa de Gobierno, Calle 6 entre 51 y 53 - Piso 2do. Horario: 10:00 a 15:00 hs.

Acto administrativo que aprueba el llamado: Disposición 1/17 del Director Ejecutivo de la Agencia Administradora Estadio Ciudad de La Plata.

C.C. 1.674 / feb. 9 v. feb. 13

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE CORONEL DORREGO**

Licitación Privada N° 1/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 1/17 - Autorizada por Disposición N° 001/2017 - Expte. N° 023-001/2017, tendiente a contratar el Servicio Alimentario Escolar de la localidad de Coronel Dorrego, Oriente y El Perdido Distrito Coronel Dorrego, con un presupuesto estimado de pesos un millón seiscientos ochenta mil (\$ 1.680.00,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones.

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 14 de febrero de 2017 y hasta las 9:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de Coronel Dorrego - calle San Martín N° 860 - en el horario de 8:00 a 12:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: Ochocientos (\$ 800,00).

Día, hora y lugar para la apertura de las Propuestas: día 14 de febrero de 2017 a las 9:00 horas en el Consejo Escolar de Coronel Dorrego - calle San Martín N° 860 de Coronel Dorrego.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de Coronel Dorrego calle San Martín N° 860 - en el horario de 8:00 a 12:00 - Tel. (02921) 452617/453070/453714.

C.C. 1.450

**MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO
SECRETARÍA DE HACIENDA**

Licitación Pública N° 9/17

POR 2 DÍAS - Contratación de Mantenimiento de Alumbrado Público Zonas 1, 2 y 3 del Partido de Tres de Febrero, por 24 meses. Presupuesto Oficial \$ 64.800.000,00 (Pesos sesenta y cuatro millones ochocientos mil). Valor del Pliego \$ 32.000,00 (Treinta y dos mil). Fecha de apertura 8 de marzo de 2017 a las 12 hs. Venta de Pliego: Dirección de Contrataciones, entre piso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, en el horario de 8 a 13 y hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente 4117-20126-2017-0.

Decreto N° 92/17.

C.C. 1.473 / feb. 10 v. feb. 13

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Privada N° 11.624

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 11.624 - Expediente N° 64.358.

Objeto: Renovación del mantenimiento de las licencias de la solución integral de gobierno y gestión de la gerencia de sistemas de información basada en BMC REMEDY: Tipología de Selección: Etapa Única.

Fecha de la Apertura: 16/02/2017 a las 11:30 horas, en Guanahani 580, nivel 3 - sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Valor de los Pliegos: Sin cargo.

Fecha tope para efectuar consultas: 9/02/2017.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y retiro de la Documentación en el Departamento de Licitaciones - Of. de Licitaciones de Servicios, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma Buenos Aires, Edificio Guanahani, en el horario de 10:00 a 14:30.

Teléfono 4126-2854 - Interno 22854

C.C. 1.474

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

Licitación Pública N° 4/17

POR 2 DÍAS - Expediente: 2017/D-420.

Referida: Trabajos de albañilería general para el centro municipal

Presupuesto Oficial: \$ 2.006.974,18.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 2.996,67.

Apertura: 9/03/2017- 10.00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras - Municipalidad de Pergamino; Florida N° 787; Pergamino.

Adquisición del Pliego y Consultas: Dirección de Compras, Florida N° 787, Pergamino, de lunes a viernes en horario de administración de 8:00 a 12:00 - tel.: 02477-409200 int. 49215/16.

C.C. 1.479 / feb. 10 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

Licitación Pública N° 35/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 13948 Dígito 0 Año 2016- Cuerpo 1.

Objeto: "Provisión de frutas y verduras con destino Secretaría de Educación".

Apertura: 9 de marzo de 2017 Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 4.761.956.

Consulta del pliego: Hasta el 6 de marzo de 2017.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta 8 de marzo de 2017.

Mediante póliza hasta el 7 de marzo de 2017.

Monto del Depósito: \$ 238.097,80.

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigoyen N° 1627, 2° piso, ala derecha Mar del Plata

Tel. (0223) 499-6294/7859/6375

Correo Electrónico: compras@mardelplata.gov.ar

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gov.ar>, Link: [trámites/Calendario de Licitaciones](http://www.mardelplata.gov.ar)

C.C. 1.480 / feb. 10 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

Licitación Pública N° 22/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 12289 Dígito 1 Año 2016 Cuerpo 1.

Objeto: "Adquisición de grúas".

Apertura: 3 de marzo de 2017 Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 3.791.330,00.

Consulta del pliego: Hasta el 24 de febrero de 2017

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta el 2 de marzo de 2017.

Mediante Póliza hasta el 1 de marzo de 2017.

Garantía de Oferta: \$ 189.566,50.

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigoyen N° 1627, 2° piso, ala derecha del Palacio Municipal, Mar del Plata Tel. (0223) 499-6484/7859/6412 Fax (0223) 499-6567.

Correo Electrónico: compras@mardelplata.gov.ar

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional

<http://www.mardelplata.gov.ar>

C.C. 1.481 / feb. 10 v. feb. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

Contratación Directa N° 3/17

POR 1 DÍA - Pedido N°: 695/16 - Contratación Directa N° 3/17. Expte N° 21900-9508/16. Resolución de Presidencia N° 042/17.

Objeto: Extintor y soporte.

Apertura de sobres: 20 de febrero de 2017 a las 10:00 hs.

Descarga de pliegos y especificaciones técnicas en <http://www.astillero.gba.gov.ar/paginas/licitaciones.html>.

Costo del Pliego: Sin costo.

Para consultas y presentación de ofertas: de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs. en Departamento Legal y Técnico, Gerencia de Abastecimiento, Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires; Tel./Fax: (0221) 521-7741

Ministerio de Producción - Gobierno de la Provincia de Bs. As. El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 1.482

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

Contratación Directa N° 4/17

POR 1 DÍA - Pedido N°:7153/16 - Contratación Directa N° 4/17. Expte N° 21900-9394/16. Resolución de Presidencia N° 1104/16.

Objeto: Adquisición del servicio de entibación.

Apertura de sobres: 22 de febrero de 2017 a las 10:00 hs.

Descarga de pliegos y especificaciones técnicas en <http://www.astillero.gba.gov.ar/paginas/licitaciones.html>.

Costo del Pliego: Sin costo.

Para consultas y presentación de ofertas: de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs. en Departamento Legal y Técnico, Gerencia de Abastecimiento, Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires; Tel./Fax: (0221) 521-7741

Ministerio de Producción - Gobierno de la Provincia de Bs. As. El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 1.483

MUNICIPALIDAD DE PATAGONES

Licitación Pública N° 2/17

POR 3 DÍAS – Decreto N° 146/17.

Carmen de Patagones, 2 de febrero de 2017.

VISTO: Lo actuado en el Expediente N° 4084- 034/17; y.

CONSIDERANDO:

Que, por el citado expediente, se solicita se efectúe el Llamado a Licitación Pública N° 2/17, para la adquisición del: Servicio de Anestesiología para el Hospital Municipal Dr. Pedro Ecay de Patagones.

Que, dicho Llamado se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2.017, a las 12:30 hs., en el Despacho Municipal.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Autorízase el Llamado a Licitación Pública N° 2/17, para la adquisición: Servicio de Anestesiología para el Hospital Municipal Dr. Pedro Ecay de Patagones, con fecha de apertura el día 8 de marzo de 2017, a las 12:30 hs. en el Despacho Municipal.

ARTÍCULO 2°: La adquisición del Pliego de Bases y Condiciones Generales estarán disponibles en la Dirección de Compras Municipal - Valor del Pliego \$ 4.000,00 - Presupuesto Oficial \$ 4.000.000,00.

ARTÍCULO 3°: Impútese el presente gasto a Jurisdicción 1110104000 - Programa 35.02.00 - Fuente de Financiamiento 131 - Partida 3.4.2.0. - del Presupuesto de Gastos Vigentes.

ARTÍCULO 4°: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Políticas Públicas y Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 5°: Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Dese al Digesto Municipal y procedáse a su archivo.

José Luis Zara

Intendente

C.C. 1.491 / feb. 10 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE PATAGONES

Licitación Pública N° 1/17

POR 3 DÍAS – Decreto N° 145/17.

Carmen de Patagones, 2 de febrero de 2017.

VISTO: Lo actuado en el Expediente N° 4084- 4356/16 y

CONSIDERANDO:

Que, por el citado expediente, se solicita se efectúe el Llamado a Licitación Pública N° 1/17, para la adquisición de: Equipamiento para la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana.

Que, dicho Llamado se llevará a cabo el día 15 de Marzo de 2017, a las 11:00 hs., en el Despacho Municipal.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Autorízase el Llamado a Licitación Pública N° 1/17, para la adquisición: Equipamiento para la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana, con fecha de apertura el día 15 de marzo de 2017, a las 11:00 hs. en el Despacho Municipal.

ARTÍCULO 2°: La adquisición del Pliego de Bases y Condiciones Generales estarán disponibles en la Dirección de Compras Municipal - Valor del Pliego \$ 1.000,00 - Presupuesto Oficial \$ 950.000,00.

ARTÍCULO 3°: Impútese el presente gasto a Jurisdicción 1110102000 - Programa 50.01.00 - Fuente de Financiamiento 132 - Partida 4.3.2.0. - del Presupuesto de Gastos Vigentes.

ARTÍCULO 4°: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Políticas Públicas y Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 5°: Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Dese al Digesto Municipal y procedáse a su archivo.

José Luis Zara

Intendente

C.C. 1.490 / feb. 10 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE PATAGONES

Licitación Pública N° 3/17

POR 3 DÍAS – Decreto N° 147/17.

Carmen de Patagones, 2 de febrero de 2017.

VISTO: Lo actuado en el Expediente N° 4084- 052/17; y

CONSIDERANDO:

Que, por el citado expediente, se solicita se efectúe el Llamado a Licitación Pública N° 03/17, para la adquisición obra: Construcción de edificio E.E.S. N° 8 (1° Etapa) Patagones.

Que, dicho Llamado se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2017, a las 11:00 hs., en el Despacho Municipal.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Autorízase el Llamado a Licitación Pública N° 3/17, para la obra: Construcción de edificio E.E.S. N° 8 (1° Etapa) Patagones, con fecha de apertura el día 8 de marzo de 2017, a las 11:00 hs. en el Despacho Municipal.

ARTÍCULO 2°: La adquisición del Pliego de Bases y Condiciones Generales estarán disponibles en la Dirección de Compras Municipal - Valor del Pliego \$ 4.000,00 - Presupuesto Oficial \$ 9.291.320,62.

ARTÍCULO 3°: Impútese el presente gasto a Jurisdicción 1110110000 - Programa 18.00.00 - Fuente de Financiamiento 132 - Partida 3.3.2.0. - del Presupuesto de Gastos Vigentes.

ARTÍCULO 4°: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Políticas Públicas y Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 5°: Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Dese al Digesto Municipal y procedáse a su archivo.

José Luis Zara

Intendente

C.C. 1.492 / feb. 10 v. feb. 14

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SECRETARÍA DE CULTURA**

**Licitación Pública N° 38/16
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la construcción de CINNA en Jardín N° 11 de Villa Elvira (Comedores).

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 7/03/2017.

Hora: 10:00.

Expediente N°: 4061-1012437/2016.

Presentación de sobres de Oferta: Hasta una (1) hora antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos dos mil (\$ 2.000,00).

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser adquirido en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 24 de febrero de 2017.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 1.529 / feb. 10 v. feb. 13

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

Licitación Pública N° 19/17

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 19 para la contratación del servicio de transporte escolar por 187 días, para el traslado de niños durante el ciclo lectivo 2017, con destino desde las casas del niño abasto, A.M.A.D, Gral. Belgrano, Lisandro Olmos, Barrio Hipódromo, Paulo VI, Ricardo Rojas, Melchor Romero, a niveles y modalidades de la enseñanza según anexos.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 6/03/2017.

Hora: 10:00.

Expediente N°: 4061-1023527/2017.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta treinta (30) minutos antes que de la hora de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 5% del monto total ofertado.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos tres mil (\$ 3.000,00).

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser adquirido en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 23 de febrero de 2017.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 1.530 / feb. 10 v. feb. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. VIRGEN DEL CARMEN**

Licitación Privada N° 8/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2922-348/16. Fijase de apertura el día 16 de febrero de 2017, a las 10:00 hs., para la Licitación Privada N° 8/17, para la contratación de: Soluciones Parenterales, para cubrir las necesidades de este Hospital, correspondiente al período febrero / diciembre de 2017 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospital.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal General de Agudos de Zárate Virgen del Carmen, calle Félix Pagola 1502, Zárate, Prov. Buenos Aires, donde podrán retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal General de Agudos de Zárate Virgen del Carmen, Oficina de Compras – Félix Pagola 1502 – Zárate (2800).

C.C. 1.466

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 68/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-7810/17. Llámase a Licitación Privada N° 68/17, para la adquisición de suturas, para cubrir el período de febrero a junio de 2017, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 15 de febrero de 2017, a las 9:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00, en la oficina de Administración Contable.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 1.467

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

Licitación Privada N° 18/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 18/17, corresponde al Expte. N° 2962-2256/16, para cubrir las necesidades de Sistema de ablación para radiofrecuencia y otros para el Servicio de Cardiología del H.I.E.A y C. "San Juan de Dios" del Partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 16/02/2017 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios.

C.C. 1.468

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

Licitación Privada N° 17/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 17/17, corresponde al Expte. N° 2962-2238/16, para cubrir las necesidades de carácter de electrodos y otros de Depósito General del H.I.E.A y C. "San Juan de Dios" del Partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 16/02/2017 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios.

C.C. 1.469

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 100/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4869/2016. Llámese a Licitación Privada N° 100/17, para la adquisición insumos biología molecular (Realtime) - Genética, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 16/02/2017 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 1.470

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

Licitación Privada N° 2/17 S.A.M.O.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-1808/16. Llámese a Licitación Privada N° 2/17 S.A.M.O., para la adquisición de equipamiento para radiografía portátil, solicitado por el Servicio de Diagnóstico por Imágenes de este Establecimiento para el período febrero - diciembre, para el ejercicio 2017, con destino al Hospital Zonal General De Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 16 de febrero de 2017 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 7:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.471

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 53/17

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-2433/2017-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 53/17, tendiente a la compra de Productos farmacéuticos u otros fármacos para el servicio de farmacia, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 16 de febrero de 2017 a las 9:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano De La Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

C.C. 1.472

MUNICIPALIDAD DE ADOLFO GONZALES CHAVES

Licitación Pública N° 1/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1/17, Expediente N° 4055-326-2016, Decreto de llamado N° 151/17, cuyo objeto es la obra denominada: "Construcción de Natatorio Municipal Público Climatizado".

Presupuesto Oficial: Pesos diez millones ochocientos dos mil ochocientos (\$ 10.802.800,00).

Fecha y Horario: 7 de marzo de 2017 a las 12:00 hs.

Lugar de Apertura: Dependencias de la Municipalidad de Adolfo Gonzales Chaves, sita en calle Bartolomé Mitre esquina Juan Elicagaray.

Valor del Pliego: \$ 10.802,80.

Consulta y Venta de Pliegos: Secretaría de Obras y Servicios Públicos y Oficina de Contrataciones de la Municipalidad de Adolfo Gonzales Chaves, sita en calle Bartolomé Mitre esquina Juan Elicagaray, en el horario de 8:00 a 12:00 hasta el día 1° de marzo de 2017.

C.C. 1.534 / feb. 10 v. feb. 13

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA DE SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 4/17

POR 2 DÍAS - Adquisición de 1 (una) Grúa Hidráulica con Balde Almeja y 1 (un) Elevador Hidráulico con Cesta Aérea Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de San Fernando.

Valor del Pliego: \$ 15.000,00 (quince mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 24 de febrero de 2017, a las 14:00.

Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 3 de marzo de 2017, a las 12:00.

Acto de Apertura: El día 10 de marzo de 2017 a las 10:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C.C. 1.475 / feb. 10 v. feb. 13

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA DE SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 5/17

POR 2 DÍAS - Adquisición de materiales eléctricos para luminarias Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de San Fernando.

Valor del Pliego: \$ 50.000,00 (cincuenta mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 24 de febrero de 2017, a las 14:00 hs.

Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 3 de marzo de 2017, a las 12:00.

Acto de Apertura: El día 10 de marzo de 2017, a las 11:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C.C. 1.476 / feb. 10 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 3/17

POR 2 DÍAS - Adquisición de columnas y artefactos para luminarias de alumbrado público Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de San Fernando. Valor del Pliego: \$ 15.000,00 (quince mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 24 de febrero de 2017, a las 14:00.

Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 3 de marzo de 2017, a las 12:00.

Acto de Apertura: El día 10 de marzo de 2017 a las 09:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C.C. 1.478 / feb. 10 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública Nº 5/17 Segundo llamado

POR 2 DÍAS - Aviso Oficial, Decreto Nº 187/17.

Apertura: 16/02/17 a las 10,00 hs.

Expediente: D-4060-3731/16.

Para: contratar la Obra "Centralidad Lanús Oeste: Puesta en valor calle Enrique Del Valle Iberlucea, con un Presupuesto Oficial de pesos nueve millones cuatrocientos cuarenta y siete mil ciento treinta y siete con cincuenta centavos (\$ 9.447.137,50)".

Pliegos e informes: Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir y/o consultar los Pliegos hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Apertura de las Propuestas en la Dirección General de Compras. Pliegos sin valor. Además los Pliegos se encuentran disponibles para su consulta en la página web del Municipio. Se establece la visita de obra para el día 10 de febrero de 2017 a las 10:00 horas en la intersección de las calles Del Valle Iberlucea y 25 de Mayo, Partido de Lanús.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen Nº 3863, Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados y en presencia de los interesados a concurrir al acto.

C.C. 1.477 / feb. 10 v. feb. 13

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

Licitación Privada Nº 1/17

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada Nº 1/17, expediente Nº 22700-7501/16, autorizada mediante Disposición GGA Nº16/17, tendiente a contratar la prestación del servicio de alquiler, mantenimiento y reparación de equipos de fotocopiado para el año 2017, propiciada por la Gerencia de Logística y Servicios Generales y con destino a las distintas dependencias de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

Pliegos archivos digitales: Se pone en conocimiento a los interesados y a la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en los sitios web <http://www.cgp.gba.gov.ar/>, <http://www.gba.gov.ar/contrataciones> y <http://www.arba.gov.ar/Apartados/proveedores.asp> los archivos digitales correspondientes al Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios (Resolución Nº711/16 de Contaduría General de la Provincia), al Pliego de Bases y Condiciones Particulares para la contratación del Servicio de Alquiler con Mantenimiento y Reparación de Equipos de Fotocopiado y a los Anexos I y II que rigen el procedimiento. Los mismos son gratuitos y válidos para cotizar.

Lugar de presentación y apertura de ofertas: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Calle 45 entre 7 y 8, 2º Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, los días hábiles, en el horario de 10:00 a 16:00. Teléfono (0221) 429-4520.

Fecha y horario de apertura: 17 de febrero de 2017, 11:00 hs.

Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones.

C.C. 1.448

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

Licitación Pública Nº 2/17

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 2/17, expediente Nº 22700-7798/17, autorizada mediante Resolución Interna Nº 27/17, tendiente a contratar la prestación del servicio de limpieza integral para el año 2017, de las distintas dependencias de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

Pliegos archivos digitales: Se pone en conocimiento a los interesados y a la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en los sitios web <http://www.cgp.gba.gov.ar/>, <http://www.gba.gov.ar/contrataciones> y <http://www.arba.gov.ar/Apartados/proveedores.asp> los archivos digitales correspondientes al Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios (Resolución Nº711/16 de Contaduría General de la Provincia), al Pliego de Bases y Condiciones Particulares para la contratación del Servicio de Limpieza Integral y a los Anexos I, II y III que rigen el procedimiento. Los mismos son gratuitos y válidos para cotizar.

Lugar de presentación y apertura de ofertas: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Calle 45 entre 7 y 8, 2º Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, los días hábiles, en el horario de 10:00 a 16:00. Teléfono (0221) 429-4520.

Fecha y horario de apertura: 23 de febrero de 2017, 11:00 hs.

Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones.

C.C. 1.449 / feb. 10 v. feb. 14

Varios

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

POR 5 DÍAS - El Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires procede a notificar a la señora MARÍA RAQUEL DURAND D.N.I.: 38.610.404 lo dispuesto por el señor Director Provincial Hipódromos y Casinos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos Decreto Nº 11/16 mediante la Disposición Nº 0361/16: "La Plata 7 de septiembre de 2016. Visto, el expediente Nº 2319 - 19735/16 caratulado: "CTI-DEPARTAMENTO SEGURIDAD INTERNA CASINO DE TIGRE - SOLICITUD DERECHO DE EXCLUSIÓN MARÍA RAQUEL DURAND Y LEONARDO ANDRÉS MASTRIANO" Y; CONSIDERANDO: Que las actuaciones de referencia se relacionan con el Derecho de Exclusión aplicado preventivamente a los señores María Raquel DURAND (D.N.I. Nº 38.610.404), Y Leonardo Andrés MASTRIANO (D.N.I.: 23.665.532) según los hechos que da cuenta el Acta Nº 020/16 labrada en dependencias de Seguridad Interna del Casino de Tigre; Que en el Acta Nº 020/16 consta que el día 17/04/2016 siendo las 11:15 horas, ante el señor Jefe Departamento Rodolfo LABRADOR, se procede en forma preventiva a la aplicación del Derecho de Exclusión liad referéndum" de la Dirección Provincial de Hipódromos y Casinos, a los señores María Raquel DURAND y Leonardo Andrés MASTRIANO, atento que aproximadamente a las 10:59 hs., la División Seguridad Juego comunica telefónicamente que en la máquina Nº 8849 de la Isla Nº 29 del segundo nivel sector Smoking Club se encontraba una pareja con un mal proceder, por tal motivo es convocado el Jefe de División Seguridad Interna Horacio BASUALDO quien en compañía del Oficial de Procedimiento Capitán de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Rodolfo GONZÁLEZ quienes se entrevistan con los encartados y constatan un acto que atenta contra moral y buenas costumbres, lugar donde se les comunica que debido a su accionar quedan inhabilitados para ingresar a los Casinos dependientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires; Que prima facie se encuadran sus conductas dentro de lo tipificado en el Título V Punto 2.4 de las Normas Complementarias de las Acciones del Departamento Seguridad Presidencia del Instituto Provincial de Lotería y Casinos (Resolución Nº 1853/13); Que a fs. 2 obra continuación del Acta donde declara el señor Jefe División Seguridad Interna Horacio BASUALDO, quien refrenda lo antes expuesto; Que a fs. 3 a 6 de las actuaciones obra continuación en donde ratifican sus firmas todos los funcionarios actuantes a fs. 1; Que a fs. 8 la Jefatura de Departamento Seguridad Interna del Casino de Tigre informa que los encartados no se encuentran registrados en ese Departamento con prescindencia del hecho que antecede y que cumplidos los plazos previstos conforme lo establece el Título 5 -Punto (5)- de la Resolución Nº 1.853/13, los mismos no han hecho uso del citado beneficio; Que el Área Legales del Casino de Tigre, ha tomado la debida intervención que le compete, produciendo el dictamen pertinente; Que siguiendo el sentido que antecede y en un todo de acuerdo, se procede al dictado del acto administrativo; Que la presente se dicta de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4º de la Carta Orgánica del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, aprobada por el artículo 2º del Decreto Nº 1170/92, modificada por Decreto Nº 1324/01, Nº 1684/09, Nº 11/16 Y Resolución Nº 545/05; Por ello, EL DIRECTOR PROVINCIAL DE HIPÓDROMOS Y CASINOS DISPONE: ARTÍCULO 1º. Aplicar a los señores María Raquel DURAND (D.N.I. Nº 38.610.404), y Leonardo Andrés MASTRIANO (D.N.I.: 23.665.532), el Derecho de Exclusión por dos Años para ingresar a las Salas de Juegos de los Casinos dependientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires a partir del día 17 de abril del año 2016, por aplicación de lo establecido en el Título V Punto 2.4 de la Resolución Nº 1853/13, por los motivos de hecho y derecho que se expresan en los considerandos que anteceden. ARTÍCULO 2º. Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese en el Departamento Seguridad Interna del Casino de Tigre. Disposición Nº: 361/16. "Fdo.: Dr. Cristian Hugo Tiedemann, Director Provincial de Hipódromos y Casinos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires Decreto Nº 11/16 Oficial. La Plata, de de 2016. Cristian Hugo Tiedemann, Director.

C.C. 1.246 / feb. 6 v. feb. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

POR 5 DÍAS - El Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires procede a notificar al señor Mario Pascual MEDURI D.N.I.: 14.744.580 lo dispuesto por el señor Director Provincial Hipódromos y Casinos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos Decreto Nº 11/16 mediante la Disposición Nº 0370/16: "La Plata 7 de septiembre de 2016. VISTO, el expediente Nº 2319 - 20038/16 caratulado: "CTI-DEPARTAMENTO SEGURIDAD INTERNA CASINO DE TIGRE - SOLICITUD DERECHO DE EXCLUSIÓN MARIO PASCUAL MEDURI" Y; CONSIDERANDO: Que las actuaciones de referencia se relacionan con el Derecho de Exclusión aplicado preventivamente al señor Mario Pascual MEDURI (D.N.I. Nº 14.744.580) según los hechos que da cuenta el Acta Nº 021/16 labrada en dependencias de Seguridad Interna del Casino de Tigre; Que en el Acta Nº 021/16 consta que el día 23/04/2016 siendo las 03:30 horas, ante el señor Jefe Departamento Ricardo GIMÉNEZ, se procede en forma preventiva a la aplicación del Derecho de Exclusión "ad referéndum" de la Dirección Provincial de Hipódromos y Casinos, al señor Mario Pascual MEDURI, atento que siendo aproximadamente las 03:15 hs. el Supervisor de la División Seguridad de Juego Guillermo GONZÁLEZ, visualiza mediante sistema C.C.T.V. al causante en momentos que deambulaba por el segundo nivel sin jugar y encuentra créditos en un satélite de la Ruleta Electrónica de la máquina Nº 7006 por un importe de \$ 126, por tal motivo es convocado el Jefe de Sección Seguridad Interna Leonardo NORES CASTRO en compañía del Oficial de Procedimiento Capitán de la Policía de la provincia de Buenos Aires Alfredo FLORES, quienes interceptan al encartado y lo invitan a la Oficina de Seguridad Interna del tercer nivel, lugar donde reconoce el hecho, momento donde se le comunica que debido a su accionar queda inhabilitado para ingresar a los Casinos dependientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires, se deja constancia que el señor MEDURI devuelve la suma de \$ 120, mediante recibo de objetos y/o valores extraviados Nº 29.604; Que prima facie se encuadra su conducta dentro de lo tipificado en el Título V Punto 1.6 de

las Normas Complementarias de las Acciones del Departamento Seguridad Presidencia del Instituto Provincial de Lotería y Casinos (Resolución N° 1853/13); Que a fs. 2 obra continuación del Acta donde declara el Supervisor de la División Seguridad Juego Guillermo GONZÁLEZ, quien refrenda lo antes expuesto; Que a fs. 3 a 7 de las actuaciones obra continuación en donde ratifican sus firmas todos los funcionarios actuantes a fs. 1; Que a fs. 8 de las actuaciones figura Recibo de Objetos y/o Valores Extraviados N° 29.604; Que a fs. 10 la Jefatura de Departamento Seguridad Interna del Casino de Tigre informa que el encartado se encuentra registrado en ese Departamento con prescindencia del techo que antecede con Ficha de Identificación de fecha 18/01/2002, informando asimismo que cumplidos los plazos previstos conforme lo establece el Título 5 -Punto (5)- de la Resolución N° 1.853/13, el mismo no ha hecho uso del citado beneficio; Que elevadas las actuaciones al Área Legales del Casino de Tigre, esa Instancia ha tomado la debida intervención que le compete, produciendo el dictamen pertinente; Que siguiendo el sentido que antecede y en un todo de acuerdo, se procede al dictado del acto administrativo; Que la presente se dicta de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4° de la Carta Orgánica del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, aprobada por el artículo 2° del Decreto N° 1.170/92, modificada por Decreto N° 1.324/01, N° 1684/09, N° 11/16 Y Resolución N° 545/05; Por ello, EL DIRECTOR PROVINCIAL DE HIPÓDROMOS Y CASINOS DISPONE: ARTÍCULO 1° Aplicar al señor Mario Pascual MEDURI (D. N.I. N° 14.744.580); el Derecho de Exclusión Definitiva para ingresar a las Salas de Juegos de los Casinos dependientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires a partir del día 23 de abril del año 2016, por aplicación de lo establecido en el Título V Punto 1.6 de la Resolución N° 1853/13, por los motivos de hecho y derecho que se expresan en los considerandos que anteceden. ARTÍCULO 2° Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese en el Departamento Seguridad Interna del Casino de Tigre. Disposición N°: 0362/16. "Fdo.: Dr. Cristian Hugo Tiedemann, Director Provincial de Hipódromos y Casinos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires Decreto N° 11/16.

C.C. 1.247 / feb. 6 v. feb. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

POR 5 DÍAS - El Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires procede a notificar al señor Daniel PIZARRO D.N.I.: 25.739.214 lo dispuesto por el señor Director Provincial Hipódromos y Casinos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos Decreto N° 11/16 mediante la Disposición N° 0370/16: "La Plata, 7 de septiembre de 2016. VISTO, el expediente N° 231921158/16 caratulado: "CTI-Departamento Seguridad Interna Casino de Tigre solicitud derecho de exclusión Daniel PIZARRO" y; CONSIDERANDO: Que las actuaciones de referencia se relacionan con el Derecho de Exclusión aplicado preventivamente al señor Daniel PIZARRO (D.N.I. N° 25.739.214 que no exhibe), según los hechos que da cuenta el Acta N° 005/16 labrada en dependencias de Seguridad Interna del Casino de Tigre; Que en el Acta N° 005/16 consta que el día 15/01/2016 siendo la 1:30 horas, ante el señor Jefe Departamento Ricardo LEVIS, se procede en forma preventiva a la aplicación del Derecho de Exclusión "ad referéndum" de la Dirección Provincial de Hipódromos y Casinos al señor Daniel PIZARRO, asimismo el señor Jefe Departamento Ricardo LEVIS comunica a la División Seguridad Interna que en la mesa de Ruleta N° 9 se encontraba una persona de sexo masculino, el cual aproximadamente a las 22:52 horas del día 13/01/16, había recibido \$ 4000 (pesos cuatro mil) de más por parte de la Cajera Sabrina MAZA al efectuar una compra de fichas en la Caja Venta de Fichas del tercer nivel para luego retirarse del Casino. Por tal motivo, el Jefe de Sección Seguridad Interna Rafael BENÍTEZ en compañía de los Oficiales de Procedimientos Capitanes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Alfredo FLORES y Daniel SERRANO, invitan al causante a la Oficina de Seguridad Interna del tercer nivel, lugar donde el causante se niega rotundamente a efectuar la devolución de la suma recibida de más, adoptando el mismo una actitud agresiva con insultos y agravios hacia el personal interviniente, debiendo ser reducido utilizando la fuerza mínima e indispensable, para luego ser trasladado en un móvil policial a la Subcomisaría Delta, lugar donde se le comunica que debido a su accionar queda inhabilitado para ingresar a los Casinos dependientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires; Que prima facie se encuadra su conducta dentro de lo tipificado en el Título V Punto 1.12 de las Normas Complementarias de las Acciones del Departamento Seguridad - Presidencia del Instituto Provincial de Lotería y Casinos (Resolución N° 1.853/13); Que a fs. 2/3 obra continuación del Acta donde declaran la Cajera Venta Pago señorita Sabrina MAZA y el Jefe Departamento señor Ricardo LEVIS, quienes refrendan lo antes expuesto; Que a fs. 4/ 8 de las actuaciones obra continuación en donde ratifican sus firmas todos los funcionarios actuantes a fs.1; Que a fs. 9 de las actuaciones obra Acta Policial labrada en la Comisaría de la Jurisdicción; Que a fs. 11 el señor Jefe División Seguridad Interna del Casino de Tigre informa que el encartado no se encuentra registrado en ese Departamento con prescindencia del hecho que antecede y que cumplidos los plazos previstos conforme lo establece el Título 5 Punto (5)- de la Resolución N° 1.853/13, el mismo no ha hecho uso del citado beneficio. Que el Área Legales del Casino de Tigre, ha tomado la debida intervención que le compete, produciendo el dictamen pertinente; Que siguiendo el sentido que antecede y en un todo de acuerdo, se procede al dictado del acto administrativo; Que la presente se dicta de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4° de la Carta Orgánica del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, aprobada por el artículo 2° del Decreto N° 1170/92, modificada por Decreto N° 1.324/01, N° 1.684/09, N° 11/16 Y Resolución N° 545/05; Por ello, EL DIRECTOR PROVINCIAL DE HIPÓDROMOS Y CASINOS DISPONE: ARTÍCULO 1° Aplicar al señor Daniel PIZARRO (D.N.I. N° 25.739.214 que no exhibe); el Derecho de Exclusión Definitiva para ingresar a las Salas de Juegos de los Casinos dependientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires a partir del día 15 de enero del año 2016, por aplicación de lo establecido en el Título V Punto 1.12 de la Resolución N° 1853/13, por los motivos de hecho y derecho que se expresan en los considerandos que anteceden. ARTÍCULO 2° Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese en el Departamento Seguridad Interna del Casino de Tigre. DISPOSICIÓN N°: 0370/16 "Fdo.: Dr. Cristian Hugo Tiedemann, Director Provincial de Hipódromos y Casinos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires Decreto N° 11/16.

C.C. 1.248 / feb. 6 v. feb. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

POR 5 DÍAS - El Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires procede a notificar al señor Ricardo KNIGHT PERKINS D.N.I.: 13.570.195 lo dispuesto por el señor Director Provincial Hipódromos y Casinos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos Decreto N° 11/16 mediante la Disposición N° 0370/16: "La Plata, 7 de septiembre de 2016. VISTO, el expediente N° 2319-21132/16 caratulado: "CTI-DEPARTAMENTO SEGURIDAD INTERNA CASINO DE TIGRE - SOLICITUD DERECHO DE EXCLUSIÓN RICARDO KNIGHT PERKINS" Y; CONSIDERANDO: Que las actuaciones de referencia se relacionan con el Derecho de Exclusión aplicado preventivamente al señor Ricardo KNIGHT PERKINS (D.N.I. N° 13.570.195), según los hechos que da cuenta el Acta N° 029/16 labrada en dependencias de Seguridad Interna del Casino de Tigre; Que en el Acta N° 029/16 consta que el día 06/06/2016 siendo las 22:30 horas, ante el señor Jefe Departamento Miguel MAFFEL, se procede en forma preventiva a la aplicación del Derecho de Exclusión "ad referéndum" de la Dirección Provincial de Hipódromos y Casinos al señor Ricardo KNIGHT PERKINS y que debido al reclamo de una apostadora por un faltante de \$ 22.641,35 (pesos veinte dos mil seiscientos cuarenta y uno con treinta y cinco ctavos.) de la máquina tragamonedas n° 1428 de la isla N° 123 de la Sala VIP del primer nivel, se solicita a la División Seguridad de Juego la revisión de registros filmicos del sector, en los cuales el Supervisor de la División Seguridad de Juego Jorge DUARTE visualiza mediante el sistema CCVT aproximadamente a las 21:55 hs al causante en momentos que se sienta en la butaca de la máquina tragamonedas n° 1428, ingresa \$ 300 (pesos trescientos) y posteriormente cobra mediante un ticket la suma de \$ 22.741,35 (veintidós mil setecientos cuarenta y uno con treinta y cinco ctavos) para luego aproximadamente a las 21:57 hs. apostar el ticket retirado en la máquina tragamonedas n° 1547 de la isla n° 114 de la Sala VIP del primer nivel, por tal motivo es convocado el Jefe de Sección Seguridad Interna Santiago SOSA, quien en compañía del agente de Seguridad Interna Ariel CASTILLA, invitan al encartado a la Oficina de Seguridad del Tercer nivel, lugar donde el mismo se niega a devolver el importe apropiado \$ 22.641,35 (veintidós mil seiscientos cuarenta y uno con treinta y cinco ctavos.) y donde se le comunica que debido a su accionar queda inhabilitado para ingresar a los Casinos dependientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires; Que prima facie se encuadra su conducta dentro de lo tipificado en el Título V Punto 1.6 de las Normas Complementarias de las Acciones del Departamento Seguridad - Presidencia del Instituto Provincial de Lotería y Casinos (Resolución N° 1.853/13); Que a fs. 2 obra continuación del Acta donde declara el Supervisor de la División de la Seguridad de Juego señor Jorge DUARTE, quien refrenda lo antes expuesto; Que a fs. 3 a 6 de las actuaciones obra continuación en donde ratifican sus firmas todos los funcionarios actuantes a fs. 1; Que a fs. 10 la Jefe División Seguridad Interna del Casino de Tigre informa que el encartado no se encuentra registrado en ese Departamento con prescindencia del hecho que y que cumplidos los plazos previstos conforme lo establece el Título 5 Punto (5)- de la Resolución N° 1.853/13, el mismo no ha hecho uso del citado beneficio; Que el Área Legales del Casino de Tigre, ha tomado la debida intervención que le compete, produciendo el dictamen pertinente; Que siguiendo el sentido que antecede y en un todo de acuerdo, se procede al dictado del acto administrativo; Que la presente se dicta de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4° de la Carta Orgánica del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, aprobada por el artículo 2° del Decreto N° 1.170/92, modificada por Decreto N° 1.324/01, N° 1.684/09, N° 11/16 y Resolución N° 545/05; Por ello, EL DIRECTOR PROVINCIAL DE HIPÓDROMOS Y CASINOS DISPONE: ARTÍCULO 1° Aplicar al señor Ricardo KNIGHT PERKINS (D.N.I. N° 13.570.195); el Derecho de Exclusión Definitiva para ingresar a las Salas de Juegos de los Casinos dependientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires a partir del día 6 de junio del año 2016, por aplicación de lo establecido en el Título V Punto 1.6 de la Resolución N° 1853/13, por los motivos de hecho y derecho que se expresan en los considerandos que anteceden. ARTÍCULO 2° Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese en el Departamento Seguridad Interna del Casino de Tigre. Disposición N°: 0372/16. "Fdo.: Dr. Cristian Hugo Tiedemann, Director Provincial de Hipódromos y Casinos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 1.249 / feb. 6 v. feb. 10

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente MARISA MABEL CHAILE (D.N.I. 23.008.698), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120- 4° Piso -La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución 11112 N° 1604/12, obrante en el expediente N° 2989 - 860/10. Carina A. González, Jefe Interno.

C.C. 1.245 / feb. 6 v. feb. 10

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE

POR 5 DÍAS - A los efectos de llevar a conocimiento que reiteradamente se ha procedido a notificar diversos actos administrativos en los términos del Art. 65 de la L.P.A. con resultado infructuoso. A fin de posibilitar la continuidad de la tramitación de las actuaciones y estimando que corresponde dar certeza a dicho noticiamiento de acuerdo a lo normado por el Art. 66 de la L.P.A., elevo la presente publicación en el Boletín Oficial, a tenor del listado que a continuación se detalla.

EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	DESTINATARIO
2417 -262/16	228/16	VIRGEN DE LOURDES S.R.L.
2417-1723/16	241/16	CETERIS PARIBUS S.A.
2417-1724/16	237/16	TTES AUTOMOTORES 20 DE JUNIO S.A.

EXPEDIENTE	INHIBICION	DESTINATARIO
22104-556/13	INHIBICIÓN	TRANSPORTES EL ONDA S.A.
22104-3087/15	INHIBICIÓN	TRANSPORTES EL ONDA S.A.

La Plata, Dirección de Permiso de Transporte Automotor.
Marcelo M. Altamirano, Director.

C.C. 1.244 / feb. 6 v. feb. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE PERSONAL REGÍMENES POLICIALES**

POR 5 DÍAS – La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Comisario (Cdo.) BRAGA ALEJANDRO HORACIO, legajo N° 17.278 (DNI 20.002.486) para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/ 2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la Ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 073/16, mediante la cual el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires resuelve Conceder en el Ministerio de Seguridad la baja voluntaria por razones particulares, a partir de la notificación, en los términos de los Arts. 61 y 62 de la Ley N° 13.982 y 146 del Decreto N° 1.050/9. La Plata, 27 de enero de 2017. Roberto Fabián Baccalaro, Comisario (Prof.) División Mov. de Personal.

C.C. 1.298 / feb. 6 v. feb. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE PERSONAL REGÍMENES POLICIALES**

POR 5 DÍAS – La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Sargento OLIVERA EDUARDO GASTÓN, legajo N° 266 (DNI 27.339.368) para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/ 2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la Ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 073/16, mediante la cual el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires resuelve Conceder en el Ministerio de Seguridad la baja voluntaria por razones particulares, a partir de la notificación, en los términos de los Arts. 61 y 62 de la Ley N° 13.982 y 146 del Decreto N° 1.050/9. La Plata, 27 de enero de 2017. Roberto Fabián Baccalaro, Comisario (Prof.) División Mov. de Personal.

C.C. 1.299 / feb. 6 v. feb. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE PERSONAL REGÍMENES POLICIALES**

POR 5 DÍAS – La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Oficial SALSAMENDI GABRIEL BENJAMÍN, legajo N° 1589 (DNI 31.493.278) para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/ 2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la Ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 073/16, mediante la cual el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires resuelve Conceder en el Ministerio de Seguridad la baja voluntaria por razones particulares, a partir de la notificación, en los términos de los Arts. 61 y 62 de la Ley N° 13.982 y 146 del Decreto N° 1.050/9. La Plata, 27 de enero de 2017. Roberto Fabián Baccalaro, Comisario (Prof.) División Mov. de Personal.

C.C. 1.300 / feb. 6 v. feb. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE PERSONAL REGÍMENES POLICIALES**

POR 5 DÍAS – La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Oficial LAURITO MARÍA, legajo N° 1332 (DNI 29.078.079) para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/ 2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la Ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 543/16, mediante la cual el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires resuelve Conceder en el Ministerio de Seguridad la baja obligatoria por incapacidad física, a partir de la notificación, en los términos de los Arts. 61 y 64 inciso c) de la Ley N° 13.982 y 147 del Decreto N° 1.050/9. La Plata, 27 de enero de 2017. Roberto Fabián Baccalaro, Comisario (Prof.) División Mov. de Personal.

C.C. 1.301 / feb. 6 v. feb. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE PERSONAL REGÍMENES POLICIALES**

POR 5 DÍAS – La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Sargento CÁCERES SOSA JUAN CARLOS, legajo N° 153.354 (DNI 24.554.901) para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/ 2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la Ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 075/16, mediante la cual el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires resuelve Conceder en el Ministerio de Seguridad la baja obligatoria por incapacidad física, a partir de la notificación, en los términos de los Arts. 61 y 64 inciso c) de la Ley N° 13.982 y 147 del Decreto N° 1.050/9. La Plata, 27 de enero de 2017. Roberto Fabián Baccalaro, Comisario (Prof.) División Mov. de Personal.

C.C. 1.302 / feb. 6 v. feb. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE PERSONAL REGÍMENES POLICIALES**

POR 5 DÍAS – La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Oficial VERA YANINA, legajo N° 2309 (DNI 28.820.740) para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/ 2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la Ciudad de La Plata, a

los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 069/16, mediante la cual el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires resuelve Conceder en el Ministerio de Seguridad la baja voluntaria por razones particulares, a partir de la notificación, en los términos de los Arts. 62 y 63 de la Ley N° 13.982 y 146 del Decreto N° 1.050/9. La Plata, 27 de enero de 2017. Roberto Fabián Baccalaro, Comisario (Prof.) División Mov. de Personal.

C.C. 1.303 / feb. 6 v. feb. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE PERSONAL REGÍMENES POLICIALES**

POR 5 DÍAS – La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Oficial Subayudante CASTILLO HÉCTOR NAHUEL, legajo N° 181.809 (DNI 33.476.955) para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/ 2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la Ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 073/16, mediante la cual el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires resuelve Conceder en el Ministerio de Seguridad la baja voluntaria por razones particulares, a partir de la notificación, en los términos de los Arts. 61 y 62 de la Ley N° 13.982 y 146 del Decreto N° 1.050/9. La Plata, 27 de enero de 2017. Roberto Fabián Baccalaro, Comisario (Prof.) División Mov. de Personal.

C.C. 1.304 / feb. 6 v. feb. 10

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la señora LIA ADRIANA GONZÁLEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-016.0-2015 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Campana por el Ejercicio 2015. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; vocales: contadores: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco y Miguel O. Teilletchea. La Plata, 21 de diciembre de 2016. Ricardo Cesar Patat, Director General Receptoría y Procedimiento.

C.C. 1.339 / feb. 7 v. feb. 13

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el Artículo 27 "in fine" Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la Señora MARÍA FERNANDA IBÁÑEZ BONDZIO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 2-310.0-2015 relacionado con las cuentas de la Universidad Provincial del Sudoeste por el Ejercicio 2015. Al mismo tiempo se les hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: Miguel Oscar Teilletchea, Héctor Bartolomé Giecco, Gustavo Ernesto Fernández. La Plata, 28 de diciembre de 2016. Ricardo Cesar Patat, Director General Receptoría y Procedimiento.

C.C. 1.340 / feb. 7 v. feb. 13

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el Artículo 27 "in fine" Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la Señora CLAUDIA ALEJANDRA DENTONE, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 2-313.0-2015 relacionado con las cuentas de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires por el Ejercicio 2015. Al mismo tiempo se les hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: Miguel Oscar Teilletchea, Héctor Bartolomé Giecco Gustavo Ernesto Fernández. La Plata, 23 de diciembre de 2016. Ricardo Cesar Patat, Director General Receptoría y Procedimiento.

C.C. 1.341 / feb. 7 v. feb. 13

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS – De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor RICARDO GUILLERMO ALVAREZ que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 1-135.0-2015 relativo a la rendición de cuentas de la H. Cámara de Senadores por el Ejercicio 2015. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente), Miguel Oscar Teilletchea (Vocal); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Héctor Bartolomé Giecco (Vocal). La Plata, 28 de diciembre de 2016. Viviana Araceli Arturo, Prosecretaría Receptoría y Procedimiento.

C.C. 1.342 / feb. 7 v. feb. 13

LÁCTEOS ALVEAR S.A.

POR 3 DÍAS - Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/12/2016 se resolvió ratificar el aumento de capital social dentro del quintuplo, equivalente a 420.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 0,0685 cada una con

derecho a un voto por acción. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 194 de la Ley 19.550, se comunica a los accionistas que tendrán 30 días a partir de la última publicación del presente para ejercer su derecho de suscripción preferente sobre las nuevas acciones. En caso de optar por ejercer el mismo, deberán cursar comunicación fehaciente a la dirección sita en calle Sarmiento 800 de la ciudad de Gral. Alvear Pcia. de Buenos Aires. En caso de no ejercer el derecho de suscripción preferente, se faculta a los demás socios a acrecer las mismas, y si no hicieran, a capitalizar deudas contraídas por la sociedad. Directora. María G. Sivero. Jorge Horacio Santi, Abogado.

L.P. 15.270 / feb. 8 v. feb. 10

Provincia de Buenos Aires
FISCALÍA DE CÁMARAS
Departamento Judicial San Martín

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. Dr. Marcelo F. Lapargo, en carácter de Fiscal General del Departamento Judicial San Martín, sito en Avda. Dr. Ricardo Balbín N° 1753 - 1er. Subsuelo- de la Localidad de Gral. San Martín, Partido homónimo, Provincia de Buenos Aires; hace saber que el día 20 del mes de febrero de 2017, se llevará a cabo la destrucción de las Investigaciones Penales Preparatorias correspondientes a los legajos nros. 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60; pertenecientes a la Unidades Funcionales de Instrucción N° 01 - 02 - 03 - 04 - 05 - 06, de este Departamento Judicial; período histórico comprendido entre los años 1998 y 1999. Ello, conforme lo establecido por Art. 13 de Resol. nro. 764/11, y autorizado por Art. 1ro. de Resol. 385/16, -ambas emanadas por Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Bs. As.; excluyéndose de dicho proceso, aquellas comprendidas por Art. 10 -último párrafo- de Resol. nro. 764/11. Quienes acrediten interés suficiente podrán presentarse por escrito, dentro de los 20 días corridos, a contar, desde la presente publicación, solicitando el desglose de documentos, y/o la revocación de la autorización de destrucción, por verificarse en el caso, un supuesto de conservación prolongada, conforme lo regulado Resolución 764/11 Proc. Gral. Pcia. Bs. As.; pudiendo a tales fines, consultar la nómina de I.P.P.s. a destruir ante la Mesa de Entradas de esta Oficina de Archivo Dptal. San Martín, 26 de enero de 2017. Marcelo Fabián Lapargo, Fiscal General.

C.C. 1.400 / feb. 9 v. feb. 13

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-268982 caratulado "URRUTIA CARLOS HORACIO - POLARI SILVIA (conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 10 de noviembre de 2016. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.493 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-273938 caratulado "ROMERO RAMÓN IGNACIO - CATADA MIRTA SUSANA (conviviente) s/Pensión", y expediente n° 2138-275897 caratulado "ROMERO RAMÓN IGNACIO - ARREDONDO CARMEN AMALIA (en representación de Romero Francisco Oscar) s/ Pensión a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.494 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-275754 caratulado "FERNÁNDEZ MANUEL PABLO - SÁNCHEZ JULIA ITATI (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 13 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.495 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-276075 caratulado "WILDE EDUARDO LUIS - MARCE LLITERAS MARGARITA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 13 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.496 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-265117 caratulado "JORGE OSCAR ISASMENDI - ANA ROSA DEL VALLE GIMÉNEZ (conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.497 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-274783 caratulado "CIERI LUIS OSCAR - CANSINA MARÍA ROSA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.498 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-274516 caratulado "GARCÍA BALTAZAR - CHASONA MARÍA ANGÉLICA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.499 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-274821 caratulado "OTAMENDI ABEL HUMBERTO - RODRÍGUEZ LIDIA ELBA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.500 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-250655 caratulado "GALLO JUAN JOSÉ - URRICELQUI JORGELINA BEATRIZ (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.501 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-269775 caratulado "MAILLO BENITO - GUILLEN NORMA SUSANA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.502 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-256226 caratulado "JORGE DARÍO PALMICHE - BRUNO NICOLÁS PALMICHE (hijo) s/Pensión", en el expediente n° 2138-255938 caratulado "JORGE DARÍO PALMICHE - ANGÉLICA CELINA MACIEL (esposa) s/Pensión y en el expediente n° 2138-267037 caratulado "JORGE DARÍO PALMICHE - MAURO IGNACIO PALMICHE (hijo) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.503 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-273773 caratulado "RUIZ JOSÉ INDALECIO - GONZALBE PAULINA (conviviente) s/Pensión", a

toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 15 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.504 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-271624 alc. 2 caratulado "GEREZ ROBERTO OSCAR - ERHART GRACIELA BEATRIZ (conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.505 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-274711 caratulado "ALESSANDRA BARTOLOME PABLO - MEZA RAMONA MARTIRA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.506 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-275901 caratulado "CHACÓN EDUARDO NÉSTOR - DEBENEDETTI MARÍA MERCEDES DELIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.507 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-274826 caratulado "MIQUELEIZ ABEL NICOLÁS - ARBOS JORGELINA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.508 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-274724 caratulado "FIORI HORACIO JOSÉ - MINICUCCI MARTHA EDITH (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.509 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-265833 caratulado "LÓPEZ JULIÁN NÉSTOR - GERMANA PATRICIA ALEJANDRA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.510 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-274439 caratulado "HERLEIN JUAN ERNESTO - MINNING GABRIELA ELSA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.511 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-274787 caratulado "SALINAS APOLONIO - MUÑOZ JULIA DEL CARMEN (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.512 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-273039 caratulado "VIGLIAROLO HÉCTOR OSCAR - GARRITANO ENELIDA VICTORIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.513 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-269777 caratulado "CABELLO ENRIQUE FAUSTO - MANGIAPANE MARÍA CRISTINA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.514 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-274818 caratulado "DÍAZ ANTONIO OSVALDO - LÓPEZ GRISELDA NOEMÍ (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.515 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-273331 caratulado "GIRALT JORGE LUIS RAMÓN - RIVERO INÉS MARÍA ISABEL (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.516 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-274177 caratulado "LÓPEZ HERMOSI MARTÍN FABIÁN - SEIN ROSANA LETICIA (esposa) s/Pensión por sí y en representación de Ramiro López Sein", y en el expediente n° 2138-274178 caratulado "LÓPEZ HERMOSI MARTÍN FABIÁN - LÓPEZ SEIN MARTINA s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de diciembre de 2016. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.517 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-271480 caratulado "GONZÁLEZ MIGUEL ÁNGEL - MORALES MARÍA LUISA (madre) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de octubre de 2016. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.518 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en los expedientes N° 2138-269473 caratulado "AQUINO RAMÓN EUGENIO - RODRÍGUEZ MARÍA LUISA (esposa) s/Pensión", y N° 2138-271019 caratulado "AQUINO RAMÓN EUGENIO - QUIROGA CATALINA (conviviente) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de noviembre de 2016. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.519 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-265389 caratulado "OBREGON NELSON DANIEL - GÓMEZ NADIA ANDREA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de noviembre de 2016. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.520 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-271161 caratulado "VIDEMA NÉSTOR OSVALDO - ARMENTANO MÓNICA GRACIELA (concubina) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 12 de octubre de 2016. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.521 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-274721 caratulado "LATORRE RICARDO MARIO - MORENO ANDREA JUDITH (conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 10 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.522 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-274334 caratulado "GALATI NICOLÁS HÉCTOR - BANEGAS MARÍA MAGDALENA (conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 10 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.523 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires notifica a la señora GUZMÁN ELSA ANTONIA en el expediente N° 2138-227394 caratulado "REYES JUAN LAZARO - GUZMAN ELSA ANTONIA s/ De haberes devengados y no percibidos" del contenido de la resolución dictada por el Directorio de este Organismo, Tex: La Plata, 7 de octubre de 2014. VISTO el expediente número 2138-227394/12, caratulado "Juan Lázaro Reyes", y CONSIDERANDO: Que se presenta el señor Juan Carlos Reyes, en carácter de hijo del Suboficial Mayor Juan Lázaro Reyes, quien fuera beneficiario de este Organismo y falleciera con fecha 28 de junio de 2012, solicitando el pago de haberes devengados y no percibidos por el mismo. Que a fs. 26, la Dirección de Administración practica liquidación ilustrativa de los haberes devengados que arroja un total líquido de pesos seis mil trescientos veintitrés con sesenta y ocho centavos (\$ 6.323,68), e importe mal percibido, pesos ocho mil doscientos treinta con treinta y seis centavos (\$ 8.230,36); Que a fs. 30 Dirección Técnico Previsional informa que el señor Juan Lázaro Reyes, titular del beneficio de retiro n° 17489/0, tenía designado como apoderado ante este Organismo al señor Juan Carlos Reyes. Se deja constancia que dicho poder fue dado de baja automáticamente con fecha 28/06/2012; Que a fs. 31 Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, corresponde notificar al señor señor Juan Carlos Reyes que se han percibido haberes con posterioridad al deceso del causante por la suma de pesos ocho mil doscientos treinta con treinta y seis centavos (\$ 8.230,36). Del informe practicado precedentemente se desprende que el señor Reyes resultaba estar registrado como apoderado del causante. En consecuencia deberá reintegrar la totalidad del importe ut-supra mencionado dentro de los diez días de ser notificada, bajo apercibimiento de iniciar las acciones pertinentes, a excepción de que doña Antonia Elsa Guzmán preste conformidad en la compensación de sumas de que ilustra la

liquidación de fs. 26, entre lo que se debió percibir (\$ 6.323,68) y lo indebidamente percibido (\$ 8.230,36), en cuyo caso, el importe del cargo deudor a formular lo será por la suma de \$ 1.906,68; Que a fs. 32 obra carta documento enviada al señor Juan Carlos Reyes con lo informado en el párrafo precedente; Que a fs. 36 obra nota del señor Juan Carlos Reyes, en la reconoce haber cobrado indebidamente las sumas reclamadas y solicita poder devolverlo en la mayor cantidad de cuotas posibles; Que a fs. 40 Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, en virtud al informe producido por la División Contabilidad a fs. 26 y reconocimiento expreso de fs. 36, en defecto de conformidad con el procedimiento de compensación de sumas por parte de Antonia Elsa Guzmán, a juicio de esa área corresponde formular cargo deudor a don Juan Carlos Reyes por el importe de pesos ocho mil doscientos treinta con treinta y seis centavos (\$ 8.230,36), a cuyo efecto el Directorio deberá tener presente la propuesta de reintegro formulada a fs. 36; Que sometido a estudio Comisión de Hacienda entiende que, se procedió a realizar la liquidación de los haberes devengados y no percibidos por un importe de \$ 6.323,68 en concepto de 28 días del mes de junio/12, incluyendo SAC/12 proporcional, según surge de lo informado por la División Contabilidad a fs. 26. Además se advierte que se procedió al cobro indebido de haberes posteriores al fallecimiento por un importe de \$ 8.230,36. Habiéndose dado intervención a la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 40, no existiendo haberes devengados a favor del causante, y a excepción de prestar conformidad a realizar procedimiento de compensación de sumas por parte de la señora Antonia Elsa Guzmán, esa Comisión estima que correspondería dictarse el pertinente acto administrativo de formulación de "cargo deudor" por el importe total en cabeza de don Juan Carlos Reyes. Con la propuesta de reintegro de fs. 36, corresponde someter el presente a consideración del Directorio; Por ello, El Directorio de La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires por Unanimidad Resuelve: Artículo 1°. No hacer lugar a la solicitud de pago de Haberes Devengados y no percibidos por el Suboficial Mayor Juan Lázaro Reyes, interpuesta por el señor Juan Carlos Reyes, hijo del mismo. Artículo 2°. Formular cargo deudor al señor Juan Carlos Reyes, hijo del causante, en concepto de haberes percibidos indebidamente, por la suma de pesos ocho mil doscientos treinta con treinta y seis centavos (\$ 8.230,36), por la causa indicada en los considerando del presente. Artículo 3°. Aceptar la propuesta de pago del cargo deudor formulado a Juan Carlos Reyes por la suma de pesos ocho mil doscientos treinta con treinta y seis centavos (\$ 8.230,36), debiéndose abonarse el mismo en 12 cuotas, mensuales y consecutivas de \$ 685,86. Artículo 4°. Para su reintegro podrá optar por: Abonar dicha suma mediante depósito en cuenta 537/1 Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, o por medio de giro bancario o postal, a la orden de "Presidente, Contador y Tesorero de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Artículo 5°. De no efectuar el pago en la forma ofrecida, consentida y firme la presente resolución, ante su incumplimiento, se remitirán los antecedentes a Fiscalía de Estado, para reclamar judicialmente el cargo deudor a través del procedimiento fijado en la ley de Apremio (Art. 20 de la Ley 13.236). Artículo 6°. Regístrese y notifíquese a la interesada con entrega de copia respectiva. Artículo 7°. Pase a Dirección Técnico Previsional - División Liquidaciones para su conocimiento y efectos. Artículo 8°. Cumplido, archívese. Resolución N° 96948 Acta N° 2112. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.524 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires notifica a la señora GUZMÁN ELSA ANTONIA en el expediente N° 2138-215378 caratulado "GARCÍA JOSÉ EDUARDO - GARCÍA CRISTIAN EDUARDO s/ De haberes devengados y no percibidos" del contenido de la resolución dictada por el Directorio de este Organismo, Tex: La Plata, 14 de abril de 2014. VISTO el expediente número 2138-215378/11 caratulado "José Eduardo García", y CONSIDERANDO: Que se presenta Cristian Eduardo García, hijo de la señora Nélida Edith Gargano pensionada del Suboficial Mayor José Eduardo García, quien falleciera con fecha 8 de septiembre de 2011, solicitando el pago de haberes devengados y no percibidos por la misma; Que a fs. 19 Dirección de Administración practica liquidación ilustrativa de los haberes devengados a la fecha de fallecimiento de la beneficiaria, la que arroja un total líquido de pesos un mil setecientos veinticuatro con cincuenta centavos (\$ 1.724,50), e importe percibido indebidamente por la suma de pesos tres mil noventa y nueve con treinta centavos (\$ 3.099,30); Que a fs. 20, la División Contabilidad informa que la liquidación practicada a fs. 19 por 8 días del mes de septiembre de 2011 en concepto de haberes devengados del titular del beneficio de Pensión n° 15941/0 fue realizada según información suministrada por el Banco Provincia Sucursal 5203 Delegación AV. 66, donde se encuentra el detalle de haberes mensuales y movimientos en la cuenta registrándose haberes indebidamente percibidos ya que se realizaron extracciones posteriores al fallecimiento de la beneficiaria; Que a fs. 22 Dirección Técnico Previsional informa que la señora Nélida Edith Gargano, no tenía designado apoderado en este Organismo, al momento de su fallecimiento; Que a fs. 23 la Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que corresponde notificar al peticionante de fs. 1 que se han percibido haberes indebidamente con posterioridad al deceso de la causante de la referencia por un importe de pesos tres mil noventa y nueve con treinta centavos (\$ 3.099,30). En consecuencia deberá manifestar si fue el o algún allegado al beneficiario quien retiró dichos importes del cajero automático y remitir por escrito la respuesta a esta Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires con domicilio en calle 48 n° 502 de La Plata (CP 1900) dentro de los diez (10) días de notificados, bajo apercibimiento de iniciar las acciones pertinentes. Asimismo, para la hipótesis en que admita haber realizado las operaciones en cuestión, se le requerirá si presta conformidad para autorizar el procedimiento de compensación de sumas entre lo que debió percibir y lo indebidamente percibido, operación que arroja un saldo deudor de \$ 1.374,80; Que a fs. 24/27 obran copias de carta documento remitidas al señor Cristian Eduardo García, con lo requerido en el párrafo precedente; Que a fs. 40 División Tesorería informa que a la fecha del responde (8 de septiembre de 2014) ni se registran sumas de dinero en concepto de haberes percibidos indebidamente en relación al beneficio de Pensión n° 15941/0; Que a fs. 41, la Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, no existiendo haberes devengados a favor del causante y pendientes de percepción, estima que corresponde desestimar el planteo de fs. 1. Por su parte, en cuanto a la existencia de

haber indebidamente percibidos de que ilustra la liquidación de fs. 19, a resultados de la inexistencia de apoderado registrado (ver fs. 22) y en defecto de respuesta a que hace referencia las actuaciones de notificación de fs. 35, corresponde someter el presente a consideración del Directorio; Que sometido a estudio de Comisión de Hacienda, entiende que, se procedió a realizar la respectiva liquidación arrojando un importe de \$ 1.724,50, en concepto de 8 días del mes de septiembre/11 incluyendo SAC/11 proporcional, según lo informado por la División Contabilidad a fs. 19. Además se advierte que se procedió al cobro indebido de haberes previsionales posteriores al fallecimiento por un importe de \$ 3.099,30. Habiéndose dado intervención a la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 41, y en mérito a que no ha resultado factible individualizar a la persona que realizó las extracciones detalladas anteriormente. Estima que no corresponde proceder el pago en esta sede, sometiéndose el presente a consideración del Directorio; Por ello, El Directorio de La Caja De Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de La Provincia de Buenos Aires por Unanimidad Resuelve: Artículo 1º. No hacer lugar a la solicitud de pago de Haberes Devengados y no percibidos por la señora Nélida Edit Gargano pensionada del Suboficial Mayor José Eduardo García, interpuesta por Cristian Eduardo García, hijo de la misma; toda vez que no existen haberes devengados a favor de la causante y pendientes de percepción. Artículo 2º. Establecer cargo deudor en concepto de haberes percibidos indebidamente, por la suma de pesos tres mil noventa y nueve con treinta centavos (\$ 3.099,30), por la causa indicada en los considerando del presente. Artículo 3º. Por Dirección de Administración se radicara en la Unidad Funcional de Instrucción en turno, la correspondiente denuncia ante la eventual comisión de ilícito penal de acción pública; Conforme artículo 287 inciso 1.c) del Código de Procedimiento Penal. Artículo 4º. Desde la notificación de la presente resolución, le asiste el derecho, en el término 10 (diez) días hábiles administrativos, de interponer contra la misma, recurso de revocatoria (artículo 58 Ley 13.236 y artículo 16 del Decreto 2.382/05). Artículo 5º. Regístrese y notifíquese con entrega de copia respectiva. Artículo 6º. Pase a Dirección Técnico Previsional para su conocimiento y efectos. Artículo 7º. Cumplido, archívese. Resolución N° 98967, Acta 2138. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.525 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-267345 caratulado "CARVAJAL RAÚL OSCAR - SCAGLIOTTI GABRIELA ALEJANDRA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de junio de 2016. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.526 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-274343 caratulado "GÓMEZ JUAN ANTONIO - GUERRERO ERNESTINA (conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 12 de diciembre de 2016. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.527 / feb. 10 v. feb. 16

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en el expediente N° 2138-265981 caratulado "FALCON MIRTA ISABEL - FLORES RAMÓN RITO (conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 12 de diciembre de 2016. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

C.C. 1.528 / feb. 10 v. feb. 16

EXCEDENTE FISCAL

POR 3 DÍAS - En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 9.533 se informa que el Excedente Fiscal ubicado en Azul, calle Leyría entre Belgrano e Yrigoyen, los cuales surgen del plano de Mensura y subdivisión aprobado bajo la característica 6-5-1954 y se identifica catastralmente como parcelas 1 n) y 1 p); de la Manzana 84 b); Quinta 84; Sección H; Circunscripción I, serán transferidos en su dominio, conforme la Ley citada, a favor del titular de dominio de las parcelas 1 c) y 1 d) de la misma manzana. Oposiciones por términos de la Ley ante Escribanía Ronchetti, calle 9 de Julio 561 de Azul. Mariana Rinchetti, Notaria.

Az. 71.007 / feb. 10 v. feb. 14

EXCEDENTE FISCAL

POR 3 DÍAS - En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 9.533 se informa que el Excedente Fiscal ubicado en Azul, Avenida 25 de Mayo, entre Olavarría y Puan, el cual surge del plano de Mensura y subdivisión aprobado bajo la característica 6-17-62 y se identifica catastralmente como parcela 5 e) de la Manzana 292; Sección D; Circunscripción I, será transferido en su dominio, conforme la Ley citada, a favor del titular de dominio de la parcela 5 d), de la misma manzana. Oposiciones por términos de la Ley ante Escribanía Ronchetti, calle 9 de Julio 561 de Azul. Mariana Rinchetti, Notaria.

Az. 71.011 / feb. 10 v. feb. 14

EXCEDENTE FISCAL

POR 3 DÍAS - En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 9.533 se informa que el Excedente Fiscal ubicado en Azul, San Luis entre Rauch y España, el cual surge del plano de Mensura y subdivisión aprobado bajo la característica 6-18-2015 y se identifica catastralmente como parcela 3 a); de la Manzana 153 d); Quinta 153; Sección H; Circunscripción I, serán transferidos en su dominio, conforme la Ley citada, a favor del titular de dominio de la parcela 4 a), de la misma manzana. Oposiciones por términos de la Ley ante Escribanía Ronchetti, calle 9 de Julio 561 de Azul. Mariana Rinchetti, Notaria.

Az. 71.012 / feb. 10 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran RIVEROL CAYETANO ANTONIO y ACUÑA AGUSTÍN RAÚL OSVALDO cuyos restos se encuentran inhumados en la Sección 24, Letra F, Sepultura 38 y Sección 16, Letra L, Sepultura 27 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al crematorio. Lomas de Zamora, 3 de febrero de 2017. Jorge A. Zaccaria, Director de Cementerio.

L.Z. 45.049

MEXMAR S.A.

POR 3 DÍAS - Hace saber la voluntad de venta en conjunto o separadas, notificada al Directorio por los accionistas Gerardo Roberto Santos de sus 4000 acciones y Juana Cristina del Valle de sus 4000 acciones, todas ellas ordinarias nominativas no endosables. Condiciones del ofrecimiento a disposición de los socios en la calle Buenos Aires 4334. Conforme Art. 194 LGS. María Alejandra Rinaldi, Abogada.

G.P. 94.118 / feb. 10 v. feb. 14

Provincia de Santa Fe UNIDAD EJECUTORA CORREDOR VIAL N° 4 RUTA PROVINCIAL N° 18 CONSORCIO PUBLICO

POR 1 DÍA - Por disposición de la Unidad Ejecutora Corredor Vial N° 4 Ruta Provincial N° 18 Consorcio Público, se notifica a CAVALLARO JAVIER JOSÉ, DNI N° 24.237.193, a la Sra. ANAYA PATRICIA, DNI N° 21.986.532 y a el Sr. JUAN CARLOS BERTELLA, DNI N° 10.554.572, por edicto en B.O publicado por un 1 día la Resolución N° CC 001/16 del 19/2/2016: Y Vistos: Y Considerando: Por todo lo expuesto el Comité de Administración Resuelve: 1) Condénese a Cavallaro Javier José al pago de una Multa equivalente a la cantidad de 2259 UF, en virtud e lo prescripto por Ley Nac. N° 2.449 Decreto Reglamentario 779/95 y Mod. N° 79/98, Ley Prov. N° 13.133 Decreto Prov. N° 2.311/99, Ley Prov. N° 12.354/04, Decreto 1.314/ 5 siendo solidariamente responsable al cumplimiento de la misma Anaya Patricia Liliana en carácter de Transportista y Juan Carlos Bertella en carácter de Cargador y en consecuencia de los daños ocasionados por la extralimitación en el peso permitido según lo establecido por la Ley 12.354 (art. N° 12.) Ordénese a inclusión de los responsables de la carga dentro del Registro d Infractores de la Dirección Pcial. de Vialidad. 3) Hágase saber". Fdo: Néstor H. Antoni (Presidente), Javier Menotti (Vicepresidente), Daniel Osvaldo Silian, (Secretario).

Pg. 85.734

Provincia de Santa Fe UNIDAD EJECUTORA CORREDOR VIAL N° 4 RUTA PROVINCIAL N° 18 CONSORCIO PUBLICO

POR 1 DÍA - Por disposición de la Unidad Ejecutora Corredor Vial N° 4 Ruta Provincial N° 18 Consorcio Público, se notifica a PAGADIZABAL EDGARDO DANIEL DNI N° 12.059.569, por edicto en B.O publicado por un 1 día la Resolución N° CC 018/15 del 17/09/15: Y Vistos: Y Considerando: Por todo lo expuesto el Comité de Administración Resuelve: 1) Condénese al infractor Sr. Palavecino Diego Nicolás al pago de una Multa equivalente a la cantidad de 717 UF, en virtud de lo prescripto por Ley Nac. N° 24.449 Decreto Reglamentario 779/95 y Mod. N° 79/98, Ley Pcial. N° 13.133 Decreto Prov. N° 2.311/99, Ley Prov. N° 12.354/04, Decreto 1.314/05 siendo solidariamente responsables al cumplimiento de la misma el Sr. Pagadizabal Edgardo Daniel en carácter de Transportista y el Sr. Ernesto Oscar Andrés en carácter de Cargador y consecuencia de los daños ocasionados por la extralimitación en el peso permitido según lo establecido por la Ley 12.354 (art. N° 12.) 2) Ordénese la inclusión de los responsables de la carga dentro del Registro de Infractores de la Dirección Provincial de Vialidad. 3) Hágase saber". Firmado Diego Battilana (Presidente), Javier Menotti (Vicepresidente), Daniel Siliano (Secretario).

Pg. 85.735

Provincia de Santa Fe UNIDAD EJECUTORA CORREDOR VIAL N° 4 RUTA PROVINCIAL N° 18 CONSORCIO PUBLICO

POR 1 DÍA - Por disposición de la Unidad Ejecutora Corredor Vial N° 4 Ruta Provincial N° 18 Consorcio Público, se notifica a los Sres. GALEANO PEDRO UBALDO, DNI N° 12.591.203, y a ÁLVAREZ PATRICIO ALBERTO DNI N° 1.000.785, por edicto en B.O publicado por un 1 día la Resolución N° CC 037/16 del 18/8/2016: Y Vistos: .. Y Considerando: .. Por todo lo expuesto el Comité de Administración Resuelve: 1) Condenar al infractor Álvarez Patricio Alberto al pago de una Multa equivalente a la cantidad de 3.708 UF en virtud de lo prescripto por Ley Nac. N° 24.449 Decreto Reglamentario 779/95 y Mod. N° 79/98, Ley Pcial. N° 13.133 Decreto Prov. N° 2.311/99, Ley Prov. N° 12.354/04, Decreto 1.314/05 siendo solidariamente responsable al cumplimiento de la misma Galeano Pedro Ubaldo en carácter de Transportista y Sergio Ojeda y/o "Maderas Santiago" en carácter de Cargador en consecuencia de los daños ocasionados por la

extralimitación en el peso permitido según lo establecido por la Ley 12.354 (art. N° 12). 2) Ordénese la inclusión de los responsables de la carga dentro del Registro de Infractores de la Dirección Provincial de Vialidad. 3) Hágase saber". Firmado: Daniel Siliano (Presidente) Gerardo Porfirio (Vicepresidente), Javier Menotti (Secretario).

Pg. 85.736

Provincia de Santa Fe UNIDAD EJECUTORA CORREDOR VIAL N° 4 RUTA PROVINCIAL N° 18 CONSORCIO PUBLICO

POR 1 DÍA - Por disposición de la Unidad Ejecutora Corredor Vial N° 4 Ruta Provincial N° 18 Consorcio Público, se notifica a LEIVA OSVALDO RAÚL, DNI N° 28.332.205 y a REMELEN S.R.L., por edicto en el Boletín Oficial que se publica a sus efectos por un (1) día, la Resolución W CC 027/16 de fecha 30 de junio de 2016: "Y Vistos ... Y Considerando: Por todo lo expuesto el Comité de Administración Resuelve: 1) Condénese a Leiva Osvaldo Raúl al pago de una Multa equivalente a la cantidad de 1340 UF, en virtud de lo prescripto por Ley Nac. N° 24.449 Decreto Reglam. 779/95 y Mod. N° 79/98, Ley Pcial. N° 13.133 Decreto Prov. N° 2.311/99, Ley Prov. N° 12.354/04, Decreto 1.314105 siendo solidariamente responsable al cumplimiento de la misma Remelen S.R.L. en carácter de Transportista y Celulosa Argentina S.A. en carácter de Cargador y en consecuencia de los daños ocasionados por la extralimitación en el peso permitido según lo establecido por la Ley 12.354 (artículo N° 12). 2) Ordénese la inclusión de los responsables de la carga dentro del Reg de Infractores de la Dirección Provincial de Vialidad.-3) Hágase saber". Firmado: Daniel Siliano (Presidente), Gerardo Porfirio (Vicepresidente), Javier Menotti (Secretario).

Pg. 85.737

Provincia de Santa Fe UNIDAD EJECUTORA CORREDOR VIAL N° 4 RUTA PROVINCIAL N° 18 CONSORCIO PUBLICO

POR 1 DÍA - Por disposición de la Unidad Ejecutora Corredor Vial N° 4 Ruta Provincial N° 18 Consorcio Público, se notifica a GAMARRA VIANELLO MIGUEL ÁNGEL, DNI N° 6.186.991, por edicto en el Boletín Oficial que se publica a sus efectos por un (1) día, la Resolución N° CC 025/16 de fecha 23 de junio de 2016: "Y Vistos:... Y Considerando: Por todo lo expuesto el Comité de Administración Resuelve: 1) Condénese a Gamarra Vianello Miguel Ángel al pago de una Multa equivalente a la cantidad de 931 UF, en virtud de lo prescripto por Ley Nacional N° 24.449 Decreto Reglamentario 779/95 y Mod. N° 79/98, Ley Provincial N° 13.133 Decreto Prov. N° 2.311/99, Ley Prov. N° 12.354/04, Decreto 1.314105 siendo solidariamente responsable al cumplimiento de la misma Feltrin Martín en carácter de Transportista y Bunge Argentina SA en carácter de Cargador y en consecuencia de los daños ocasionados por la extralimitación en el peso permitido según lo establecido por la Ley 12.354 (artículo N° 12). 2) Ordénese la inclusión de los responsables de la carga dentro del Registro de Infractores de la Dirección Provincial de Vialidad. 3) Hágase saber". Firmado: Daniel Siliano (Presidente), Gerardo Porfirio (Vicepresidente), Javier Menotti (Secretario).

Pg. 85.738

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN N° 1 Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - El RNRD N° 1 del Partido de Bahía Blanca, con competencia en los RNRD N° 1 de los Partidos de Coronel Rosales, Villarino y Monte Hermoso, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la debidamente fundada, en el domicilio de 19 de Mayo N° 490/496 en la ciudad de Bahía Blanca en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

01.- Expediente: 2147-007-1-258/2015 - Beneficiario: PALLOTTI CRISTINA LIDIA - Domicilio: D'ORBIGNY N° 641 - Nomenclatura Catastral: 007 - II - D - 284L - Pr. 3- Titulares de Dominio: CANDIA CELESTINO.

02.- Expediente: 2147-007-1-56/2015 - Beneficiario: PAILLALEF DANILLO - Domicilio FÉLIX FRÍAS N° 1384 - Nomenclatura Catastral: 007-II - D - 359i - 13.- Titular: PERALTA JORGE ISMAEL.

03.- Expediente: 2147-007-1-246/2015 - Beneficiario: GAETE NORBERTO - Domicilio Holdich N° 2173- Nomenclatura Catastral: 007-II - D - 340f - 11 - Titulares: MARCOLINI LUCIO SANTOS y CIRONE OSVALDO HUGO CELESTINO.

04.- Expediente: 2147-007-1-250/2015 - Beneficiario: GAETE ROSANA VERONICA - Domicilio Holdich n° 2173- Nomenclatura Catastral: 007-II - D - 340f - 11 - Titulares: MARCOLINI LUCIO SANTOS y CIRONE OSVALDO HUGO CELESTINO.-

05.- Expediente: 2147-007-1-252/2015 - Beneficiario: GAETE BRAIAN EZEQUIEL - Domicilio Holdich N° 2173- Nomenclatura Catastral: 007-II - D - 340f - 11 - Titulares: MARCOLINI LUCIO SANTOS y CIRONE OSVALDO HUGO CELESTINO.

06.- Expediente: 2147-111-1-2/2015 - Beneficiario: AYARDE ORTEGA PEDRO - Domicilio calle 1 N° 534- Nomenclatura Catastral: 111-XIV-D-23-8 - Titulares: ÁLVAREZ y ORDÓÑEZ JOSEFA; ÁLVAREZ Y ORDÓÑEZ JOSÉ MARÍA y ÁLVAREZ Y ORDÓÑEZ ÁNGEL.

07.- Expediente: 2147-007-1-146/2016 - Beneficiario: MARAZITA ANDRÉS IGNACIO - ITALIA DAIANA MARIEL - Domicilio: Scalabrini Ortiz N° 4798- Nomenclatura Catastral: 007-IV-E-24-III-22 - Titulares: DIGNANI BASILIO PABLO; DIGNANI PEDRO NICOLÁS; FITTIPALDI ROQUE; DIGNANI JOSÉ ENRIQUE.

08.- Expediente: 2147-007-1-100/2014 - Beneficiario: GIL FANNY NATALIA - Domicilio: La Falda N° 2525- Nomenclatura Catastral: 007-II-A-88a-20.- Titulares: MARCALAIN JUAN CARLOS y DUHALDE CARLOS NELSON.

09.- Expediente: 2147-007-1-290/2015 - Beneficiario: MARTEL RUBÉN DARÍO - Domicilio: Chaco N° 2347- Nomenclatura Catastral: II-C-241b-15.- Titular: FOGEL HORTENCIA MARGARITA - QUINTEROS Y FOGEL ÉLIDA ESTHER - QUINTEROS Y FOGEL MIRIAM LILIANA.

10. Expediente: 2147-007-1-4868/2010 - 007-II-B-199-199-u - Domicilio: Los Naranjos 1986 - Titulares de Dominio: Atilio ACOSTA; Gerónimo PASCUAL; José ARALDA;

Rafael TORQUATTI; Ernesto Emilio VACCA, Esteban VILLANUEVA; José Mario SPINELLI; Celia Haydee SPINELLI; Liria RODRÍGUEZ de FERRACUTTI; Nicolás ROSSI, Roberto Alfredo BARGA; Blas INGLESE; Pedro MORRESI; Juan KAIRUZ; Miguel Ángel CUELER; Amleto ZANCONI; José OCHOA GAMIZ; Julio Alberto COSTA; Zoler BOHOSLAVSKY.

11. Expediente: 2147-007-1-4842/2009 - 007-II-C-236at-3 - Domicilio: Harrington N° 2810 - Titulares de Dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de María Lorena VASCONCELLO S.R.L.

12.- Expediente: 2147-007-007-1-367/2016 - Beneficiaria: DÍAZ LIDIA.- Domicilio: Pilcaniyan N° 56 - 007-II-D-313p-13 - Titular de Dominio: LUIS GERVASIO DIGNANI.

13.- Expediente: 2147-007-111-1-20/2012 - Beneficiario: VERA VERA MARÍA GUILLERMINA.- Domicilio: calle 17 y 2.-111-XIV-C-217-15 - Titular de Dominio: GERAR VICENTE RAÚL.

14.- Expediente: 2147-007-111-1-16/2016 - Beneficiaria: OCHOA MARTÍNEZ BENITA - Domicilio calle4 e/ 3 y 5.- 111-XIV-C-197-110 - Titular de Dominio: Pérez Elda.

15.- Expediente: 2147-007-1-007-1-3304/1999 - Beneficiaria: RIQUELME ANGÉLICA ISABEL - Domicilio Mendoza N° 2121 - 007-II-D-CH.338-338Y-6 - Titulares de Dominio: FERNÁNDEZ PEDRO REINALDO y FERNÁNDEZ VEGA LORENZA DEL CARMEN.

16.- Expediente: 2147-113-1-46/2016 - Beneficiaria: GONZÁLEZ SOTERA HERMINIA - Domicilio Formosa N° 667 - 113-VI-W-182b-19 - Titular de Dominio: PEÑA EDUARDO GREGORIO.

17.- Expediente: 2147-007-1-382/2016 - Beneficiarios: ESPINOZA DOMÍNGUEZ RAIMUNDO y SOTO AGUAYO JOHANA ANGÉLICA - Domicilio: Santa Cruz N° 2279 - 007-II-C-241k-9 - Titular de Dominio: MIGLIANELLI CARLOS HUMBERTO.

18.- Expediente: 2147-007-1-223/2016 - Beneficiarios: NADAL GUILLERMO ADRIÁN y RAUSCH LILIA ANA GRACIELA - Domicilio Borglino N° 3837 - 007-II-B-158s-15 - Titulares de Dominio: GARCÍA CLAUDIA FABIANA y GARCÍA CARLOS EDUARDO.

19.- Expediente: 2147-007-1-97/2015 - Beneficiario: JARA, LEONARDO NOLBERTO - Domicilio: Godoy Cruz N° 2179.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

20.- Expediente: 2147-007-1-98/2015 - Beneficiario: URIBE, ELVIRA ERNA - Domicilio: Cramer N°2172.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

21.- Expediente: 2147-007-1-99/2015 - Beneficiario: POZA SANDOVAL, ROMINA ANDREA - Domicilio: Cramer N° 2180.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

22.- Expediente: 2147-007-1-100/2015 - Beneficiario: CARES, LAURA ELENA - Domicilio: Cristo Redentor N°2428.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

23.- Expediente: 2147-007-1-101/2015 - Beneficiario: SOTO, SUSANA HAYDÉE - Domicilio: Cramer N° 2198.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

24.- Expediente: 2147-007-1-102/2015 - Beneficiario: HERNÁNDEZ MONTECINOS, JUAN CARLOS - Domicilio N° 2197.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

25.- Expediente: 2147-007-1-103/2015 - Beneficiario: FUENTEALBA, PATRICIA HERMINDA - Domicilio: Godoy Cruz N° 2173.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

26.-Expediente: 2147-007-1-104/2015 - Beneficiario: CABEZA VIELMA, FRANCO ALEXI - Domicilio: Los Naranjos N°2449.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

27.- Expediente: 2147-007-1-105/2015 - Beneficiario: MATAMALA MIRANDA, JOSÉ ELÍAS - Domicilio: Godoy Cruz N° 2161.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

28.- Expediente: 2147-007-1-106/2015 - Beneficiarios: MELLA, SEBASTIÁN RICARDO y FLORES VARGAS, MARÍA TERESA - Domicilio: Los Naranjos N° 2435.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

29.- Expediente: 2147-007-1-107/2015 - Beneficiario: AGUILAR, ANDREA DEL CARMEN - Domicilio: Cramer N° 2162.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

30.- Expediente: 2147-007-1-108/2015 - Beneficiarios: CUEVAS, DANIEL ALFREDO y MONTES, LORENA NOEMÍ - Domicilio: Godoy Cruz N° 2189.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

31.- Expediente: 2147-007-1-109/2015 - Beneficiarios: LEPUN LILIANA NOEMÍ Y MACÍAS NÉSTOR - Domicilio: Cristo Redentor N° 2462.- NOMENCLATURA CATASTRAL:

007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

32.- Expediente: 2147-007-1-110/2015 – Beneficiario: ORTEGA ROMERO, MIGUEL LISANDRO – Domicilio: Los Naranjos N° 2475.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

33.- Expediente: 2147-007-1-111/2015 – Beneficiario: AGUILAR ILLESCA, PATRICIO SALVADOR – Domicilio: Cramer N° 2162.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

34.- Expediente: 2147-007-1-112/2015 – Beneficiario: PAREDES PÉREZ, FIDEL DEMETRIO – Domicilio: Cristo Redentor N° 2440.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

35.- Expediente: 2147-007-1-113/2015 – Beneficiario: COLIHUAN, BLANCA NIEVES – Domicilio: Los naranjos N° 2439.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

36.- Expediente: 2147-007-1-114/2015 – Beneficiario: CASTILLO, JOSÉ LUIS – Domicilio: Cramer N°2190.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

37.- Expediente: 2147-007-1-115/2015 – Beneficiario: LEPUN, ROXANA CINTIA – Domicilio: Los Naranjos N° 2461.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

38.- Expediente: 2147-007-1-116/2015 – Beneficiario: ESPINOLA, VALERIA INÉS – Domicilio: Cristo Redentor N° 2450.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

40.- Expediente: 2147-007-1-132/2015 – Beneficiarios: TRAIMA CAYUÑIR, ROSA MARINA y FIERRO MARTÍNEZ, DAGOBERTO – Domicilio: Cristo Redentor N° 2421.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

41.- Expediente: 2147-007-1-133/2015 – Beneficiario: MANEIRO, ALICIA SUSANA – Domicilio: Godoy Cruz N° 2159.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela.9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

42.- Expediente: 2147-007-1- 2147-007-1-134/2015 – Beneficiario: GONZÁLEZ, CRISTINA MABEL – Domicilio: Godoy Cruz N° 2163.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

44.- Expediente: 2147-007-1-135/2015 – Beneficiario: RIQUELME, MIRTA ELIANA - Domicilio: Godoy Cruz N° 2107.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

45.- Expediente: 2147-007-1-137/2015 – Beneficiario: CAÑOLES CANDIA, MILAGROS ALEJANDRA y VALENZUELA, MIGUEL ÁNGEL – Domicilio: Cramer N° 2116.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

46.- Expediente: 2147-007-1-138/2015 – Beneficiario: OVIEDO, SILVANA DEL CARMEN – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2427.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

47.- Expediente: 2147-007-1-140/2015 – Beneficiario: CEA OBANDO, RAÚL NÉSTOR – Domicilio: Algarrobo N° 2460.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

48.- Expediente: 2147-007-1-142/2015 – Beneficiarios: URIBE, MARIANO y SAAVEDRA, CRISTINA JIMENA – Domicilio: Cristo Redentor N° 2477.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch. 203- Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

48.-Expediente: 2147-007-1-143/2015 – Beneficiario: ECHEVERRÍA NUÑOZ, ALICIA DEL CARMEN – Domicilio: Cristo Redentor N° 2411.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

49.- Expediente: 2147-007-1-144/2015 – Beneficiario: CANDIA FLORES, PEDRO ANTONIO y VEGA, ANDREA LILIANA.- Domicilio: Godoy Cruz N°2117.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVAS-

CO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

50.- Expediente: 2147-007-1-146/2015 – Beneficiarios: PATRICIO, JORGE DAVID y SAAVEDRA, GLADYS SUSANA – Domicilio: Cristo Redentor N° 2487.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

51.- Expediente: 2147-007-1-147/2015 – Beneficiario: DURAN, MARÍA LILIANA – Domicilio: Estación Algarrobo N°2461.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

52.- Expediente: 2147-007-1-148/2015 – Beneficiarios: CANARIO PARRA, MARÍA CRISTINA y JARA AVILES, HÉCTOR CARLOS – Domicilio: Cristo Redentor N° 2427.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

53.- Expediente: 2147-007-1-150/2015 – Beneficiario: MONTERO, NATALIA MARINA NOELIA – Domicilio: Estación algarrobo N° 2435.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

54.- Expediente: 2147-007-1-152/2015 – Beneficiario: ACEVEDO IRRUTIA, JOSÉ HERNANDO – Domicilio: Cristo Redentor N°2463.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

55.- Expediente: 2147-007-1-153/2015 – Beneficiario: CARRASCO, TAMARA SOLEDAD – Domicilio: Cramer N° 2124.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

56.- Expediente: 2147-007-1-161/2015 – Beneficiario: ARÉVALO, LUISA AGUSTINA – Domicilio: Cristo Redentor N° 2449.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

57.- Expediente: 2147-007-1-162/2015 – Beneficiarios: ALTAMIRANO, SILVANA BELÉN y GUZMÁN LUIS ORLANDO – Domicilio: Cristo Redentor N°2437.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

58.- Expediente: 2147-007-1-163/2015 – Beneficiario: SÁEZ SAN JUAN, SILVIA DEL CARMEN – Domicilio: Cramer N° 2104.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

59.- Expediente: 2147-007-1-165/2015 – VALENZUELA ZAPATA, VICENTE – Domicilio: Godoy Cruz N°2125.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela. 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

60.- Expediente: 2147-007-1-194/2015 – Beneficiarios: GALLARDO, PATRICIA DEL CARMEN y MOYANO ERNESTO GUILLERMO – Domicilio: Necochea N°2275.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela. 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

61.- Expediente: 2147-007-1-195/2015 – Beneficiario: PÉREZ, JOANA SOLEDAD – Domicilio: Leopoldo Marechal N° 2327.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela. 10.-TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

62.- Expediente: 2147-007-1-196/2015 – Beneficiario: SARAPURA, PAULA ANDREA – Domicilio: Leopoldo Marechal N° 2337.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela. 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

63.- Expediente: 2147-007-1-197/2015 – Beneficiario: CHÁVEZ ARIAS, ISRAEL MISAELE – Domicilio: Leopoldo Marechal N° 2374.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela. 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

64.- Expediente: 2147-007-1-198/2015 – Beneficiario: PAREDES MATAMALA, JUAN RICARDO- -Domicilio: Leopoldo Marechal N° 2367.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

65.- Expediente: 2147-007-1-199/2015 – Beneficiario: MARDONES PARADA, NATALIE DEL CARMEN – Domicilio: Leopoldo Marechal N° 2377.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10. TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

66.- Expediente: 2147-007-1-200/2015 – Beneficiario: VELÁSQUEZ LINCOPI, ROSAMEL HUMBERTO – Domicilio: Godoy Cruz N° 2282.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

67.- Expediente: 2147-007-1-201/2015 – Beneficiario: VEGA GARCÍA, JUANA DEL CARMEN – Domicilio: Leopoldo Marechal N° 2357.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

68.- Expediente: 2147-007-1-202/2015 – Beneficiario: INOSTROZA, JOSÉ MIGUEL y MONTECINOS GONZALEZ, LILIAN RACHEL – Domicilio: Godoy Cruz N° 2266.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

69.- Expediente: 2147-007-1-203/2015 – Beneficiario: ESTIGARRIBIA, SANDRA GLADYS – Domicilio: Los Naranjos N° 2386.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

70.- Expediente: 2147-007-1-204/2015 – Beneficiario: VALENZUELA, OMAR ANDRÉS – Domicilio: Los Naranjos N° 2376.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

71.- Expediente: 2147-007-1-205/2015 – Beneficiario: PONCE QUEZADA, JUAN DOMINGO – Domicilio: Los Naranjos N° 2370.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

72.- Expediente: 2147-007-1-206/2015 – Beneficiario: CARRASCO JARAMILLO, DANIELA ANDREA – Domicilio: Los Naranjos N° 2364.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

73.- Expediente: 2147-007-1-207/2015 – Beneficiarios: PINTO, ANTONIO DAMIÁN y BARRIENTOS CANDIA MARGARITA IDA – Domicilio: Los Naranjos N°2336.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

74.- Expediente: 2147-007-1-208/2015 – Beneficiario: QUEVEDO, CRISTIAN PABLO – Domicilio: Los Naranjos N° 2346.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

75.- Expediente: 2147-007-1-209/2015 – Beneficiario: ACUÑA ALDANA, VÍCTOR REMIGIO – Domicilio: Los Naranjos N°2320.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

76.- Expediente: 2147-007-1-210/2015 – Beneficiario: GUAYMAS, GLADYS ELEONOR y CORONEL LUIS ALBERTO – Domicilio: Necochea N° 2215.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

77.- Expediente: 2147-007-1-211/2015 – Beneficiario: RIQUELME, ANA LUISA – Domicilio: Necochea N° 2265.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

78.- Expediente: 2147-007-1-212/2015 – Beneficiario: MONTENEGRO, EDGARDO DARÍO – Domicilio: Necochea N° 2237.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

79.- Expediente: 2147-007-1-260/2015 – Beneficiario: FRITZ CINFUENTES, ROSALINO – Domicilio: Los Naranjos N° 2305.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

80.- Expediente: 2147-007-1-261/2015 – Beneficiario: ARNEZ MONTAÑO, ALICIA – Domicilio: Los Naranjos N°2317.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

81.- Expediente: 2147-007-1-262/2015 – Beneficiarios: INOSTROZA, SEGUNDO ELEACER y BUSTOS, MARGARITA – Domicilio: Los Naranjos N° 2341.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

82.- Expediente: 2147-007-1-263/2015 – Beneficiario: BUSTOS, ELIANA – Domicilio: Los Naranjos N° 2351.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

83.- Expediente: 2147-007-1-264/2015 – Beneficiarios: GARCÍA, JUAN CARLOS y CENDRA ELISABET NANCY – Domicilio: Los naranjos N° 2361.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

84.- Expediente: 2147-007-1-265/2015 – Beneficiarios: TAPIA, ALDANA SOLEDAD y FILONI, CARLOS ALBERTO – Domicilio: Godoy Cruz N°2194.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

CO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

85.- Expediente: 2147-007-1-266/2015 – Beneficiario: CARDOZO, VÍCTOR ANDRÉS – Domicilio: Godoy Cruz N° 2188.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

86.- Expediente: 2147-007-1-267/2015 – Beneficiario: REYNOSO, MIRTA NORA – Domicilio: Godoy Cruz N°2172.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

87.- Expediente: 2147-007-1-268/2015 – Beneficiario: SILENZI, MARÍA ISABEL – Domicilio: Godoy Cruz N° 2164.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

88.- Expediente: 2147-007-1-269/2015 – Beneficiario: RAMIREZ, MÓNICA BEATRIZ – Domicilio: Cristo Redentor N° 2350.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

89.- Expediente: 2147-007-1-270/2015 – Beneficiario: MARTINEZ ACUÑA, MARÍA ADELINA – Domicilio: Cristo Redentor N° 2344.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

90.- Expediente: 2147-007-1-271/2015 – Beneficiario: GARCÍA, CARLOS ESTEBAN CEFERINO – Domicilio: Cristo Redentor N° 2332.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

91.- Expediente: 2147-007-1-272/2015 – Beneficiario: GOTTAU, MARÍA DE LOS ÁNGELES – Domicilio: Necochea N°2163.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

92.- Expediente: 2147-007-1-273/2015 – Beneficiario: PICHUN, ALEJANDRO – Domicilio: Necochea N° 2171.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

93.- Expediente: 2147-007-1-274/2015 – Beneficiario: HAAG, LEONARDO JOSÉ – Domicilio: Necochea N°2179.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

94.- Expediente: 2147-007-1-275/2015 – Beneficiario: ESCALONA ULLOA, PEDRO HUGO – Domicilio: Necochea N° 2185.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

95.- Expediente: 2147-007-1-279/2015 – Beneficiario: JARA JARA, NOLBERTO ISAIÁS – Domicilio: Los Naranjos N° 2389.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

96.- Expediente: 2147-007-1-412/2016 – Beneficiario: GOTTAU, JONATAN JAVIER – Domicilio: Necochea N° 2163.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

97.- Expediente: 2147-007-1-33/2013 – Beneficiario: ARZA, LORENZO ALBERTO – Domicilio: Cristo Redentor N° 2364.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

98.- Expediente: 2147-007-1-235/2016 – Beneficiario: MUÑOZ GUZMÁN, GERADO ARMANDO – Domicilio: Necochea N° 2147.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

99.- Expediente: 2147-007-1-236/2016 – Beneficiario: MANSILLA, RODRIGO ALBERTO – Domicilio: Cristo Redentor N° 2333.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

100.- Expediente: 2147-007-1-237/2016 – Beneficiario: VILLEGAS ESPINOZA, MARIELA INÉS – Domicilio: Godoy Cruz N° 2146.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

101.- Expediente: 2147-007-1-238/2012 – Beneficiario: ROSALES JARA, LUIS DANIEL – Domicilio: Cristo Redentor N° 2343.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

102.- Expediente: 2147-007-1-238/2016 – Beneficiario: URRUTIA, RUTH MARGOT DE LOURDES y CALFUMIL, CARLOS GABINO – Domicilio: Godoy Cruz N° 2136.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.-TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

103.- Expediente: 2147-007-1-239/2016 – Beneficiario: CLEMANT, MIGUEL ANGEL – Domicilio: Godoy Cruz N° 2130.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

104.- Expediente: 2147-007-1-240/2016 – Beneficiario: VILLAREAL, JULIO – Domicilio: Godoy Cruz N°2108.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

105.- Expediente: 2147-007-1-241/2016 – Beneficiario: GALLARDO VERGARA, GABRIEL – Domicilio: Algarrobo N° 2376.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

106.- Expediente: 2147-007-1-242/2016 – Beneficiario: GARRIDO SAN MARTÍN, FRANCISCO SEGUNDO – Domicilio: Algarrobo N° 2374.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

107.- Expediente: 2147-007-1-243/2016 – Beneficiario: CANDIA FLORES, ERNESTINA GUADALUPE – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2352.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

108.- Expediente: 2147-007-1-244/2016 – Beneficiario: BUEDO, ALEJANDRO GUSTAVO – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2350.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

109.- Expediente: 2147-007-1-245/2016 – Beneficiario: RIQUELME MELLA, LUZMIRA HERMINDA – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2332.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

110.- Expediente: 2147-007-1-246/2016 – Beneficiario: CANDIA FLORES, ELIANA RUTH – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2310.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

111.- Expediente: 2147-007-1-247/2016 – Beneficiario: CANDIA TAPIA, CÉSAR OMAR – Domicilio: Estación Algarrobo N°2310.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

112.- Expediente: 2147-007-1-248/2016 – Beneficiario: ÑANCUPAN QUILEÑAN, ELVIRA JOSEFINA – Domicilio: Necochea N° 2100.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

113.- Expediente: 2147-007-1-249/2016 – Beneficiario: FLORES SANHUEZA, JUAN LORENZO – Domicilio: Necochea N° 2125.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

114.- Expediente: 2147-007-1-250/2016 – Beneficiario: SAAVEDRA, MÓNICA MARCELA y GARCÍA FARIAS, AXEL ANTONIO – Domicilio: Necochea N°2129.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

115.- Expediente: 2147-007-1-254/2016 – Beneficiario: SANDOVAL RIVAS, CAROLINA ANDREA – Domicilio: Necochea N° 2173 – NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

116.- Expediente: 2147-007-1-328/2016 – Beneficiarios: ORELLANA ALTAMIRANO, TERESA VIVIANA y POLANKO ALTAMIRANO, INÉS MARGARITA – Domicilio: Cacique Venancio N° 2391.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela. 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

117.- Expediente: 2147-007-1-329/2016 – Beneficiarios: FLORES MAMANÍ, SENOVIA y GUAMANÍ VARGAS, GREGORIO – Domicilio: Misioneros N° 2390.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela. 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

118.- Expediente: 2147-007-1-330/2016 – Beneficiario: NAHUELQUIR, TULA – Domicilio: Misioneros N°23690.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

119.- Expediente: 2147-007-1-331/2016 – Beneficiario: OPORTO, ESMERITA DEL CARMEN – Domicilio: Misioneros N°2350.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

120.- Expediente: 2147-007-1-332/2016 – Beneficiario: SILVEIRA VILLA, GABRIELA ROXANA – Domicilio: Misioneros N° 2330.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

121.- Expediente: 2147-007-1-333/2016 – Beneficiario: ZURITA, JULIO CÉSAR – DOMICILIO: Misioneros N° 2310.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

122.- Expediente: 2147-007-1-334/2016 – Beneficiario: VALETTI, ADRIANA LORENA ALEJANDRA – Domicilio: Leopoldo Marechal N° 2690.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

123.- Expediente: 2147-007-1-335/2016 – Beneficiarios: NARVÁEZ, ANA LIDIA y PAILLALÉF, WALTER LEÓNIDAS – Domicilio: Leopoldo Marechal N° 2688.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela.4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

124.- Expediente: 2147-007-1-336/2016 – Beneficiario: VILLA FLORES, AGUEDA ANGÉLICA – Domicilio: Leopoldo Marechal N° 26.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

125.- Expediente: 2147-007-1-337/2016 – Beneficiario: URIBE MUÑOZ, IDA EDUVINA.- Domicilio: Cacique Venancio N° 2329.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

126.- Expediente: 2147-007-1-339/2016 – Beneficiarios: GARCÍA, VICENTE HORACIO y PÉREZ, JULIETA VICTORIA – Domicilio: Cacique Venancio N°2341 - NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

127.- Expediente: 2147-007-1-340/2016 – Beneficiario: LLANCAO, CARINA NATALIA – Domicilio: Cacique Venancio N° 2335.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

128.- Expediente: 2147-007-1-341/2016 – Beneficiarios: NAVARRO CASTILLO, MARIO EDUARDO y NAVARRETE, ROSA AMELIA – Domicilio: Cacique Venancio N° 2361.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

129.- Expediente: 2147-007-1-342/2016 – Beneficiario: ORELLANA ALTAMIRANO, BERNARDINO SERGIO – Domicilio: Cacique Venancio N° 2371.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

130.- Expediente: 2147-007-1-343/2016 – Beneficiario: ORELLANA, POLANCO YANINA – Domicilio: Cacique Venancio N°2381.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

131.- Expediente: 2147-007-1-338/2016 – VASQUEZ, MARISOL DEL CARMEN – Domicilio: Cacique Venancio N° 2325.- NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

132.- Expediente: 2147-111-1-21/2014 – Beneficiario: BURATOVICH SANTIAGO MIGUEL – Domicilio: Arnaldo Lejarraga s/n – 111-XIII-B-97-6.- Titular de Dominio: BURATOVICH SANTIAGO MIGUEL.

133.- Expediente: 2147-007-1-253/2016 – Beneficiario: RODRÍGUEZ, HÉCTOR ADOLFO – Domicilio: Cramer N°1251 – NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

134.- Expediente: 2147-007-1-254/2016 – Beneficiario: PEÑALBA, CIRILO DECIDARIO – Domicilio: Cristo Redentor N° 2519.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

135.- Expediente: 2147-007-1-255/2016 – Beneficiario: ERICES, OLGA – Domicilio: Cristo Redentor N°2527.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

136.- Expediente: 2147-007-1-256/2016 - Beneficiario: ARENA, ALFREDO RAMÓN – Domicilio: Cristo Redentor N° 2533.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

137.- Expediente: 2147-007-1-257/2016 – Beneficiario: CIDES, HÉCTOR OSVALDO – Domicilio: Cristo Redentor N°2539.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

138.- Expediente: 2147-007-1-258/2016 – Beneficiario: FERNADEZ, BLANCA ESTHER – Domicilio: Cristo Redentor N° 2545.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

139.- Expediente: 2147-007-1-259/2016 – Beneficiario: GONZÁLEZ BALDEVENTO, ANA MARISOL – Domicilio: Cristo Redentor N° 2144.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

140.- Expediente: 2147-007-1-260/2016 – Beneficiario: SAAVEDRA, KARINA VERÓNICA – Domicilio: Paroissien N° 2142.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

141.- Expediente: 2147-007-1-261/2016 – Beneficiario: DÍAZ SARABIA, NANCY DEL CARMEN – Domicilio: Paroissien N° 2134.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

142.- Expediente: 2147-007-1-262/2016 – Beneficiario: ROMERO RIQUELME, JOSÉ AGUSTÍN – Domicilio: Paroissien N° 2122.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA

y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

143.- Expediente: 2147-007-1-263/2016 – Beneficiario: RAPIMAN, PALMIRA EULIA – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2548.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

144.- Expediente: 2147-007-1-264/2016 – Beneficiario: ALOMAR, JUAN HÉCTOR – Domicilio: Estación Algarrobo N°2544.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

145.- Expediente: 2147-007-1-265/2016 – Beneficiario: ZURITA, HUGO OSCAR y HUIQUIFIL MILLALEF, PROSPERINA – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2538.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

146.- Expediente: 2147-007-1-266/2016 – Beneficiario: SOTO SALGADO, NADIA ALEJANDRA – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2530.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

147.- Expediente: 2147-007-1-267/2016 – Beneficiario: NEIRA, ANDRA VICTORIA – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2524.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

148.- Expediente: 2147-007-1-268/2016 – Beneficiarios: ÑANCURPAY, CARINA ELIZABETH y GONZÁLEZ FUENTES, JOSÉ EDUARDO – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2518.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

149.- Expediente: 2147-007-1-269/2016 – NEIRA ULLOA, JUAN NARCISO – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2510.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9. TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

150.- Expediente: 2147-007-1-270/2016 – Beneficiario: RUIZ LORENZO, DANIEL RAMÓN – Domicilio: Cramer N°2115.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

151.- Expediente: 2147-007-1-271/2016 – Beneficiario: SÁNCHEZ, VÍCTOR ALBERTO – Domicilio: Cramer N° 2133.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

152.- Expediente: 2147-007-1-272/2016 – Beneficiarios: CORNEJO ALBORNOZ, MANUEL ANTONIO y MARCHAN, LIDIA – Domicilio: Cramer N° 2155.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

153.- Expediente: 2147-007-1-273/2016 – Beneficiario: CHALIN, ROSANA NOEMÍ – Cramer N°2145.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcela 9.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

154.- Expediente: 2147-007-1-66/2015 – Beneficiario: NIETO LEONARDO ÁNGEL – Domicilio: Clegg N° 1525- -007-II-B-190b-2.- Titulares de Dominio: GIAMBELLUCA Y COMPAÑÍA Sociedad en Comandita por Acciones; JOSÉ ALVADO Y COMPAÑÍA Sociedad en Comandita por Acciones y GIAMBELLUCA EDUARDO FRANCISCO.

155.- Expediente: 2147-007-1-136/2015 – Beneficiario: BRAVO TAPIA, LUZNELDA MARGOTH – Domicilio: Godoy Cruz N° 2259 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

156.- Expediente: 2147-007-1-139/2015 – Beneficiarios: CALFUEQUE, ELENA NILDA Y CALFUEQUE, ANA ANGÉLICA – Domicilio: Leopoldo Marechal N° 2459 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

157.- Expediente: 2147-007-1-141/2015 – Beneficiario: CHÁVEZ CHÁVEZ, MARÍA ELVIRA – Domicilio: Leopoldo Marechal N°2419 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

158.- Expediente: 2147-007-1-145/2015 – Beneficiario: LÓPEZ LÓPEZ, MAGALÍ DEL CARMEN. Domicilio: Los Naranjos N° 2454 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

159.- Expediente: 2147-007-1-149/2015 – Beneficiario: OYARZO, VÍCTOR MARIANO – Domicilio: Godoy Cruz N°2239 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

160.- Expediente: 2147-007-1-151/2015 – Beneficiarios: MARLIA, ROBERTO EDUARDO y TORRES, SARA GRACIELA – Domicilio: Los Naranjos N° 2476 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

161.- Expediente: 2147-007-1-154/2015 – Beneficiario: VIDAL, ROSANA BEATRIZ – Domicilio: Godoy Cruz N°2261 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

162.- Expediente: 2147-007-1-155/2015 – Beneficiario: LAHER, CLAUDIO MARCELO – Cramer N° 2290 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

163.- Expediente: 2147-007-1-157/2015 – Beneficiario: DÍAZ RODRÍGUEZ, RAMÓN GUILLERMO y DÍAZ, PABLO EMILIANO – Domicilio: Cramer N°2260 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

164.- Expediente: 2147-007-1-158/2015 – Beneficiario: GARRIDO OLATE, TEODOCIO DE LA CRUZ y DÍAZ, ADRIANA GRACIELA – Domicilio: Leopoldo Marechal N° 2445 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

165.- Expediente: 2147-007-1-159/2015 – Beneficiario: PINEDA, MIRTA TERESA – Domicilio: Los Naranjos N° 2446 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

166.- Expediente: 2147-007-1-160/2015 – Beneficiarios: VIVIANCO, MÓNICA PATRICIA y CABEZA VIELMA, JUAN CARLOS – Domicilio: Cramer N° 2210 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

167.- Expediente: 2147-007-1-164/2015 – Beneficiarios: SILVA VALLEJOS, SERGIO ERNESTO y PAILLALEF, ROSA ESTER – Domicilio: Cramer N°2286 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

168.- Expediente: 2147-007-1-167/2015 – Beneficiario: ROMERO CASTRO, MARÍA TERESA – Domicilio: Cramer N° 2240 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

169.- Expediente: 2147-007-1-166/2015 – Beneficiario: ORTEGA DÍAZ, CRISTINA ELIZABETH – Domicilio: Godoy Cruz N° 2205 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

170.- Expediente: 2147-007-1-168/2015 – Beneficiarios: MELLA, ANDRÉS HERMINIO y TENEB, MARÍA ESTER – Domicilio: Los Naranjos N°2436 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

171.- Expediente: 2147-007-1-169/2015 – Beneficiario: DÍAS BUSTOS, HERMINIO ERNESTO – Domicilio: Leopoldo Marechal N°2471 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

172.- Expediente: 2147-007-1-170/2015 – Beneficiario: CASTILLO URIBE, GUILLERMINA DE LOS ÁNGELES – Domicilio: Los Naranjos N° 2450 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

173.- Expediente: 2147-007-1-178/2015 – Beneficiario: RUIZ, SERGIO MAXIMILIANO – Domicilio: Leopoldo Marechal N° 2411 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

174.- Expediente: 2147-007-1-3437/1999 – Beneficiario: AGUILAR, MABEL DE CARMEN – Domicilio: Paroissien N° 2196 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

175.- Expediente: 2147-007-1-360/2016 – Beneficiario: MELLA, MIGUEL HERNÁN – Domicilio: Los Naranjos N°2521 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.-TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

176.- Expediente: 2147-007-1-198/2016 – Beneficiario: VEGA NEIRA, HERNÁN FREDDY – Domicilio: Los Naranjos N°2527 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

177.- Expediente: 2147-007-1-326/2016 – Beneficiarios: BRITOS SALVATIERRA, HÉCTOR ANIBAL y BRITOS SALVATIERRA, JOSÉ ANDRÉS – Domicilio: Los Naranjos

N°2535 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

178.- Expediente: 2147-007-1-207/2016 – Beneficiario: GÓMEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES – Domicilio: Cramer N° 2185 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

179.- Expediente: 2147-007-1-206/2015 – Beneficiarios: MEDERO TEJERO, WASHINGTON ADRIÁN y MELLAO, CLAUDIA ALEJANDRA – Domicilio: Paroissien N° 2182 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.-TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

180.- Expediente: 2147-007-1-205/2016 – Beneficiario: TRONCOSO MORA, MARÍA EDUVIQUE – Domicilio: Los Naranjos N° 2509 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

181.- Expediente: 2147-007-1-181/2016 – Beneficiario: GALLARDO, SILVIA ALCIRA – Domicilio: Los Naranjos N°2541 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.-TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

182.- Expediente: 2147-007-1-182/2016 – Beneficiario: GALLARDO, EMILCE BEATRIZ – Domicilio: Cristo Redentor N° 2548 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.-TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

183.- Expediente: 2147-007-1-184/2016 – Beneficiario: LAUQUEN, LUIS ALBERTO – Domicilio: Los Naranjos N° 2561 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

184.- Expediente: 2147-007-1-186/2016 – Beneficiario: VELÁZQUEZ, MARISA ALEJANDRA – Domicilio: Paroissien N° 2174 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

185.- Expediente: 2147-007-1-187/2016 – Beneficiario: AGUILERA, DANIEL ADRIÁN – Domicilio: Paroissien N° 2178 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

186.- Expediente: 2147-007-1-188/2016 – Beneficiario: MELIN, ANDREA PAOLA – Domicilio: Los Naranjos N° 2515 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

187.- Expediente: 2147-007-1-189/2016 – Beneficiario: ESTRADA, VANESA ELIZABETH – Domicilio: Cristo Redentor N° 2526 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.-TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

188.- Expediente: 2147-007-1-190/2016 – Beneficiario: RENGEL, ANTONIO EDUARDO – Domicilio: Cristo Redentor N°2519 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.-TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

189.- Expediente: 2147-007-1-195/2016 – Beneficiarios: HUILIPAN, BRIAN TOMÁS; HUILIPAN, MIGUEL ALEJANDRO y HUILIPAN, MATIAS DARÍO – Domicilio: Cristo Redentor N° 2540 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

190.- Expediente: 2147-007-1-196/2016 – Beneficiario: SÁNCHEZ, SEBASTIÁN ANTONIO – Domicilio: Paroissien N° 2188 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

191.- Expediente: 2147-007-1-197/2016 – Beneficiario: ACUÑA, TELESILA DEL CARMEN – Domicilio: Cramer N° 2159 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

192.- Expediente: 2147-007-1-199/2016 – Beneficiarios: BAJAMON, CAROLINA INÉS y BAJAMON HILDMAN, MARÍA DEL CARMEN – Domicilio: Los Naranjos N° 2503 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

193.- Expediente: 2147-007-1-201/2016 – Beneficiario: AGUILAR, MARGARITA ELIZABETH – Domicilio: Cristo Redentor N° 2532 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

194.- Expediente: 2147-007-1-200/2016 – Beneficiario: SANDOVAL EPULLANCA, AÍDA CECILIA – Domicilio: Cramer N° 2165 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 9 y 10.-TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

195.- Expediente: 2147-007-1-309/2016 – Beneficiario: ALTAMIRANO, MAURO ARIEL y CHUTA, ANA MARÍA – Domicilio: Leopoldo Marechal N°2577 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

196.- Expediente: 2147-007-1-310/2016 – Beneficiarios: CAMPOS, RODOLFO ALEXANDER y CAMPOS, CAMILA AYMARÁ – Domicilio: Leopoldo Marechal N° 2583 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

197.- Expediente: 2147-007-1-311/2016 – Beneficiarios: MAYORINCA CAMPOS, SIMÓN DEL CARMEN y ZÚÑIGA OSSES, TERESA DEL CARMEN – Domicilio: Leopoldo Marechal N°2591 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

198.- Expediente: 2147-007-1-315/2016 – Beneficiario: TOLEDO, IRMA DE LAS MERCEDES – Domicilio: Cacique Venancio N°2256 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

199.- Expediente: 2147-007-1-316/2016 – Beneficiario: LEPUN, JOSÉ HUMBERTO – Domicilio: Cacique Venancio N°2326 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

200.- Expediente: 2147-007-1-317/2016 – Beneficiario: HUENCHUL MIRANDA, FLORIPINA – Domicilio: Los Naranjos N° 2590 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

201.- Expediente: 2147-007-1-318/2016 – Beneficiario: CAMPOS, DANIEL – Domicilio: Los Naranjos N° 2550 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

202.- Expediente: 2147-007-1-319/2016 – Beneficiario: VILLAROEEL SÁNCHEZ, SONIA EMILIA – Domicilio: Los Naranjos N° 2576 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

203.- Expediente: 2147-007-1-320/2016 – Beneficiario: PONCE QUEZADA, JORGE WALTER – Domicilio: Paroissien N° 2213 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

204.- Expediente: 2147-007-1-321/2016 – Beneficiario: MARTÍNEZ BRAVO, DAVID HERNÁN – Domicilio: Paroissien N° 2235 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

205.- Expediente: 2147-007-1-322/2016 – Beneficiarios: NÚÑEZ, MARTA CATALINA y GUTIÉRREZ BENÍTEZ, ANA MARÍA – Domicilio: Paroissien N° 2253 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

206.- Expediente: 2147-007-1-323/2016 – Beneficiario: PEDRAZA TORRES, SELFA EVA – Domicilio: Paroissien N° 2273 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

207.- Expediente: 2147-007-1-307/2016 – Beneficiario: CÁRDENAS SALAZAR, LEANDRO NICOLÁS – Domicilio: Los Naranjos N° 2687 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 5 y 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

208.- Expediente: 2147-007-1-252/2016 – Beneficiario: KERMAN, MIRTA ALEJANDRA – Domicilio: Los Naranjos N° 2621 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

209.- Expediente: 2147-007-1-277/2016 – Beneficiario: GUTIÉRREZ, GUILLERMO SATURNINO – Domicilio: Los Naranjos N° 2635 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

210.- Expediente: 2147-007-1-278/2016 – Beneficiario: GUAJARDO ILLESCA, ENRIQUE RODELINDO – Domicilio: Misioneros N° 2188 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

211.- Expediente: 2147-007-1-279/2016 – Beneficiarios: NEIRA GANGA, JUAN BAUTISTA y POBLETE VIDAL, LIDIA ELIZABETH – Domicilio: Misioneros N° 2182 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

212.- Expediente: 2147-007-1-280/2016 – Beneficiarios: MORALES RIQUELME, JUAN OSMIN y MORALES INFANTE, ARACELI SOLANGE – Domicilio: Cristo Redentor N° 2688 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

213.- Expediente: 2147-007-1-281/2016 – Beneficiario: GODOY, JOSÉ ALEJANDRO – Domicilio: Cristo Redentor N°2680 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

214.- Expediente: 2147-007-1-282/2016 – Beneficiario: VIDAL, CRISTINA MABEL – Domicilio: Cristo Redentor N° 2650 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

215.- Expediente: 2147-007-1-283/2016 – Beneficiario: SOTO GEISSER, ARTURO DEL TRÁNSITO – Domicilio: Cristo Redentor N° 2634 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

216.- Expediente: 2147-007-1-284/2016 – Beneficiario: MOYANO, GUSTAVO DANIEL – Domicilio: Cacique Venancio N° 2159 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

217.- Expediente: 2147-007-1-285/2016 – Beneficiarios: QUINTANA, DAIANA YANELA IVANA y RIANO, JUAN PABLO – Domicilio: Cacique Venancio N° 2165 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.-TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

218.- Expediente: 2147-007-1-286/2016 – Beneficiarios: POLANCO, VÍCTOR OMAR y SOTO ESPINOZA, NATALIE MARJORIE –Domicilio: Cacique Venancio N°2165 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.-TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

219.- Expediente: 2147-007-1-287/2016 – Beneficiarios: VALENZUELA ACUÑA, CARLOS ALBERTO y LIZAMA ROMERO, JUANA DEL CARMEN – Domicilio: Cacique Venancio N° 2177 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

220.- Expediente: 2147-007-1-288/2016 – Beneficiario: FIGUEROA, ELVA – Domicilio: Paroissien N°2389 - NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

221.- Expediente: 2147-007-1-289/2016 – Beneficiario: FREIRE CABEZAS, JOSÉ DAGOBERTO – Domicilio: Cacique Venancio N° 2380 - NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela.4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

222.- Expediente: 2147-007-1-290/2016 – Beneficiario: CORTÉS, ELISABET DORIS – Domicilio: Cacique Venancio N° 2360 - NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

223.- Expediente: 2147-007-1-291/2016 – Beneficiario: BARRIGA ALVARADO, CATERINA CRISTEL – Domicilio: Cacique Venancio N° 2352 - NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

224.- Expediente: 2147-007-1-292/2016 – Beneficiario: MEDINA, YANINA NOEMÍ – Domicilio: Cacique Venancio N° 2340 - NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela.4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

225.- Expediente: 2147-007-1-293/2016 – Beneficiario: MEDINA, YESICA MARISOL – Domicilio: Cacique Venancio N°2330 - NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

226.- Expediente: 2147-007-1-294/2016 – Beneficiario: VELASQUEZ, HECTOR ANSELMO – Domicilio: Cacique Venancio N°2310 - NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela.4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

227.- Expediente: 2147-007-1-295/2016 – Beneficiario: GARAY, ESTELA ISABEL – Domicilio: Leopoldo Marechal N°2580 - NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

228.- Expediente: 2147-007-1-296/2016 – Beneficiario: LAGOS TRAIMA, HUGO EZEQUIEL – Domicilio: Leopoldo Marechal N° 2570 - NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

229.- Expediente: 2147-007-1-297/2016 – Beneficiario: TRAIMA CAYUNIR, EDITH ESTER – Domicilio: Leopoldo Marechal N° 2575 - NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

230.- Expediente: 2147-007-1-298/2016 – Beneficiario: QUINTANA, JOANA ANABELA YANET – Domicilio: Paroissien N° 2361 - NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

231.- Expediente: 2147-007-1-299/2016 – Beneficiario: SAAVEDRA, SANDRA DEL VALLE – Domicilio: Paroissien N° 2379 - NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203-Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

232.- Expediente: 2147-007-1-324/2016 – Beneficiario: SANTILLAN, RAÚL OMAR – Domicilio: Saavedra N°1640 - NOMENCLATURA CATASTRAL: II-B-Ch.203- Parcela 4.- TITULARES DE DOMINIO: Luis Gervasio DIGNANI y Juan Carlos SÁEZ.

233.- Expediente: 2147-007-1-185/2016 – Beneficiarios: FIERRO MARTÍNEZ, FÉLIX HERALDO y AVILA FUENTES, NIDIA ULDA – Domicilio: Misioneros N° 2230 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

234.- Expediente: 2147-007-1-171/2016 – Beneficiario: OJEDA, VICTORIA DE LOS ÁNGELES – Domicilio: Leopoldo Marechal N° 2631 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

235.- Expediente: 2147-007-1-169/2016 – Beneficiarios: VIVANCO JOSÉ ABEL y HERNÁNDEZ VALERIA SOLEDAD – Domicilio: Cacique Venancio N° 2291 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.-TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

236.- Expediente: 2147-007-1-170/2016 – Beneficiario: PARFENCHUK, MARÍA INÉS – Domicilio: Los Naranjos N°2654 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

237.- Expediente: 2147-007-1-172/2016 – Beneficiarios: HERNÁNDEZ, ANTONIO JOSÉ y MOYANO, MARÍA CLEMENTINA - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

238.- Expediente: 2147-007-1-173/2016 – Beneficiario: AGUILAR, CATALINA OLGA – Domicilio: Leopoldo Marechal N° 2632 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

239.- Expediente: 2147-007-1-183/2016 – Beneficiario: NEIRA, REINALDO – Domicilio: Misioneros N°2270 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

240.- Expediente: 2147-007-1-174/2016 – Beneficiario: LUNA, ISABEL BEATRIZ – Domicilio: Misioneros N°2250 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203-Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

241.- Expediente: 2147-007-1-175/2016 – Beneficiarios: PERALTA CARLINI, WENDY ELISA y DETLEFSEN, ÁNGEL GABRIEL – Domicilio: Misioneros N° 2210 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.-176/2016.

242.- Expediente: 2147-007-1-Beneficiarios: MORAGA, FABIÁN OMAR y BRUZZONE, NATALIA LORENA – Domicilio: Los naranjos N° 2640 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

243.- Expediente: 2147-007-1-177/2016 – Beneficiarios: ALFREDO, JUAN MARCELO y CONTRERAS, BRENDA ANTONELA – Domicilio: Cacique Venancio N° 2211 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

244.- Expediente: 2147-007-1-178/2016 – Beneficiario: RUIZ, ALEJANDRO MARTÍN – Domicilio: Cacique Venancio N° 2225 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

245.- Expediente: 2147-007-1-179/2016 – Beneficiario: BRUZZONE MACCARI, MARCELO DAMIÁN – Domicilio: Los Naranjos N° 2251 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

246.- Expediente: 2147-007-1-180/2016 – Beneficiario: FUENTES, MATILDE ESTER – Domicilio: Cacique Venancio N° 2275 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela.5.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

247.- Expediente: 2147-007-1-158/2016 – Beneficiario: PÉREZ MARÍA DE LOS ÁNGELES y MATAMALA, HUGO ALBERTO – Domicilio: Misioneros N° 2190 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

248.- Expediente: 2147-007-1-156/2016 – Beneficiario: PARADA CUEVAS, MARÍA SOLEDAD – Domicilio: Cristo Redentor N° 2661 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

249.- Expediente: 2147-007-1-157/2016 – Beneficiarios: PAILLACHEO PARADA, LUCERITO SOLEDAD y ARRIAGADA, MARCOS – Domicilio: Cristo Redentor N°2661 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

250.- Expediente: 2147-007-1-153/2016 – Beneficiario: JIMÉNEZ OTAROLA, ESTHER ELIANA y MARTÍNEZ QUIROZ, JOSÉ BASILIO – Domicilio: Cacique Venancio N° 2137 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE

DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

251.- Expediente: 2147-007-1-152/2016 – Beneficiario: CHÁVEZ BURGOS, ELISA DEL CARMEN – Domicilio: Cristo Redentor N° 2637 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

252.- Expediente: 2147-007-1-154/2016 – Beneficiario: DÍAZ, JOSE CANDELARIO – Domicilio: Cacique Venancio N° 2187 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

253.- Expediente: 2147-007-1-151/2016 – Beneficiario: SOTO, OCTAVIO SALVADOR y BEDECARRAS, NÉLIDA DORA – Domicilio: Cacique Venancio N° 2151 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

254.- Expediente: 2147-007-1-155/2016 – Beneficiario: CATALÁN, MARÍA EUGENIA – Domicilio: Cristo Redentor N° 2663 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

255.- Expediente: 2147-007-1-159/2016 – Beneficiario: LUNA, SANDRA EUGENIA – Domicilio: Misioneros N°2150 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

256.- Expediente: 2147-007-1-160/2016 – Beneficiario: SANHUEZA, SARA OLIMPIA – Domicilio: Misioneros N°2130 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

257.- Expediente: 2147-007-1-161/2016 – Beneficiario: VEROISA MUÑOZ, SANDRA DEL CARMEN – Domicilio: Misioneros y Estación Algarrobo - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

258.- Expediente: 2147-007-1-162/2016 – Beneficiario: PUNOLEF ANTILEF, PEDRO ERNESTO – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2687 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

259.- Expediente: 2147-007-1-163/2016 – Beneficiario: AGUILERA BARRIGA, MARLENE ANGELINA – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2662 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

260.- Expediente: 2147-007-1-164/2016 – Beneficiario: ROA, CLAUDIO – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2650 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

261.- Expediente: 2147-007-1-165/2016 – Beneficiario: HUICHAMAN MUÑOZ, JESSICA CAROLINA – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2634 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

262.- Expediente: 2147-007-1-166/2016 – Beneficiarios: SEPÚLVEDA CORREA, MAXIMINA INÉS y DIAZ, EDUARDO OMAR – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2610 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

263.- Expediente: 2147-007-1-167/2016 – Beneficiarios: HUICHAMAN CAÑOLES, MARIO HERNÁN y MUÑOZ BALCAZA, EDITA GABRIELA – Domicilio: Cacique Venancio N° 2100 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

264.- Expediente: 2147-007-1-168/2016 – Beneficiario: OBANDO TORRES, JUANA DEL CARMEN – Domicilio: Cacique Venancio N° 2129 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

265.- Expediente: 2147-007-1-134/2016 – Beneficiarios: PAREDES CONTRETAS, ELIZABETH CRISTINA y GUZMÁN ORTEGA, GAIN ERWIN – Domicilio: Paroissien N° 2197 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 5 y 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

266.- Expediente: 2147-007-1-135/2016 – Beneficiario: CARRICA, ALEJANDRA ROSA – Domicilio: Los Naranjos N°2585 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 5 y 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

267.- Expediente: 2147-007-1-136/2016 – Beneficiario: SALDIVIA SALDIVIA, MARÍA ODILIA – Domicilio: Los Naranjos N°2583 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 5 y 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia

SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

268.- Expediente: 2147-007-1-138/2016 – Beneficiario: DÍAZ, ROQUE DAVID – Domicilio: Cacique Venancio N° 2176 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 5 y 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

269.- Expediente: 2147-007-1-137/2016 – Beneficiario: BRUZZONE, GRACIELA BEATRIZ – Domicilio: Cacique Venancio N° 2595 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 5 y 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

270.- Expediente: 2147-007-1-139/2016 – Beneficiario: RIVERA, BERTA SUSANA – Domicilio: Cacique Venancio N° 2266 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 5 y 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

271.- Expediente: 2147-007-1-140/2016 – Beneficiario: MACIEL, LUIS ESTEBAN – Domicilio: Cacique Venancio N° 2158 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 5 y 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

272.- Expediente: 2147-007-1-141/2016 – Beneficiarios: GÓMEZ, MARTA SUSANA y KOLMAN, NELSON OMAR – Domicilio: Paroissien N° 2157 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 5 y 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

273.- Expediente: 2147-007-1-142/2016 – Beneficiario: AGUILERA, HÉCTOR ARCIDES – Domicilio: Paroissien N°2165 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 5 y 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

274.- Expediente: 2147-007-1-143/2016 – Beneficiario: JELDRES CAMPOS, OLGA DEL CARMEN – Domicilio: Paroissien N° 2175 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 5 y 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

275.- Expediente: 2147-007-1-144/2016 – Beneficiario: TORRES, INÉS LUCIANA – Domicilio: Paroissien N° 2183 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 5 y 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

276.- Expediente: 2147-007-1-145/2016 – Beneficiario: VALLEJOS SÁNCHEZ, IRMA DEL CARMEN – Domicilio: Paroissien N° 2189 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcelas 5 y 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

277.- Expediente: 2147-007-1-116/2016 – Beneficiario: URIBE RUTH MARLENE – Domicilio: Paroissien N° 2140 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

278.- Expediente: 2147-007-1-117/2016 – Beneficiario: URRUTIA, GLADYS IRENE – Domicilio: Cristo Redentor N° 2575 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

279.- Expediente: 2147-007-1-118/2016 – Beneficiario: CARES GARRIDO, PATRICIA EUGENIA – Domicilio: Cacique Venancio N° 2184 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

280.- Expediente: 2147-007-1-119/2016 – Beneficiario: FERREYRA, GRISELDA MARTA – Domicilio: Cacique Venancio N° 2146 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

281.- Expediente: 2147-007-1-120/2016 – Beneficiarios: CARVALLO, CRISTINA SOLEDAD y FERREIRA, LUCAS TOMÁS – Domicilio: Cacique Venancio N° 2126 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

282.- Expediente: 2147-007-1-121/2016 – Beneficiario: URIBE, BLANCA INÉS – Domicilio: Cacique Venancio N° 2138 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

283.- Expediente: 2147-007-1-122/2016 – Beneficiario: VALDEBENITO ZUÑIGA, CLAUDIA ELIANA – Domicilio: Cacique Venancio N° 2124 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

284.- Expediente: 2147-007-1-123/2016 – Beneficiario: DÍAZ, EVA GUMERSINDA – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2596 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

285.- Expediente: 2147-007-1-124/2016 – Beneficiario: GÓMEZ SOTO, EMMANUEL ALEJANDRO – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2590 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

286.- Expediente: 2147-007-1-125/2016 – Beneficiario: CISTERNA, DANIELA MARISOL – Domicilio: Estación Algarrobo N° 2582 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

287.- Expediente: 2147-007-1-126/2016 – Beneficiarios: ERICES, JUAN CARLOS y ANTIÑIR, MIRTA CLORINDA – Domicilio: Paroissien N° 2103 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6.- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

288.- Expediente: 2147-007-1-127/2016 – Beneficiario: ESCOBAR MELIQUEO, MARÍA ELIANA – Domicilio: Paroissien N° 2111 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6 - TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

289.- Expediente: 2147-007-1-128/2016 – Beneficiario: SÁNCHEZ, ALICIA BEATRIZ – Domicilio: Paroissien N° 2121 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

290.- Expediente: 2147-007-1-129/2016 – Beneficiario: ZUÑIGA SEGNEL, NELDA ELISABET – Domicilio: Paroissien N° 2131 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

291.- Expediente: 2147-007-1-130/2016 – Beneficiario: VIDAL, VANESA DÉBORA DEL CARMEN – Domicilio: Paroissien N° 2135 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-Ch.203- Parcela 6- TITULARES DE DOMINIO: Josefina SALA y CEVASCO; Emilia SALA y CEVASCO; Enriqueta SALA y CEVASCO; Adelina SALA Y CEVASCO; Josefa Ángela RIGANI; Elba María ACCINELLI de CAPON o ACCINELLI y SALA.

292.- Expediente: 2147-007-1-399/2016 – Beneficiario: CÓRDOBA ESTELA DEL CARMEN – Domicilio: Ruta 3 Norte Km 672 - NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-IV-K-QTA.8-17 – TITULARES DE DOMINIO: BROCCARDO NÉSTOR RUBÉN – FRIGORÍFICO SIRACUSA SOCIEDAD ANÓNIMA AGROPECUARIA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIARIA.

293.- Expediente: 2147-007-1-37/2013 – Beneficiario: AGUILAR LUCINDA – Domicilio: Piedrabuena N° 1264.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-I-E-439a-28c – TITULAR DE DOMINIO: MACAGNO DOMINGO.

294.- Expediente: 2147-007-1-365/2016 – Beneficiario: YAZYI IGNACIO JORGE – Domicilio: Maipú N° 3357.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-D-313n-8 – TITULAR DE DOMINIO: RAIPANE MARÍA YOLANDA.

295.- Expediente: 2147-007-1-420/2016 – Beneficiario: COLQUE GABRIELA – Domicilio: HUAURA N°58.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-D-312a-13 – TITULAR DE DOMINIO ANGIOANO ADOLFO PEDRO.

296.- Expediente: 2147-007-1-383/2016 – Beneficiario: LEAL JULIO CÉSAR -FAGGIOLI BEATRIZ ESTER – Domicilio: RODRÍGUEZ N° 2136.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-B-186g-11 – TITULARES DE DOMINIO: MORA NICOLÁS RUBÉN y DAUB ALEJANDRO VERÓNICA.

297.- Expediente: 2147-007-1-408/2016 – Beneficiario: BREM OSCAR RAMÓN – Domicilio Ciplolletti N° 224.- NOMENCLATURA CATASTRAL: 007-II-C-CH.217-217FF-8.- TITULAR DE DOMINIO: PIERUCCI OFELIA.

María Verónica Scoccia, Titular R.N.R.D. N° 1 de Bahía Blanca.

C.C. 1.401 / feb. 10 v. feb. 14

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN N° 1 Del Partido de General Pueyrredón

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D N° 1 del partido de General Pueyrredón, en virtud de lo dispuesto por el art. 6 inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o quien/es se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaria Daniela Alejandra Baquero, encargada del R.N.R.D N° 1 ubicado en Olavarría 2772 2° "A" los días martes y viernes de 10:00 a 14:00 hs.

Expte. / Nomenclatura / Ubicación / Titulares.

1. 2147-045-1-219/2016 Cir.: VI, Sec.: H, Cha: 47, Mza.: 47-B, Parc.: 5/ Tripulantes del Fournier 5138/ "María Rosario SOLIGNO o SOLIGNO y DELLA TORRE DE MARCONE".

2. 2147-045-1-207/2016 Cir.: VI, Sec.: H, Cha: 86, Mza.: 86-A, Parc.: 4/ Padre Dutto 2803 / "César Ernesto CARRACEDO".

3. 2147-045-1-209/2016 Cir.: VI, Sec.: H, Cha: 78, Mza.: 78-U Parc.: 6/ República de Cuba 3053 / "Rodolfo MICHELLI".

4. 2147-045-1-213/2016 Cir.: VI, Sec.: H, Cha: 67, Mza.: 67-B, Parc.: 25/ Raterly 2424 / "Rubén Darío BIANCHI, Enrique CANAS y Emilio ASIM".

5. 2147-045-1-223/2016 Cir.: VI, Sec.: H, Cha: 81, Mza.: 81-BB, Parc.: 2/ Benito Lynch 6080 / "MALOYA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA".

6. 2147-045-1-208/2016 Cir.: II, Sec.: R, Mza.: 73, Parc.: 24/ Zubiaurre 234 / "Enrique Horacio CORTIJO".

7. 2147-045-1-218/2016 Cir.: VI, Sec.: A, Cha: 52, Mza.: 52-G, Parc.: 23/ Canadá 1454 / "Runildo Anastasio DOMÍNGUEZ y Zenobia DOMÍNGUEZ".

8. 2147-045-1-214/2016 Cir.: VI, Sec.: D, Cha: 348, Mza.: 348-1c, Parc.: 1-A, SubParc: 337/ Independencia 4320 - 13° "E" / "Angélica Luzuriaga ALFONSÍN".

9. 2147-045-1-216/2016 Cir.: VI, Sec.: A, Cha: 51, Mza.: 51-D, Parc.: 28/ Sandino 1422 / "Oscar Humberto TORRES".

10. 2147-045-1-220/2016 Cir.: VI, Sec.: A, Cha: 66, Mza.: 66-C, Parc.: 7-A/ Bolívar 7710 / "Alejandra JAUREGUI Y MACHIN de SIMÓN".

11. 2147-045-1-215/2016 Cir.: VI, Sec.: A, Cha: 55, Mza.: 55-G, Parc.: 19/ Nasser 1446 / "Carmelo FEOLI".

12. 2147-045-1-141/2012 Cir.: VI, Sec.: H, Cha: 84, Mza.: 84-B, Parc.: 16/ Guiraldes 4561 / "PERALTA RAMOS Y BILBAO, Susana".

13. 2147-045-1-3528/2010 Cir.: VI, Sec.: A, Cha: 40, Mza.: 40-U, Parc.: 2, Subparc: 2A/ Chacabuco 9668 / "MURANO Y MALATERRA, Antonio, MURANO Y MALATERRA, Rafael Francisco, MURANO Y MALATERRA, José, MALATERRA, María Teresa, MURANO Y MALATERRA, Antonia, MURANO Y MALATERRA, Francisco, MURANO Y MALATERRA, Rosa".

14. 2147-045-1-3850/2010 Cir.: VI, Sec.: A, Cha: 40, Mza.: 40-U, Parc.: 2, Subparc: 2B/ Chacabuco 9668 / "MURANO Y MALATERRA, Antonio, MURANO Y MALATERRA, Rafael Francisco, MURANO Y MALATERRA, José, MALATERRA, María Teresa, MURANO Y MALATERRA, Antonia, MURANO Y MALATERRA, Francisco, MURANO Y MALATERRA, Rosa".

15. 2147-045-1-210/2016 Cir.: II, Sec.: K, Mza.: 162, Parc.: 27/ Diagonal Sembrador y Rivadavia s/n / "Beatriz LÓPEZ Y PÉREZ, Ana María LÓPEZ Y PÉREZ, Javier LÓPEZ".

16. 2147-045-1-222/2016 Cir.: IV, Sec.: DD, Mza.: 181, Parc.: 13/ Soler 10713 / "César Manuel CHAJUD".

17. 2147-045-1-570/2013 Cir.: VI, Sec.: A, Cha: 70, Mza.: 70-u, Parc.: 22/ Amaya Mario 2470 / "María Rosa o Rosa PASSERINI de FRONTINI".

18. 2147-045-1-152/2016 Cir.: II, Sec.: C, Mza.: 99, Parc.: 7/ Alicia Moreau de Justo 3513 / "Roberto Enrique MADDALENA".

19. 2147-045-1-164/2016 Cir.: IV, Sec.: FF, Mza.: 54, Parc.: 21/ Casildo Villar 4034 / "MARDELPLAND Sociedad de Responsabilidad Limitada".

Daniela A. Baquero, Escribana.

C.C. 1.489 / feb. 10 v. feb. 14

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE TRABAJO DELEGACIÓN REGIONAL TANDIL

POR 2 DÍAS - El Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Delegación Regional Tandil cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de Don ERNESTO JAVIER LARSEN, DNI. 16.924.889. Tandil, 17-diciembre de 2016. Blas Pugliese, Delegado Regional.

C.C. 1.388 / feb. 10 v. feb. 13

EL CEIBO S.A. Escisión

POR 3 DÍAS - 1) Sociedad Escidente: El Ceibo S.A.; sede social San Martín 959, Tandil, Partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires; inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la Matrícula 29.145 el 25/03/1991. 2) Sociedad Escisionarias: a) Roca Roja de Tandil S.A., domicilio social en la Provincia de Buenos Aires y sede social en Calle Ayacucho 826 Tandil, Partido de Tandil, b) La Zula de Tandil S.A. domicilio social en la Provincia de Buenos Aires y sede social en Calle Lamadrid 102 Tandil, Partido de Tandil c) Fresno Otoño de Tandil S.A. domicilio social en la Provincia de Buenos Aires y sede social en calle San Martín 959 Tandil, Partido de Tandil d) Las Cinco Emes de Tandil S.A. domicilio social en la Provincia de Buenos Aires y sede social en calle San Martín 959 Tandil, Partido de Tandil. 3) Valuaciones: De acuerdo a los estados contables especiales al 30 de junio de 2016 el Activo total de El Ceibo S.A ascendía a \$ 53.557.592,74 y el Pasivo total a \$ 1.319.680,99. De ello se destina a: Roca Roja de Tandil S.A el Activo de \$ 10.447.582,35 y el Pasivo de \$ 00,00.- La Zula de Tandil S.A. el Activo de \$10.520.238,35 y el Pasivo de \$ 72.656,00- Fresno Otoño de Tandil S.A. el Activo de \$ 10.447.582,35 y el Pasivo de \$ 00,00-Las Cinco Emes de Tandil S.A. el Activo de \$ 10.447.582,35 y el Pasivo de \$ 00,00. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escidente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el Art. 88 Inc. 5 o de la Ley 19.550. En razón de haber destinado el 80% del Capital social a la constitución de las nuevas sociedades, la escidente reduce su capital social en la misma proporción, cancelando las acciones pertinentes que lo representan. Carlos Alberto Macaya, Presidente.

Tn. 91.024 / feb. 10 v. feb. 14

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Alvear

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de General Alvear cita y emplaza al/los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 Art. 6° Incs."e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Edison y Las Heras de la Ciudad y Partido de Bolívar, en el horario de 8:30 a 12 hs. y de 15:30 a 19:30 hs.

DISTRITO GENERAL ALVEAR - RNRD N° 1.

Nº--EXPEDIENTE--NOMENCLATURA CATASTRAL--LOCALIZACION

2147-034-1-9-2013

Circunscripción: I - Sección: C- Quinta: 21- Manzana: 21-e- Parcela: 18 - General Alvear

2147-034-1-8-2013

Circunscripción: I- Sección: C- Quinta: 21- Manzana: 21e- Parcela: 19- General Alvear
KELLY Y BLANCO de GOÑI María Antonia

Encargado del registro n°1 de General Alvear Escribano Osmar Ariel Pacho

C.C. 1.438 / feb. 10 v. feb. 14

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ayacucho

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 Estela María Zubiaurre escribana integrante interina del Partido de Ayacucho, cita y emplaza a titulares de dominio o a quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial que se pretende (Ley 24.374 Art. 6 Inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en la calle Alem 749 de Ayacucho, Partido de Ayacucho, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. o llamando al 453370. Esc. Zubiaurre.

Expte. 2147-5-1-22/2016. Tit. Antonio Stato. L.E. 1.283.909. Nom. Cat.: Circ. 1 Sec. A, manz. 64, parc. 18. Calle Mitre 567. Ayacucho.

Expte. 2147-5-1-26/2016. Tit. Francisco Komarek. Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. B, mz. 24-U, parc. 17. Calle Almafuerte 337. Ayacucho.

Expte. 2147-5-1-30/2016. Tit. Ramón García. Nom. cat.: Circ. U, Sec. A, manz. 96-b parc.9. Calle Neuquén 254. Ayacucho.

Expte. 2147-5-1-33/2016. Tit. Juan Emiliano Frechero, LE. 1.283.984; Alfredo Oscar Cedarrí, LE. 5.292.840; y Juan Héctor CASAU, LE. 5.319.745. Nom. Cat.: Circ. I, Sec. B, Qta. 42, manz. 42-b, parco 23. Calle Berra 1646. Ayacucho.

Expte. 2147-5-1-44/2016. Tit. Bugallo, Juan Domingo, DNI. 11.531.932 y Figueroa, Irma Renée, DNI. 1.772.934. Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. B, Qta. 52, Manz. 52-a, parc. 17. Calle 1ro. de Mayo 1.828. Ayacucho.

Expte. 2147-5-1-45/2016. Tit. Atilio Martín Saharrea, DNI. 1.297.392 y Saharrea, Juan José María, DNI. 1.299.552. Nom. Cat.: Circ. U Sec. A. Ch. 95. Manz. 95-bb, parc. 21. Calle Muñoz 549. Ayacucho.

C.C. 1.407 / feb. 10 v. feb. 14

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. SONIA MARINA LUNA DNI 26.534.860 Vende libre de toda deuda a Raúl Ricardo Slotiuk DNI 31.297.557 un fondo de comercio del rubro salón de eventos infantiles sito en la calle Intendente Carlos Ratti 490, partido de Ituzaingó, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el domicilio comercial mencionado.

Mn. 60.011 / feb. 6 v. feb. 10

POR 5 DÍAS - **Morón**. JAVIER VAREA BALLBONA, transfiere a Graciela Varea la empresa de fabricación de engranajes y piezas mecanizadas, tornería (sin estampado); cito en el domicilio L. N. Alem 1265, 1263, 1259 y 1255, Morón (C.P. 1708) perteneciente al Partido de Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.012 / feb. 6 v. feb. 10

POR 5 DÍAS - **Castelar**. CRISTIAN ANDRÉS CAZADE, transfiere a Juan Antonio Enrique Piccoli rotisería sito en la calle Leandro N. Alem 2394, Castelar, Marón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.013 / feb. 6 v. feb. 10

POR 5 DÍAS - **El Palomar**. NILDA GLADYS GONZÁLEZ, transfiere a Romina Ximena Ramos, "Maxikiosco y afines", sito en Capitán Rosales 1906 El Palomar, Pdo. de Morón Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 60.007 / feb. 6 v. feb. 10

POR 5 DÍA - **Morón**. La Dra. ELIZABETH WALSH, comunica que Sanitarios Ascensión S.R.L. transfiere la habitación comercial a Puyada Pablo Horacio, DNI 21.993.491, Rubro ven a de artículos sanitarios, sito en Bme. Mitre 1202 Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.008 / feb. 6 v. feb. 10

POR 5 DÍAS - **Escobar**. HORACIO NICOLÁS ZAPPA-COSTA, con DNI 8.250.378, transfiere a Gastón Vila DNI 23.374.345, el fondo de comercio de Prestación de Servicios Gastronomía de Buffet, Restaurante y Cafetería que funciona en el Club House Golf, con domicilio en la calle Libertad 310 del Barrio el Cantón Pdo. de Escobar. Reclamos de Ley en el domicilio citado.

Z-C. 83.007 / feb. 6 v. feb. 10

POR 5 DÍAS - **Morón**. CARLOS JAVIER CORREA transfiere a Marcelo Roberto Cordero perfumería, venta de artículos para mascotas, art. de limpieza y uso doméstico (incluye suelto). Sito en la calle Tiziano N° 190 Pdo. de Morón. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 65.069 / feb. 7 v. feb. 13

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. En San Miguel, HERRAIZ JORGE CÉSAR, DNI 22.368.180, transfiere a San Miguel Paradise S.A, CUIT 33-71497448-9, un comercio rubro, "Venta de Indumentaria Masculina, Femenina y sus Accesorios", en Av. Pte. Balbín 1426. Reclamo de Ley en el mismo.

S.M. 51.033 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. En San Miguel, HERRAIZ JORGE CÉSAR, DNI 22.368.180, transfiere a San Miguel Paradise S.A, CUIT 33-71497448-9, un comercio rubro, "Venta

de Indumentaria Masculina, Femenina y sus Accesorios", en Av. Pte. Perón 1265. Reclamo de Ley en el mismo.

S.M. 51.032 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. En San Miguel, GUERVITZ DIEGO SEBASTIÁN, DNI 24.190.186, transfiere a San Miguel Paradise S.A, CUIT 33-71497448-9, un comercio rubro, "Venta de Indumentaria", en Av. Pte. Balbín 1329. Reclamo de Ley en el mismo.

S.M. 51.034 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS - **Villa Monteagudo**. FOX MOTORCYCLE S.R.L., transfiere a Maxge S.R.L. el depósito de Artículos de Camping, Pesca y Cuatriciclos, calle (109) Baradero N° 1532/48, Villa Monteagudo. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.040 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. YAN LING KAI, con DNI N° 94.013.926, transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle Colón N° 1649 de la Localidad de Monte Grande, habilitado por Expte. N° 10.425/06/15, con rubro Autoservicio- Almacén-Fiambrería-Carnicería- vta. de art. de bazar, librería y limpieza, a Wu Meifeng, con DNI N° 94.523.369. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 45.034 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. El abogado Paulo Ariel Crispino T° XIII, F°4 CAM, comunica que la Sra. DOMANICO ANA MARÍA transfiere y cede Autoservicio sito en la calle Eva Perón ex Bustamante Nros. 2375/77/79 de la Localidad y Partido de Hurlingham - Prov. de Buenos Aires a Chenminsu S.R.L. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.050 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS - **Moreno**. Lucas Mauro Mirko, Abogado, T° XIV F° 147 CAM, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 77 de la Ordenanza Municipal de Moreno N° 1435/03 se hace saber que la firma HUGO CARLOS REY S.A., CUIT N° 30-69378353-0, con domicilio en la Av. Gaona 4163, Moreno, ha modificado su razón social a la denominación Pura Carne S.A., manteniendo el número de CUIT y el domicilio comercial que tenía en su denominación anterior. De la misma forma se mantiene el rubro y de la actividad (Código de Habilitación): Carnicería/Productos de Granja/Chacinados. Reclamos de Ley en el mismo domicilio aquí denunciado. Lucas M. Mirko, Abogado.

Mn. 60.049 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS - **Lomas del Mirador**. CHEN PEIFANG transfiere fondo de comercio Autoservicio sito en Av. Mosconi 1498- L. del Mirador a Van Qiangzhu. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.016 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. Antonia Adriana Bonfiglio, Contadora Pública Nacional, comunica que BARRERA OMAR ANÍBAL transfiere a favor de Barpran S.R.L. la habitación industrial, Fabricación y Reparación de Embragues, sita en Balcarce 49, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. Antonia A. Bonfiglio, Contadora Pública.

Mn. 60.045 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS - **Pilar**. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos

79, 80 y 81 del Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". El Sr. AYALA MAMANI ORLANDO, D.N.I. N° 92.921.089, CUIT 20-92921089-2, con domicilio México N° 436. Pilar. Anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habitación comercial/ industrial, del rubro Venta al por Mayor y Menor de Productos Regionales, Especies, Cereales, Snacks y Afines, sito en la calle Moreno N° 600, Esquina Venancio Castro, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor del Sr. Ayala García Hugo, D.N.I. 38.056.410 CUIT 20-38056410-7, domicilio México N° 436. Pilar, bajo el Expediente de Habitación N° 514/12. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.M. 51.015 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. Se avisa que PIOVOCINI ADRIANA SANDRA, Con CUIT 27-16656886-8 transfiere fondo de comercio de Locutorio-Venta de Cigarrillos, Golosinas, Bebidas sin Alcohol, Helados Envasados, Librería, Fotocopias y Servicios Postales, sito en Richieri 39, Ramos Mejía, a Barrio Gerardo Edmundo con CUIT 20-12248395-9. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.014 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS - **Morón**. RUBÉN ROBERTO LAGE DNI N° 17.400.238, transfiere a Susana Paco Choque DNI 92.746.540, Rubro 57: Verdulería, 58: Frutería, 59:Carnicería, 61: Fiambrería, 299: Despensa, Artículo Comestible Envasados, Productos Lácteos, con domicilio sito en Independencia 125, Pdo. de Morón Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 60.035 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS - **Castelar**. ADRIÁN MISAEL RAMOS, transfiere a Silvina Andrea Juárez, Fiambrería sita en la calle Montes de Oca 2399, Castelar, Partido de Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en dirección Montes de Oca 2399, Castelar.

Mn. 60.017 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. JOSÉ JULIO ESPINOZA, transfiere comercio sito en Juan Díaz de Solís 379, con Rubro Despensa, Kiosco y Rotisería José Ariel Espinoza. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 60.024 / feb. 10 v. feb. 16

Convocatorias

ORGANIZACIÓN MÉDICA ATLÁNTICA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de marzo de 2017 a las 19:30 hs. en la sede social calle 25 de Mayo 3542 de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Explicación de causas de la demora en la realización de la Asamblea conforme plazos estatutarios.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Estados Complementarios, Anexos e Informe del Señor Síndico y de Auditoría correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de octubre de 2016.

4) Destino Resultado del Ejercicio.

5) Remuneración al Directorio, de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550 (Sociedades Comerciales) y sus modificaciones aplicándose en su caso la excepción normada en su último párrafo.

6) Determinación de la suma de dinero en concepto de garantía de los señores Directores (Art. 17 del Estatuto Social).

7) Aprobación Gestión del Directorio.

8) Aprobación Gestión de la Sindicatura.

9) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. El Directorio.

Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán comunicar por medio fehaciente su voluntad de concurrir a la misma o depositar sus acciones nominativas o presentar certificado de depósito de las mismas por banco o institución autorizada, con tres días de anticipación a la Asamblea. Si a la hora fijada no se encontraran accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto se realizará la Asamblea una hora después con la concurrencia de accionistas que representen los porcentuales de acciones con derecho a voto que el estatuto prevé (Arts. 20, 21, 22 y 23 del estatuto social). Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Jorge A. Soria Presidente. Jorge Luis Orozco, Contador Público.

L.P. 15.220 / feb. 7 v. feb. 13

HOTEL LIBERTADOR Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de marzo de 2017, a las 20:00 horas, en el domicilio social de Mitre 545 Tandil, Partido de Tandil, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la información requerida por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

2) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.

3) Distribución de utilidades.

4) Fijación del número de Directores titulares y su elección por tres ejercicios por renuncia de los actuales integrantes.

5) Designación de Síndico titular y suplente por tres ejercicios por renuncia de los actuales integrantes. El Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Carlos E. Casanovas, Presidente. Norberto O. Barbieri, Contador Público.

L.P. 15.233 / feb. 7 v. feb. 13

FRUTALES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 02 de marzo de 2017, a las 15.00 hs., en el domicilio legal de Hermo Zanúccoli N° 155 de San Pedro, Provincia de Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2) Consideración de la documentación del Art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2016 y la comparativa con el ejercicio anterior.

3) Consideración de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados al 31/10/2016.

4) Asignación de honorarios al Directorio en los términos del Art. 261, in fine, Ley 19.550. El Directorio. Sociedad no comprendida en el Artículo 299 de la Ley de Sociedades. Jorge Adalberto Taurizano, Presidente.

L.P. 15.248 / feb. 8 v. feb. 14

LAYPA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 3 de marzo de 2017 en su sede social de Chacabuco 5176 Mar del Plata (7600), Pdo. Gral. Pueyrredón - Provincia de Buenos Aires, a las 10 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos establecidos por Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.

2) Consideración de la documentación contable establecida por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2016.

3) Distribución de utilidades.

4) Elección de los miembros del Directorio. Propuesta de reforma del Artículo décimo primero del Estatuto Social.

5) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta el día de la fecha.

6) Revisión del estado actual de la deuda de AFIP. Informe del cumplimiento de los planes suscriptos. Evaluación del nuevo plan de pagos de AFIP y definición de la deuda a regularizar en el mismo. Informe del pasivo concursal y estado del proceso.

7) Análisis de la situación bancaria de la firma. Explicación del estado de las cuentas con las que se viene operando actualmente. Propuesta de apertura de una nueva cuenta bancaria.

8) Evolución de los contratos vigentes. Estado de la relación comercial actual con Supermercados Toledo S.A.

9) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Nota: se recuerda la obligatoriedad de cursar la comunicación de asistencia de conformidad al Art. 238 de la Ley 19.550. Rolando Adrián Pascucci, Presidente. María Eugenia García Herrada, Contadora Pública.

G.P. 94.006 / feb. 8 v. feb. 14

AGÜERO 1278 S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 23 de enero de 2017 se resolvió: Convocar a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de marzo de 2017 a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en nuestra sede, calle Agüero 1278 Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.

2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30-06-2015.

3) Distribución de las utilidades del ejercicio.

4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración conforme lo previsto en el artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550. Julieta P. Cruzado, Abogada.

L.M. 97.008 / feb. 9 v. feb. 15

COOPERATIVA PROVEEDORES DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN MAR DEL PLATA LIMITADA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - El Consejo de Administración de la Cooperativa Proveedores de Materiales para la Construcción Mar del Plata Limitada, convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de marzo de 2017, a las 18.00 horas en la sede de la Cooperativa, sita en Ruta 88 km. 2,5 de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario.

2º) Tratamiento de memoria, balance y anexos, informe del síndico y del auditor por el ejercicio finalizado el 30/09/2016.

3º) Elección y renovación de los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura, por finalización de sus mandatos, renuncia y fallecimiento, según Estatuto y Reglamento. Mar del Plata, 28 de diciembre de 2016.

Se notifica: "Art. 30: Las Asambleas sociales se celebran en el local en día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del número total de socios. Transcurrida una después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum, se celebra la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número

de socios presentes. Esta disposición rige también para el caso de reformas al estatuto". Ernesto Stach, Secretario – Juan Carlos Doval, Presidente.

G.P. 94.113

GULMEZ HERMANOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de Gulmez Hermanos S.A., para el día 03 de marzo de 2017, a las 9 horas en 1º Convocatoria y a las 10 horas en 2º Convocatoria, en Amaro Ávalos 3450, Vicente López, Prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación de la Gestión del Directorio.

2) Fijación del número de Directores, su elección.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Zeki Gulmez, Presidente.

C.F. 30.063 / feb. 10 v. feb. 16

ÁNGEL VIVANCO Y CÍA. S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 17/03/2017 a las 19:00 hs en la sede social de Alsina 701 de la Ciudad de Bolívar, Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1) Razones de convocatoria fuera de término.

2) Designación de dos asambleístas.

3) Consideración documentos prescriptos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 por el N° 60 ejercicio cerrado el 30/09/2016.

4) Consideración Gestión Directores y Sindicatura.

5) Fijación Honorarios Directores.

6) Consideración Resultados No Asignados.

7) Fijación número y elección directores.

8) Elección síndico titular y suplente. El Directorio. Sociedad no comprendida art. 299 Ley 19.550.

Ángel Esteban Vivanco, Presidente.

L.P. 15.326 / feb. 10 v. feb. 16

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Martín LEY 10.973

POR 1 DÍA - DANIEL IGNACIO FERRANTE, DNI N° 24.111.067 con domicilio en Paraná N° 6370 de la Localidad de Barrio Libertador, Partido de San Martín, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públ. del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 93 N° 1836 de San Martín. José María Sacco (Presidente). S.M. 51.030

Sociedades

BEST CARE NUTRICIÓN DOMICILIARIA S.A.

POR 1 DÍA - (Legajo N° 220742). Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas del 18/11/2016, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Ana Inés Juliano a su cargo de Directora Suplente de la Sociedad; (ii) fijar en 3 (tres) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de suplentes; (iii) designar a los señores Atilio José Ferronato, Caro lina Pérez Cordenons y María Cecilia Ghezzi como directores titulares y a Javier Lozada como director suplente; y (iv) dejar constancia de que los directores designados han fijado su domicilio especial en Avda. Panamericana y General Savio - Parque Industrial OKS Estafeta N° 1, Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. María Fernanda Molina, Abogada.

C.F. 30.046

MEDICALDENT S.R.L.

POR 1 DÍA - A) Por instrumento privado del 01-12-2016: 1) Raúl Alberto Ruibal vende, cede y transfiere 500 cuotas a Paola Gabriela Creus, argentina, nacida el 23-09-68, comerciante, DNI 20.318.440, CUIT 27-20318440-4, casada, con domicilio real y especial en Italia 4291, Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. 2) Marta Susana Losi vende, cede y transfiere 500 cuotas a Ariel Alejandro Torres, argentino, nacido el 13-06-1973, comerciante, DNI 23376018, CUIT 20-233760 18-9, casado, con domicilio real y especial en Italia 4291, Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. 5) Por Acta de Reunión de socios del 01-12-2016: 1) Raúl Alberto Ruibal renuncia al cargo de Gerente. 2) Se designa como Gerente a Ariel Alejandro Torres. Medicaldent S.R.L. Matrícula: 97974. Graciela A. Paulero, Abogada.

C.F. 30.048

FRIGORÍFICO ARIANYA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 24-11-2016: Elba Raquel Gemelli vende, cede y transfiere 40 cuotas a Ariel Eduardo Rodríguez, argentino, nacido el 28-05-1979, comerciante, DNI 27.316.000, CUIT 20-27316000-1, soltero, con domicilio real y especial en Zelada 7435, CABA. Frigorífico Arianya S.R.L. Matrícula: 51872.

C.F. 30.049

SEEDIC S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Directorio de fecha 12/08/2016 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/08/2016 se resolvió: (i) Disolver en forma anticipada la Sociedad en los términos del Art. 94, inciso 1° de la Ley 19.550 y (ii) Se designó al Sr. Marcelo Felipe Ricca, DNI 22.237.324, como liquidador, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial a los fines del Art. 256 de la Ley 19.550 en la Av. Del Libertador 1855, Olivos, Partido de Vicente López, Prov. de Buenos Aires. Carlos Alberto Diez, Abogado.

C.F. 30.051

SEEDIC S.A.

POR 1 DÍA - Elección de Autoridades: Por Actas de Directorio de fecha 24/09/2015 y 13/10/2015 y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 13/10/2015, el Directorio quedó integrado por: Presidente: Marcelo Felipe Ricca, Director Suplente: Fernando Antonio Almada, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la calle Av. Del Libertador 1855, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Carlos Alberto Diez, Abogado.

C.F. 30.052

ESTUDIO INTEGRAL SOLLOSQUI & ASOCIADOS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio del publicado el 21/10/2016 recibo N° 32055 El objeto correcto es la prestación de servicios de gestoría por cuenta propia y/o asociada a terceros de todo tipo de trámites o gestiones relacionados a temas comerciales financieros técnicos impositivos y legales ya sea con personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras Celebrar contratos de sociedad o

integrar asociación o sociedad comercial que pueda tener por objeto exclusivo el ofrecimiento de servicios de gestoría Dra. Andrea Gallo T° 92 F° 24.

C.F. 30.054

PINAR MMDT S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Marzolini Marcela Viviana, argentina, nacida el 24/2/1970, DNI 21.451.802, comerciante, CUIT 27-21451802-9, divorciada, domiciliada en Intendente Ballester 3570, Partido de San Martín, Prov. de Bs. As. y Diego Adrián Tamburro, argentino, nacido el 05/12/1974, DNI 24.290.092, comerciante, soltero, CUIT 20-24290092-9, domiciliado en la Ayacucho 3209, Partido de San Martín, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento Privado 12/12/2016. 3) Pinar MMDT S.R.L. 4) Ecuador 3000, de la localidad y Partido de San Martín, Prov. Bs. As. 5) tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industria Metalúrgica: fabricación, reparación, zincado, cromado y distribución de carros, carretas, zorras, ruedas, horquillas y accesorios y elementos afines para mercados y supermercados; fundición, laminación, forja, explotación, elaboración e industrialización de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica. Industria Plástica: fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformación, en sus distintas etapas y procesos de materiales sintéticos, plásticos, termoplásticos y caucho, rotomoldeado y fabricación de artículos. Comerciales: transporte, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución al por mayor y menos, en el país y en el exterior, de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, nacionales o extranjeros. Construcción e inmobiliaria: construcción y mantenimiento de todo tipo de inmuebles, redes de luz, alumbrado, gas, agua, desagües, cloacas, plantas de tratamiento y cámaras de saneamiento. La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) \$ 60.000. 8) composición órgano Adm. y Rep: Socio Gerente: Marzolini Marcela Viviana - mandato 99 años. 9) socios no gerentes según Art. 55 de la Ley 19.550. 10) 31/12. Pamela Lourdes Stobodzian, Contadora Pública. S.M. 51.001

COBRANZAS SAN JUSTO S.A.

POR 1 DÍA - Constituc. Cobranzas San Justo S.A. s/ Esc. 20 del 09/01/2017. Dom.: Almafuerte 3192, piso 1°, San Justo, Pdo. La Matanza, Pcia. de Bs. As. Acc.: Azarola Walter Javier, nac. 17/06/1965, DNI 17.326.771, CUIT 20-17326771-2, comerciante, casado, arg., dom. José Mármol 2595, San Justo, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As.; Lotocki Fabiana Andrea, nac. 28/02/1979, DNI 29.846.254, CUIT 27-29846254-6, comerciante, casada, arg., dom. José Mármol 2595, San Justo, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As.; Obj.: Realizar por cta. Propia, de 3° y/o asoc. a 3° en el país y/o ext. lo sig.: A) Financiera: Med. ap. de cap. a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para op. realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiamiento, créd. en gral., con o sin gta., constituir y dar hipotecas, prendas y otras gta. reales. Se excluyen op. comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. B) Mandatos: Med. el ej. de mandatos y comisiones. Para el cumplimiento de su objeto la soc. tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Dur.: 99 años desde insc. Cap: \$ 100.000. Adm.: Direct. e/ 1 y 5 Dir. Tit. e igual o menor N° de Sup. Durac. 3 ejerc. Uso firma y Rep. Leg: Pte. o Vicepte. en caso de Vacancia, impedimento o ausencia. Pte.: Azarola Walter Javier, Dir. Sup.: Lotocki Fabiana Andrea. Fisc. Acc. s/ art. 55 y 284. Cierre Ej.: 30 abril. CP Laura M. Ávila.

L.M. 97.002

AULETTESI S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 13, Const. Sociedad, "Aulettesi S.A.". Chivilcoy, 18-01-2017, Eduardo G. Rubbo, Notario, Reg. 7, comparecen: Luis María Banchemo, arg., nac. 28-10-59, ing. agrónomo, solt., D.N.I. 13.453.313, C.U.I.T. 20-13453313-8, dom. Suipacha, 69, Chivilcoy; Pablo Andrés Banchemo, arg., nac. 04-06-69, ing. agrónomo, solt., D.N.I. 20.712.305, C.U.I.T. 20-20712305-7, dom. Suipacha, 69, Chivilcoy; Osvaldo Albino Monge Navarro, arg., nac. 01-03-43, ing. agrónomo, cas- 1° nup. c/ Juana Catalina Auad, D.N.I. 4.414.217, C.U.I.L. 20-04414217-2, dom. Av. Cabildo, 1183, 14 p. Dto "B" CABA, Roberto Ariel Herrera, arg., nac. 03-09-76, empleado, solt., D.N.I. 25.163.800, C.U.I.L. 20-25163800-5, dom. Pirán, 185, Chivilcoy. Acta Constitutiva: 1) denomina: "Aulettesi S.A.", dom. legal jurisdic. Prov. Bs. As, sede Deán Funes, 79, ciudad y pdo. Chivilcoy. 2) Capital Social: \$ 100.000,00, 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto p/ acción, v/n, c/u, \$ 100,00. a) Luis María Banchemo, 320 acciones, \$ 32.000,00 ; b) Pablo Andrés Banchemo, 290 acciones, \$ 29.000,00; c) Osvaldo Albino Monge Navarro, 250 acciones, \$ 25.000,00; d) Roberto Ariel Herrera, 140 acciones, \$ 14.000,00, saldo 2 años. 3) Administración: directores titular, igual suplentes; Presidente: Pablo Andrés Banchemo; Director Suplente, Luis María Banchemo. 4) Fiscalización, contralor p/ accionistas, s/ arts. 55 y 284 LSC. Autoriza: Arturo A. Belgrano, D.N.I. 8.528.629, realizar trámite inscripción ante DPPJ. Estatuto Social: 1) denomina: "Aulettesi S.A.", dom. jurisdic. Pcia. Bs. As. 2) duración 99 años, desde inscrip. DPPJ. 3) Objeto: a) Producción, comercialización, exportación importación semillas, herbicidas, fertilizantes, agroquímicos e insumos agropecuaria; b) Producción, comercialización, importación, exportación, obtención, licenciamiento material genético; c) Cría, engorde y/o invernada ganado bovino; d) Explotación actividad agrícola; e) Explotación actividad forestal, frutícola; f) Explotación actividad apícola; g) Compra, venta, exportación, importación, acopio, distribución productos agrícola-ganaderos; h) Establecimiento ferias, depósitos, silos, almacenes; i) Explotación actividad avícola; j) Compra, venta bienes inmuebles, muebles, semovientes; k) servicios actividad agropecuaria, preparación suelos, pulverización, siembra, recolec. cosecha, acondicionamiento, embasado productos, asesoramiento técnico, transferencia tecnologías; l) Acopio, acondicionamiento, almacenaje, comercialización cereales, oleaginosas; m) Transporte, traslado mercaderías, bienes general; n) mandatos, comisiones, consignaciones. 4) capital social: \$ 100.000,00, 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto p/ acción, v/n, c/u, \$ 100,00. 5) administración cargo directorio mín. 1, máx. 5, funciones 3 ejercicios, rep. legal Presidente, vice ausencia, impedimento. 6) ejercicio social cierra 30.06. 7) prescinde sindicatura, fiscalización accionistas s/ Art. 55 y 284 LSC. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 66.028

BOLETÍN OFICIAL EN INTERNET

SEÑORES USUARIOS

La Dirección de Boletín Oficial informa que conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 14.828, la publicación del Boletín Oficial en formato digital en la página web del Ministerio de Gobierno reviste carácter de oficial y auténtico y produce idénticos efectos jurídicos que la edición impresa.

Nos es grato comunicar que es posible acceder a las ediciones del día y a las anteriores a través del siguiente link: <http://www.gob.gba.gov.ar/Bole/buscador/publico/> o ingresando al portal del Ministerio de Gobierno: www.gob.gba.gov.ar y luego haciendo clic en el ícono "Boletín Oficial".